

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



TÍTULO DE TESIS:

“EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN – PRONAMA EN EL QUINQUENIO 2006 – 2011 EN EL DISTRITO DE ESPINAR REGIÓN CUSCO”

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia de la Participación Comunitaria

AUTORA:

Salas Mariscal, Lizeth Fanny

ASESORA:

Mg. Maria Marcela Chueca Márquez

**LIMA – PERÚ
2013**

DEDICATORIA

A mis padres Vilma y Tiburcio, mis hermanos, tíos, mi esposo César y mis hijos César Enrique y Alcides Alonso,
Que son mi motivación y razón de vida.



RESUMEN DE TESIS

Lic. Lizeth Fanny Salas Mariscal

Maestría en Gerencia Social

Eficacia en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA en el quinquenio 2006 – 2011 en el distrito de Espinar, Región Cusco.

El presente trabajo de investigación ha buscado identificar los problemas y cómo han influido en el proceso de desempeño de los objetivos del proceso de alfabetización desde el inicio de la política como eje estratégico en oportunidades y acceso en concordancia con el Eje Estratégico 2 sobre las Oportunidades y Acceso a los servicios, el cual señala que el crecimiento con democratización Perú se obliga a lograr el 2021 el acceso equilibrado a servicios fundamentales de calidad (en las áreas de educación, salud, agua y saneamiento). Entre los retos más urgentes destaca alcanzar una educación de calidad, el Plan Bicentenario plantea para el año 2021 una inversión periódica de S/. 5000 por alumno y elevar los resultados del producto educativo, perfeccionando los índices de aprendizaje; así como lograr un 100% de terminación en los estudios escolares y la eliminación del analfabetismo, el cual forma parte del subdesarrollo porque el camino a la educación es la base para el progreso humano y forma el fundamento de la superación individual para lograr el bienestar de las personas,

En tal sentido la eliminación del analfabetismo ayudará a la inclusión social, la productividad económica y el adiestramiento de la ciudadanía. La educación en el Perú ha tocado progresos en materia de responsabilidad, especialmente en educación primaria; sin embargo, preexisten problemas serios en cuanto a la particularidad de la enseñanza, pues la generalidad de los estudiantes de primaria no logra los aprendizajes advertidos. Sobre estos temas se protegen las propuestas trazadas por el Ministerio de Educación a través del Proyecto Educativo Nacional (PEN).

En la presente tesis se explicará como el problema de investigación contiene una serie de causas sociales, culturales y complejas en todo el Perú, por lo difícil de su lejanía entre los pueblos del ande que lo llevan a ser doblemente complejo y en muchos de los casos es casi imposible acceder a la educación para los trabajadores de campo.

El título del presente trabajo de investigación es: “Eficacia en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA en el quinquenio 2006 – 2011 distrito de Espinar, Región Cusco”; básicamente está centrada en evaluar las deficiencias de la gestión educativa que no han contribuido a los objetivos de

reducir la tasa de analfabetismo, el cual fue una política de estado durante el periodo 2006 – 2011.

En el año 2011 a inicios de año abril y mayo se hizo un estudio sobre la tasa de analfabetismo en Perú, realizado por la empresa IPSOS APOYO, donde se abarcó 25 regiones de todo el país y cuyo resultado fueron: Tasa general de analfabetismo 2.82% sin embargo en el mercado urbano incurrió en el 3,3% de la población, en el mercado rural fue de 15,9% es decir, más de cinco veces. Por regiones naturales, en la zona de la sierra fue de 11,2% tasa en aumento de analfabetismo, tres veces más que los analfabetos moradores de la región costa (3,2%) y casi dos períodos mayores que la selva (7,2%). Las zonas andinas, influye en la presencia del analfabetismo los problemas de la distancia a los centros educativos, falta de infraestructura educativa adecuada, así como de docentes que enseñen en el idioma nativo, etc.

La planificación, así como la ejecución, monitoreo y seguimiento del programa, juegan un papel muy importante para reducir los niveles del analfabetismo. Existía un vacío entre lo que se quiere hacer y lo que se hace en la política nacional educativa, la consecuencia de una mala gestión y prevención; algunos ejemplos a citar son: La entrega del material didáctico a destiempo, los pagos atrasados al personal de campo, el menoscabo de coordinación y comunicación entre jefes del personal de campo y la sede central de Lima, la selección de personal que no era acorde a los criterios técnicos establecidos y por consecuencia se tenía una escala remunerativa que no se ajustaba a las actividades planificadas.

Todo ello ha originado la ejecución del presente trabajo de investigación que contribuirá a fomentar la elaboración de propuestas que conlleven a la disminución del analfabetismo en las zonas del ande peruano.

INTRODUCCIÓN

Entre los mayores problemas educativos en horizonte mundial es el analfabetismo, hasta el año 2006, en el orbe existían 771 millones de iletrados, de los cuales más de 40 millones correspondían a América Latina. Este fenómeno generalmente se relaciona con el deterioro de carácter político y la inexistencia de políticas educativas dirigidas a dar solución a esta problemática. Entre las labores de alfabetización que se realizaron en América Latina, una de las más relevantes fue el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA, que se desplegó en el Perú en el periodo 2006 – 2011.

Según valoraciones del INEI (ENAHO 2001 y 2003), la población analfabeta del Perú hacia mediados de la década pasada sobrepasaba los 2 millones de personas, lo que representaba una tasa superior al 11%, es así que el año 2006 se inicia el Programa Nacional de Movilización por la alfabetización como una Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación como una de las políticas de estado, cuyo objetivo principal fue el de la disminución de la tasa de analfabetismo a baja del 4% cifra considerada por la UNESCO en la reducción del analfabetismo

En este programa participaron muchísimos compatriotas entre directivos, coordinadores, supervisores y facilitadores en todos los rincones del país, sin contar a la inmensa participación del pueblo que son los verdaderos protagonistas de todo el proceso de alfabetización.

A fines de 2006 y el año 2011, se atendieron a 2,500,000 analfabetos, a nivel nacional, con una tasa de conquista de cerca del 70% que permitió instruir a cerca de 1'750,000 de iletrados. Para el provecho de este objetivo se conformaron 232,138 módulos de alfabetización

Se había previsto que el PRONAMA para el provecho de estos propósitos requeriría para la fase 2006-2010 un cálculo de S/. 335, 090,156, los cuales estuvieron reservados para abrigar básicamente el pago de facilitadores, supervisores, adiestramiento, dotación de materiales directos didácticos de apoyo al transcurso en el ambiente de alfabetización, administración del proyecto y acciones de cortejo, monitoreo y estimación del proceso.

Para la valoración de los planes de mediación y fines, el PRONAMA se basa primeramente en datos tomados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2001 y 2003 del INEI. Se prefiere por tomar esta indagación y no aquella ya utilizable del Censo 2005 debido a que esta última es discutida porque no fue obtenida claramente de cada persona, sino inquiriendo a un informante del hogar y porque se basa directamente en la pregunta al informante sobre si sabe leer y escribir. La pesquisa sobre iletrados derivada

por las ENAHOs del 2001 y del 2003, en canje, se basa no sólo en inquirir a cada persona sino además el encuestador hace analizar un texto a los individuos que se declaran alfabetos con primaria incompleta, logrando de este modo aproximarse más al dato sobre analfabetismo.

Sobre la plataforma de la información de la ENAHO 2003 y el reparto por regiones de iletrados del Censo, el Plan Nacional 2006-2011 del PRONAMA desarticula el aumento de iletrados-objetivo por departamento, haciendo hincapié en las disposiciones de prevalecer ciertos distritos con respecto de otros para cada año en el cual se lleva a cabo este bosquejo. Asimismo, se observó que la mayor cantidad de iletrados-objetivo se encontraban en Lima, Cajamarca, Cusco, Puno, Piura y Ancash.

Partiendo de la averiguación provista por el Plan Nacional obtenida de la ENAHO 2003, el 67.60% de analfabetos radicaba en las áreas rurales. Al respecto, el Plan Nacional rotula que el analfabetismo y la ruralidad son complementarios como resultado de la menor oferta educativa de calidad presente en estas áreas, la deserción escolar de los primeros grados y la carencia de mayores espacios letrados. En la región del Cusco, se estableció la meta de la población objetivo y metas de iletrados por atender durante la ejecución del programa PRONAMA, siendo la cantidad de 202,722 iletrados.

El tipo de investigación que se eligió fue la evaluativa y la estrategia metodológica que se utilizó en éste trabajo de investigación fue la cualitativa y cuantitativa. Los módulos de análisis fueron los beneficiarios del PRONAMA periodos 2006 al 2011, facilitadores y supervisores.

Son cuatro los capítulos que contiene este documento. En el **primer capítulo** se hace una sustentación del planteamiento del problema que determina la investigación y la justificación de la tesis, así mismo se establecen el objetivo principal y los objetivos específicos.

En el **capítulo segundo** se establece el diseño de la investigación, se describe la metodología aplicada especificando las variables, el tipo de investigación, determinación de la muestra, así como los instrumentos y las técnicas de la investigación y de recolección de la información.

En el **capítulo tercero** se presenta el marco teórico referencial que acomoda el proceso de la investigación. Primeramente, se hace referencia a la problemática social del País y como se generan las políticas públicas; para luego entrar al tema de los fundamentos doctrinarios del PRONAMA para su creación y la misma describir la política en sí, las estrategias de

intervención, la población objetivo, la organización de los procesos de alfabetización, la metodología y así el diseño curricular aplicado al proceso de alfabetización.

En el **capítulo** cuarto se muestra la información alcanzada del análisis y comentario de los resultados, iniciándose con la caracterización del distrito de Espinar, para luego interpretar los resultados del trabajo de campo.

Finalmente presentamos las conclusiones y recomendaciones de la investigación seguidas de la propuesta.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
RESUMEN DE TESIS	ii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:.....	15
1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.2.1. PREGUNTA PRINCIPAL	18
1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	18
1.3. OBJETIVOS:	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL:	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	18
1.4. JUSTIFICACIÓN:	19
1.4.1. APOORTE A LA GERENCIA SOCIAL:	19
CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1. METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	23
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
2.3. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	23
2.4. FUENTES DE INFORMACIÓN:.....	24
2.4.1. CASOS A CONSIDERAR PARA LAS ENCUESTAS.....	24
2.4.2. FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS	24
2.5. INSTRUMENTOS PROPUESTOS	25
2.5.1. ENCUESTA SEMI ESTRUCTURADA:	25
2.5.2. MUESTRA DE CASOS A INVESTIGAR.....	25
2.5.3. REVISIÓN DOCUMENTARIA	25
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	26
3.1. PROBLEMÁTICA SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL PERÚ	26
3.1.1. MANIFESTACIONES DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN:	26
3.2. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	27
3.3. FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS DEL PRONAMA	28
3.3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 1983	28
3.3.2. ACUERDO NACIONAL:	28
3.3.3. HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2006-2021.	30
3.3.4. RECOMENDACIONES DE LA CVR.....	30
3.3.5. PLAN BICENTENARIO:.....	32

CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DEL PRONAMA	35
4.1. PRONAMA: PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN.....	35
4.2. ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	36
4.3. POBLACIÓN OBJETIVO.....	37
4.4. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:.....	37
4.5. METODOLOGIA TÉCNICO PEDAGÓGICO.....	37
4.6. DISEÑO CURRICULAR	37
4.6.1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	37
4.6.2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.....	38
4.7. ALFABETIZACION EN ESPAÑOL	38
4.7.1. DURACIÓN: CRITERIOS.....	38
4.8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.....	39
4.9. CONTROL Y SUPERVISIÓN:.....	40
4.10. ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS:	40
4.11. EVALUACION DE LOS PARTICIPANTES:.....	40
4.12. ETAPAS DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:.....	41
4.13. IMPORTANCIA DE LA ALFABETIZACIÓN.....	41
4.14. LAS ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN.....	45
4.15. ORGANIGRAMA DEL PRONAMA	48
4.15.1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	48
4.15.2. DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA.....	51
4.16. DIFERENTES DEFINICIONES SOBRE ALFABETIZACIÓN:.....	52
4.17. DIMENSIÓN SOCIAL.....	54
4.18. PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL ANALFABETISMO:.....	54
4.19. SITUACIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN EN LOS POBLADORES QUECHUA HABLANTES DEL PERÚ.....	56
4.20. LA ALFABETIZACIÓN EN LAS ÁREAS RURALES.....	59
CAPÍTULO V: EL DISTRITO DE ESPINAR.....	62
5.1. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE ESPINAR – CUSCO:	62
5.1.1. UBICACIÓN.....	62
5.1.2. GEOGRAFÍA	62
5.1.3. RELIEVE	62

5.1.4.	CREACIÓN.....	63
5.1.5.	POBLACIÓN.....	63
5.1.6.	POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DESARROLLO.....	64
5.1.7.	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.....	66
5.1.8.	EDUCACIÓN.....	66
5.1.9.	NIVEL DE ANALFABETISMO.....	66
5.1.10.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	67
5.1.11.	RESULTADOS DEL PRONAMA EN EL AÑO 2010.....	68
CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		69
6.1.	PRIMERA PARTE: RESULTADOS GENERALES.....	69
6.1.1.	BENEFICIARIOS:.....	69
6.1.2.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FACILITADORES Y SUPERVISORES DEL PRONAMA: ESPINAR.....	82
6.1.3.	RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A LOS REPRESENTANTES DEL:.....	95
6.2.	DISCUSIÓN.....	96
6.2.1.	EXPECTATIVAS OBSERVADAS EN LOS PARTICIPANTES:.....	99
6.2.2.	OPTIMIZACIÓN DE LAS CLASES DE ALFABETIZACIÓN:.....	100
6.2.3.	CAMBIOS PERSONALES EN LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:.....	100
6.2.4.	PROBLEMAS MANIFESTADOS EN LAS ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN:.....	101
CONCLUSIONES.....		102
RECOMENDACIONES:.....		104
PROPUESTA: EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DEL PRONAMA EN EL DISTRITO DE ESPINAR.....		105
BIBLIOGRAFIA:.....		111
ANEXOS.....		

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1 SESIONES DEL PROGRAMA BASICO Y REFORZAMIENTO - ESPAÑOL	39
CUADRO 2 RESULTADOS COMPARADOS TASA DE ANALFABETISMO 2007 - 2011	44
CUADRO 3 INFORMACION COMPLEMENTARIA ACERCA DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN LA REGION CUSCO PROVINCIA DE ESPINAR PARA MEDIR LA TASA DEL ANALFABETISMO.....	45
CUADRO 4 PROVINCIA DE ESPINAR : POBLACION SEGUN DISTRITOS Y AREA GEOGRAFICA 1993 Y 2007	64
CUADRO 5 PROVINCIA DE ESPINAR EVLUACION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD.....	65
CUADRO 6 PROVINCIA DE ESPINAR CAMPOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL DE PEA.....	68
CUADRO 7 EDAD DE LOS BENEFICIARIOS	69
CUADRO 8 SEXO DE LOS BENEFICIARIOS	70
CUADRO 9 LUGAR DE RESIDENCIA DE BENEFICIARIOS DEL PRONAMA	70
CUADRO 10 OCUPACION DE BENEFICIARIOS DEL PRONAMA.....	71
CUADRO 11 LENGUA MATERNA	71
CUADRO 12 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS RELACIONES PERSONALES ENTRE LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA	71
CUADRO 13 RECONOCER LA IMPORTANCIA DE MI EDUCACION Y LA DE MIS HIJOS	72
CUADRO 14 ESTAR MEJOR PREPARADO PARA AYUDAR EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE MI FAMILIA Y DE MI COMUNIDAD	73
CUADRO 15 TENER MAYOR CONCIENCIA DE MI VALOR COMO SER HUMANO	73
CUADRO 16 ESTAR SEGURO DE MI MISMO Y DE MIS DECISIONES	74
CUADRO 17 NO SENTIRME DISCRIMINADO.....	74
CUADRO 18 TENER MEJOR PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD	75
CUADRO 19 MEJORAR MI PREPARACION PARA EL TRABAJO	76
CUADRO 20 TENER CONCIENCIAS DE LAS NECESIDADES DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y ACTUAR EN FUNCION DE ELLO.....	77
CUADRO 21 ESTAR MEJOR PREPARADO PARA EJERCER MIS DERECHOS COMO CIUDADANO, EN TODAS LAS INSTITUCIONES Y SITUACIONES EN LO QUIERA.....	78

CUADRO 22 MEJORAR MI CAPACIDAD PARA CUIDAR LA SALUD DE MIS HIJOS Y DE MIS FAMILIARES.....	78
CUADRO 23 MEJORAR LA HIGIENE DE MI FAMILIA, ASEO PERSONAL, LIMPIEZA DE LOS UTENSILIOS DEL HOGAR, ETC	79
CUADRO 24 TENER MAYOR CUIDADO EN EL LAVADO Y MANEJO DE LOS ALIMENTOS, PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES	80
CUADRO 25 PODER SELECCIONAR Y UTILIZAR ALIMENTOS NUTRITIVOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, ESPECIALMENTE DE LOS NIÑOS	80
CUADRO 26 REALIZACION DE OPERACIONES MATEMATICAS	81
CUADRO 27 QUE LE PARECIO APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR EN EL PRONAMA?.....	82
CUADRO 28 EDAD	83
CUADRO 29 GRADO DE INSTRUCCION	83
CUADRO 30 LUGAR DONDE NACIO.....	84
CUADRO 31 LUGAR DE RESIDENCIA.....	85
CUADRO 32 TIEMPO QUE TRABAJA EN EL PRONAMA	85
CUADRO 33 CONSIDERA QUE POSEE LA METODOLOGÍA "APRENDER Y CRECER" PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE PRONAMA	86
CUADRO 34 CUANTAS VECES ASISTIO A LA CAPACITACION DEL PRONAMA?	87
CUADRO 35 CONOCE LA REALIDAD DE LOS PARTICIPANTES DEL PRONAMA	87
CUADRO 36 NUMERO DE PARTICIPANTES/CIRCULOS PROMEDIOS DEL FACILITADOR/SUPERVISOR.....	88
CUADRO 37 PUDO CONVENCER A SUS PARTICIPANTES DE QUE ASISTIERAN A SU CIRCULO DE ALFABETIZACION	89
CUADRO 38 EXISTEN CONTENIDOS QUE LE PERMITIERON LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LECTURA, ESCRITURA, CALCULO MATEMATICO BASICO	89
CUADRO 39 EN LA PROGRAMACION DE SESIONES Y TIEMPOS DE LA GUÍA METODOLOGICA SE DISPUSO EL TIEMPO NECESARIO PARA LA ELABORACION DE OTRAS LABORES AJENAS A LA ALFABETIZACION.....	90
CUADRO 40 SU SUPERIOR/SECTORISTA LE AYUDO PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL AREA	91
CUADRO 41 NUMERO DE SUPERVISIONES SEMANALES HECHAS AL FACILITADOR Y HECHAS POR EL SUPERVISOR	91

CUADRO 42 EXISTIERON DUDAS RESUELTAS SATISFACTORIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.....	92
CUADRO 43 EXISTEN RECURSOS POTENCIALES EN LA ZONA QUE PUEDAN SER IMPLEMENTADOS E IR DE LA MANO EN EL PROGRAMA.....	93
CUADRO 44 ESTUVIERON MOTIVADOS Y PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE	93
CUADRO 45 LOS PARTICIPANTES MOSTRARON INTERES POR APRENDER A LEER Y ESCRIBIR	94
CUADRO 46 USTED CONTO CON LA COLABORACION DE AGENTES EXTERNOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE	95



INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N° 1 ORGANIGRAMA DEL PRONAMA.....	49
---	----



INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 UBICACION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR62



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

El analfabetismo significa una deficiencia del progreso humanitario, social y económico de las poblaciones. Expresión de contextos estructurales de inequidad y exclusión, por lo que es un inconveniente político y social, que debe ser contrapuesto con aptitud, eficacia y energía, devolviendo las necesidades educativas de individuos mayores de 15 años, que por numerosas razones han sido postergadas o se han excluidos del sistema educativo.

“Iletrados son aquellas personas que no saben leer ni escribir, ni comprenden un texto sencillo, ni pueden exponer de forma elemental hechos de su vida cotidiana” (UNESCO, 1998)

“Se considera entonces iletrados funcionales a quienes no pueden emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo y comunidad” (UNESCO, 1998)

“Desde su fundación en 1946, UNESCO ha estado al frente del esfuerzo mundial en pro de la alfabetización, por lo que ha permanecido al tanto de que se mantenga visible la alfabetización de adultos en la agenda educativa nacional, regional e internacional” (UNESCO, 1998).

“Por iniciativa de esta organización internacional, en 1947 se elaboró el informe sobre Educación Fundamental. Así surgieron en Venezuela y México centros regionales llamados de Educación fundamental, para la formación de técnicos” (UNESCO, 1998)

“Convocados por la OEA se efectuaron dos seminarios, en Caracas 1948 y Río de Janeiro 1949, ambos trazaron líneas a seguir en programas de la alfabetización. En este periodo se promovieron Campañas en Bolivia, Ecuador, Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua y Perú” (UNESCO, 1998).

“El índice global de analfabetismo en adultos en los países del Latinoamérica subió al 85% para los hombres y al 74% para las mujeres, lo cual estaba lejos de la meta de reducir el índice de analfabetismo adulto a la mitad del vigente en 1990” (BBC.COM, 2000)

“En resumen, las seis metas fijadas para el año 2000 dentro del marco de la EPT Educación para Todos no se cumplieron, como se señala en la Evaluación Global 2000” (BBC.COM, 2000)

“Presentada y contenida en el Foro Mundial de la Educación, en Dakar, donde los países firmantes se comprometieron a reducir los índices de analfabetismo al 50 por ciento para el año 2015” (BBC.COM, 2000)

“Ante esta situación UNESCO promueve el PROGRAMA Educación Para Todos, el que ha sido acogido por los gobiernos y ONGS de varios países” (BBC.COM, 2000)

“La alfabetización universal continúa siendo un desafío cuantitativo y cualitativo de grandes proporciones, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados” (www.scielo.org.pe)

“El desafío incluye a los 876 millones de personas jóvenes y adultas analfabetas y los 113 millones de niños y niñas que permanecen todavía fuera de la escuela y que continúan nutriendo cada año las estadísticas mundiales de analfabetismo” (www.scielo.org.pe)

“Son los más pobres entre los pobres y la mayoría son mujeres: dos terceras partes de la población adulta analfabeta y 60% de la población infantil quedan al margen de la escuela” (www.scielo.org.pe)

“Cerca del 98 por ciento de los analfabetos del mundo viven en países en desarrollo, lo que demuestra la relación entre la pobreza y el analfabetismo. Asia constituye el corazón del problema con 641 millones de analfabetos, le siguen África con 179 millones y América Latina con 44 millones” (BBC.COM, 2000).

“Proporcionalmente, la tasa de analfabetismo es más alta en el continente africano, en que el 54 por ciento de la población es analfabeta. Globalmente las mujeres están más seriamente afectadas que los hombres” (www.oei.es)

“El 35 por ciento de las mujeres adultas son analfabetas, comparadas con el 20.5 por ciento de los hombres. El 60 por ciento de todos los analfabetos adultos son mujeres”. (www.elmundo.es)

“La mayoría de los analfabetos del mundo viven en áreas rurales y pobres. Se registran tasas de analfabetismo también en tugurios urbanos y en las poblaciones marginales que rodean a muchas ciudades del tercer mundo” (www.elmundo.es)

“Entre los años 2002 y 2005, en el Programa Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación, se han atendido a 476,218 participantes en 23,898 Círculos de Alfabetización, habiéndose logrado alfabetizar a 185,547 personas” (www.oei.es)

“En el 2006, se atendió a nivel nacional a 90,905 participantes en 5,051 círculos de alfabetización, en los cuales se esperó alfabetizar a 36,362 personas al finalizar el periodo de atención de ocho meses, que concluyó” (www.oei.es)

“Sobre la base de las encuestas nacionales de hogares (ENAHO) 2001 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística (INEI), se estimó en el Perú una población iletrada que sobrepasa los 2 millones de habitantes, lo que representa una tasa superior al 11 por ciento” (webinei.inei.gob.pe)

“Según datos del INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 era de 154,424 con una tasa de analfabetismo del 25,4 por ciento, para el año 2007 era de 107,050 que representaba el 13,9 por ciento de analfabetismo” (webinei.inei.gob.pe)

“La provincia de Espinar representaba en el 1993 8287 iletrados (26,4%) y en el 2007 era de 5667 iletrados. La disminución de la tasa de analfabetismo se debió fundamentalmente a la cobertura de la educación básica y a los programas de alfabetización” (webinei.inei.gob.pe)

Entre los inconvenientes que han mostrado el progreso de los sucesivos eventos de alfabetización cabe destacar, los siguientes:

- Menudo horizonte de los presupuestos determinados a los programas.
- Escaso arranque de registro directo de las acciones.
- Falta de una valoración sistemática del valor de los esquemas que ocurriera tolerado su perfeccionamiento.
- Menudo horizonte de fundamentación psicopedagógica de los modelos didácticos y curriculares manejados, así como falta de una experimentación sistemática y debidamente trazada de las propuestas, previo a su divulgación.
- Insuficiente nivel de eficacia académica de las tareas (actualmente la tasa de éxito no llega al 40 por ciento).
- La no presencia de una política de prolongación estudios de los alfabetizados.

1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

“MED, a través del Programa de Alfabetización, con escasos recursos disponibles, en los últimos años atendió a 476.218 personas provenientes de población monolingüe castellana y de lengua originaria de Cusco, así como bilingüe, mediante metodologías participativas en círculos de alfabetización” (www.oei.es)

“Por otro lado, se calculaba que el analfabetismo funcional, según la encuesta ENAHO 2003, ascendía a 33,3 por ciento del total de analfabetos” (webinei.inei.gob.pe).

“Esto implica que un tercio aproximadamente de personas que participaron en algún programa de alfabetización o que estudiaron uno o dos grados de primaria no

dominaban distintos niveles básicos del lenguaje verbal, de otros códigos culturales y del proceso científico y tecnológico” (www.oei.es).

“Esto, en muchos casos, se debe a que las competencias básicas de lectura y escritura las olvidan porque no las ponen en práctica” (www.oei.es)

Por ello las acciones de alfabetización deben estar dirigidas tanto a los analfabetos iletrados como a los funcionales por estas razones nos preguntamos lo siguiente:

1.2.1. PREGUNTA PRINCIPAL

¿Cómo se desarrolló el PRONAMA en el quinquenio 2006-2011 en el distrito de Espinar de la región Cusco?

1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

¿Cuáles fueron las características de la metodología aplicada por el PRONAMA para reducir los índices de analfabetismo en el distrito de Espinar Región Cusco?

¿Cuáles fueron los perfiles del personal y como fue su desempeño en el PRONAMA en el distrito de Espinar Región Cusco?

¿Cuáles fueron las características de los sistemas de monitoreo y supervisión de los círculos de alfabetización del PRONAMA en el distrito de Espinar Región Cusco?

¿Cómo fue la participación de la población alfabetizada en el PRONAMA en el distrito de Espinar Región Cusco?

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

Conocer el desarrollo del PRONAMA en el distrito de Espinar de la región Cusco.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir y analizar las características de la metodología aplicada por el PRONAMA para subyugar los índices de analfabetismo en el distrito de Espinar de la Región Cusco
2. Identificar los perfiles y el desempeño del personal que ejecutó el PRONAMA en el Distrito de Espinar de la Región Cusco.
3. Analizar los sistemas de monitoreo y supervisión de los círculos de alfabetización a cargo del PRONAMA, en el distrito de Espinar de la Región del Cusco.
4. Identificar las características de la participación de la población alfabetizada en el PRONAMA del distrito de Espinar, Región Cusco y el logro de objetivos.

1.4. JUSTIFICACIÓN:

1.4.1. APORTE A LA GERENCIA SOCIAL:

“Para la gerencia social, el tema de los programas de alfabetización es fundamental porque desde hace algunas décadas el horizonte de alfabetización de una población es considerado uno de los indicadores prioritarios para entender el nivel de desarrollo de una nación” (www.mef.gob.pe)

“A escala internacional no cabe duda que la UNESCO en general, ha sido el principal propulsor y referente en la alfabetización y educación de adultos” (www.mef.gob.pe).

“De hecho la declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948 incluye el derecho a la educación para todas las personas como un tema fundamental” (www.mef.gob.pe)

“Más recientemente la UNESCO ha declarado la década entre el 2003 y el 2012 como la década de la alfabetización. A nivel más concreto, las metas de Educación para Todos de la UNESCO han planteado entre sus 6 objetivos reducir el analfabetismo en 50% entre el 2000 y 2015” (www.mef.gob.pe)

“Gerenciar proyectos para poblaciones carenciadas en campos como la nutrición, la educación el empleo, la vivienda, el desarrollo rural” (www.mef.gob.pe)

“se muestra en la práctica como una actividad gerencial muy particular que no pueden manejarse con enfoques de la administración de empresas privadas o de la administración pública tradicional. Se requiere de un enfoque diferenciado, de un enfoque de Gerencia Social” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

“En cualquier programa social de ciertas dimensiones intervienen múltiples entidades: ministerios, alcaldías, gobernaciones, Organismos No Gubernamentales, sociedad civil, comunidades etc. entre estos suelen haber choques, disputas, entre otras limitaciones para coordinarse. La gerencia social trata de maximizar las sinergias entre los distintos participantes” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>)

“En segundo lugar, la evidencia mundial nos da a conocer el alto grado de correlación que existe entre los niveles de participación e involucramiento de la población carenciada en el diseño y gestión con los niveles de éxito de los programas” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>)

“Una gerencia social, efectiva, favorece por todos los medios posibles la participación” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

“En tercer lugar, la gerencia social cree en la descentralización. Los programas sociales pueden ser más efectivos si están más cerca de la población a la que se dirige” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

“En cuarto lugar, un enfoque eficiente de gerencia social se apoya en la cultura de la comunidad. Sus valores, sus creencias, liderazgos naturales, tradiciones, tecnologías no deben ser marginados sino más bien movilizados en favor de éste” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

“En quinto lugar, en los programas sociales, las condiciones cambian continuamente; por lo que es necesario practicar un estilo gerencial adaptativo y flexible que permita ir respondiendo a esos cambios sobre la marcha” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

“En sexto lugar, en gerencia social se practica el control social del programa. Se trata de que los programas sean transparentes para la sociedad, de que haya continua información sobre su marcha” (<https://www.econo.unlp.edu.ar>).

Es en este contenido que el presente trabajo de exploración profundiza sobre el conocimiento y desarrollo del PRONAMA, en el periodo seleccionado 2007-2011, en la región del Cusco y particularmente en la provincia de Espinar por las siguientes razones:

“El objetivo general del Programa de alfabetización fue desarrollar una acción intensiva de alfabetización y educación básica de adultos en el Perú que contribuya a reducir significativamente el índice de analfabetismo existente, propiciando la incorporación de los adultos al proceso de desarrollo productivo y social del país” (www.oei.es).

El logro de este objetivo general debe causar el logro de otros objetivos asociados a él, como son:

- “Promover una acción alfabetizadora que sirva como elemento facilitador para satisfacer otras necesidades de desarrollo tanto de los individuos como de su entorno, especialmente las relacionadas con el trabajo productivo y el desarrollo de la comunidad” (www.oei.es).
- “Procurar la participación en el programa de las entidades gubernamentales y no gubernamentales y de las organizaciones populares con experiencia y actividad en el campo de la educación de adultos” (www.oei.es).
- “Reformular la estructura orgánica del subsistema de educación de adultos y diseñar una propuesta curricular, que incluya la estructuración de modalidades

formales y no formales de los niveles correlativos a la educación básica y media, así como la producción de metodologías y medios didácticos cuya aceptación y uso sean generalizados” (www.oei.es).

- “Mejorar el ejercicio de los educadores de adultos a través de la potenciación de las actividades de capacitación” (www.oei.es).
- “Fortalecer la capacidad operativa y técnico-administrativas de los organismos gubernamentales y ONGs dedicadas a la educación de adultos, tanto en el nivel central, como en el subregional y departamental” (www.oei.es).
- “Dotar o mejorar el equipamiento necesario para los centros de educación de adultos, centros de recursos educativos y unidades administrativas”. (www.oei.es)
- “Desarrollar estrategias y métodos de trabajo eficaces a fin de conseguir un efecto demostrativo para futuros programas de características similares en otros países Iberoamericanos” (www.oei.es).

“Entre el mes de octubre de 2006 y el año 2011, se atendieron a 2'500,000 iletrados, a nivel nacional, lo que, con un ajuste de éxito de cerca del 70 por ciento permitió alfabetizar a cerca de 1'750,000 de ellos. Para el beneficio de este objetivo se conformó 232 y 138 círculos de alfabetización” (www.oei.es).

“Se había presentado que el PRONAMA en el resultado de sus objetivos para la fase 2006-2010 se destinó un presupuesto de S/. 335, 090,156, los cuales fueron propuestos para revestir fundamentalmente el desembolso de facilitadores, supervisores, capacitación” (www.oei.es)

“dotación de materiales didácticos de apoyo al proceso en los círculos de alfabetización, dirección del proyecto y trabajos de acompañamiento, monitoreo y evaluación del proceso” (www.oei.es)

“El paso de alfabetización se desarrolló en los ambientes de alfabetización que funcionaron en locales de la corporación y en instituciones educativas. Los círculos de alfabetización se conformaron entre 10 y 15 participantes” (www.oei.es)

El nivel de logro fue medido fundamentalmente mediante tres indicadores:

- “Eficiencia de la atención: más del 70% de los atendidos serán alfabetizados” (www.mef.gob.pe)
- “Población analfabeta (población que no sabe leer y escribir) de 15 y más años: al 2011, la población analfabeta sería inferior a 500,000 personas” (<https://www.mef.gob.pe/contenidos>)

- “Tasa de analfabetismo: al 2011, se habría reducido por debajo del 4 por ciento” (www.mef.gob.pe).

“Para esto se fortaleció la participación de la población a través de los Comités de Alfabetización atendidos y liderados por los gobiernos locales y con carácter de la sociedad civil constituida” (www.mef.gob.pe)

“Que causan y acuerdan la focalización de los ambientes de alfabetización, la elección de los alfabetizadores, la vigilancia ciudadana y la valoración de procesos de alfabetización” (www.mef.gob.pe)

Entre los inconvenientes que se presentaban en el desarrollo de los cíclicos programas de alfabetización y que motivaron la realización de la presente tesis se tienen:

- “Bajo nivel de los presupuestos determinados a los programas educativos sobre todo a las zonas rurales, que no han permitido la reducción del analfabetismo en la región de Cusco – provincia de Espinar” (www.mef.gob.pe)
- “Poco esfuerzo de inspección directa de las acciones, por las distancias en que se encuentran las zonas rurales” (www.mef.gob.pe)
- “Falta de una evaluación sistemática del empuje de los programas que hubiera reconocido la reducción del analfabetismo” (www.mef.gob.pe)
- “Insuficiente nivel de fundamentación psicopedagógica de los modeladores didácticos y curriculares manejados, así como carencia de una experiencia sistemática y debidamente diseñada de las propuestas, anterior a su generalización, sobre todo al dar lección en el idioma quechua” (www.mef.gob.pe)

La importancia de la alfabetización da a conocer las posibles consecuencias y los grandes problemas que ocasionaría a nivel económico y social para nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

“La investigación evaluativa, se caracteriza por su rigurosidad y sistematicidad la recolección sistemática de información acerca de actividades, características y resultados del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, para poder verificar el cumplimiento de objetivos del programa, mejorar su efectividad, o informar la toma futura de decisiones” (<https://enfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html>).

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- **CUANTITATIVO:** Porque se ha precisado a los beneficiarios del PRONAMA, considerando los porcentajes de la población alfabetizada, el número de la población alfabetizada tomando en cuenta las investigaciones que se han realizado en el año 2009 por el Instituto Internacional de Investigación Educativa para la unificación convenio Andrés Bello que publicó el informe de evaluación del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización en donde se enfatizó el desarrollo del programa en los años 2006 al 2008, donde se puede ver en cifras las metas propuestas por el PRONAMA. El universo de los beneficiarios del PRONAMA fueron de 1385 personas.
- **CUALITATIVO:** Se han analizado documentos y seleccionado casos de estudio (facilitadores, supervisores, coordinadores), para aplicar las fichas de vistas. En esta pauta de evaluación sean empleado parte de las premisas de la realidad que es tan compleja que el solo hecho de reducirlos a la expresión numérica elimina su riqueza interpretativa más profunda y reveladora del universo cultural subyacente; observando a los individuos en su vida diaria, escuchándolas sobre lo deliberan y dicen y estudiando los documentos que originan, el investigador cualitativo logra un conocimiento directo de la vida social. La validez y la precisión de los datos tienen gran importancia en los estudios cualitativos.

2.3. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

EL COMPONENTE POBLACIONAL:

Para establecer la muestra se tuvo atención el universo de los beneficiarios de 1385.

TAMAÑO DE MUESTRA

La población en este caso es finita, es decir al conocer el total de la población se emplea la fórmula para conocer el tamaño de la muestra a estudiar:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = 1385 Total de la población
- $Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en este caso deseamos un 5%).

Reemplazando los datos se obtiene:

$$n = \frac{1385 * 1.96(2) * 0.05 * 0.95}{0.05(2) * (1385 - 1) + 1.96(2) * 0.05 * 0.95}$$

Operando se obtiene:

$$n = 69 \text{ beneficiarios del PRONAMA}$$

2.4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

2.4.1. CASOS A CONSIDERAR PARA LAS ENCUESTAS

- Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización.
- Personal que diseñó y dirigió el PRONAMA en la sede central y en el Distrito de Espinar.
- Personal encargado ejecutar el PRONAMA.
- Coordinador Local
- Supervisores
- Facilitadores
- Beneficiarios del PRONAMA
- Representante de la Municipalidad de Espinar
- Gobernador Distrital.

2.4.2. FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

- Plan Nacional de Alfabetización
- Sistema ALFANET del PRONAMA
- Resultados de Evaluaciones de medición de analfabetismo de Ipsos Apoyo y ENAHO.
- Guía metodológica del Sectorista, Coordinador, Supervisor y facilitador
- Cuaderno de trabajo del Participante.

2.5. INSTRUMENTOS PROPUESTOS

2.5.1. ENCUESTA SEMI ESTRUCTURADA:

Fue el más importante instrumento empleado en la recolección de información, para la selección de las fuentes de investigación se tomó en cuenta a la población beneficiaria durante la intervención en relación a la población total, la cantidad, el desempeño y la comprensión de la metodología “Aprender y Crecer” de facilitadores, supervisores, coordinadores, sectoristas, realizando la verificación del trabajo en campo se pudo contestar a las preguntas de investigación y a sobre nuestra preocupación en la intervención del PRONAMA durante el quinquenio 2006 al 2011 en el Distrito de Espinar; desde luego que así como investigar el trabajo de campo también se analizó la metodología “Aprender y Crecer” que el PRONAMA impuso para la erradicación del analfabetismo; se encuestó al personal que ejecutó el PRONAMA en Espinar (coordinador, supervisores, facilitadores) mediante un cuestionario.

Se debe mencionar el desempeño de los objetivos del PRONAMA en relación a la eliminación del analfabetismo en el Perú a menos del 4%, meta principal del PRONAMA en el anterior quinquenio, se hizo un trabajo en el Distrito de Espinar, pero no se pudo rebajar en gran porcentaje el analfabetismo de acuerdo a las encuestas de IPSOS Apoyo y el ENAHO; para la recaudación de esta información se uso la encuesta a la población beneficiaria.

2.5.2. MUESTRA DE CASOS A INVESTIGAR.

- Encuestas a 69 beneficiarios
- Encuestas a 6 facilitadores
- Encuestas a 2 supervisores
- Encuestas a 1 Gobernador provincial de Espinar
- Encuesta a 1 Representante del Gobierno Regional del Cusco.
- Encuesta a 1 Representante de la municipalidad de Espinar

2.5.3. REVISIÓN DOCUMENTARIA

- Reporte resumen de comprobación de tasa de analfabetismo de Ipsos Apoyo y Mercado 2010 y 2011
- Cifras de ENAHO en cuanto a la tasa de analfabetismo.
- Datos de información beneficiarios, Facilitadores, Supervisores de Espinar del sistema ALFANET del PRONAMA.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. PROBLEMÁTICA SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL PERÚ

“La política social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objetivo de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas”(https://campus.usal.es/)

“La política social explora el contexto social, político, ideológico institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; así mismo concierne a todos aquellos aspectos de las política públicas” (https://campus.usal.es/).

“Una política es un conjunto de principios, criterios a través del cual una gestión guía sus decisiones en función de alcanzar determinados objetivos”. (https://campus.usal.es/)

“Las políticas públicas, son un conjunto de declaraciones, lineamientos que guían la gestión del estado, en función de los objetivos y prioridades y se aplican a través de las instituciones que el estado tiene para actuar” (https://campus.usal.es/)

“El tema principal de las políticas sociales es el desarrollo social; ésta a su vez en como el régimen político de turno entiende el desarrollo social y no siempre en función de lo que el país requiera o espera” (https://campus.usal.es/).

“El tema de la política social es cada vez más importante en América Latina y el Perú porque nuestros países han sido ampliamente sobrepasados por la pobreza, el subempleo, el deterioro de su medio ambiente y el empeoramiento de sus condiciones de vida” (https://campus.usal.es/).

“Muchas de estas situaciones adversas parecen arraigarse de manera sostenida y sentimos que las cosas no cambian o cambian muy poco” (https://campus.usal.es/)

“Se plantea que la existencia de políticas entendidas como anchas avenidas que permiten un juego muy diverso y libre de decisiones sin que ello signifique caos o dispersión, expresa una cultura democrática, donde se pueden adoptar medidas de diversos tipos con seguridad y confianza” (https://campus.usal.es/).

3.1.1. MANIFESTACIONES DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN:

Dentro de la problemática social en el Perú se pueden indicar los siguientes problemas:

- El hambre y la desnutrición
- La salud
- La educación

- Vivienda y saneamiento
- El empleo
- La infraestructura productiva y comunicaciones.
- La protección social: niñez, adulto mayor, mujer.
- Trabajo digno: salarios, derechos laborales, seguridad y pensiones.
- Exclusión de género.
- Exclusión étnico cultural
- Exclusión a personas con discapacidad o habilidades diferentes.

3.2. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

“Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948” (universal-declaration-human-rights)

Artículo 1:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (universal-declaration-human-rights)

Artículo 26:

1. “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (universal-declaration-human-rights).
2. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (universal-declaration-human-rights)
 “favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (universal-declaration-human-rights).
3. “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (universal-declaration-human-rights).

3.3. FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS DEL PRONAMA

3.3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 1983

ARTÍCULO 16°. Sistema y Régimen Educativo

“Es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas” (<http://www.pcm.gob.pe/>).

“Se da prioridad a la educación en la asignación de recursos ordinarios del Presupuesto de la República” (<http://www.pcm.gob.pe/>)

Artículo 17° Obligatoriedad de la educación inicial, primaria y secundaria.

“La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las instituciones del Estado, la educación es gratuita. En las universidades públicas el Estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de educación” (<http://www.pcm.gob.pe/>)

“Con el fin de garantizar la mayor pluralidad de la oferta educativa, y en favor de quienes no puedan sufragar su educación, la ley fija el modo de subvencionar la educación privada en cualquiera de sus modalidades, incluyendo la comunal y la cooperativa” (<http://www.pcm.gob.pe/>).

“El Estado promueve la creación de centros de educación donde la población los requiera”. (<http://www.pcm.gob.pe/>)

“El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo, fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.” (<http://www.pcm.gob.pe/>)

3.3.2. ACUERDO NACIONAL:

Décimo segunda Política de Estado:

Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.

“Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social” (PCM, s.f.)

“Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La

educación peruana instalará énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una cognición ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad” (PCM, s.f.)

Con ese objetivo el Estado:

- (a) “Garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país” (PCM, s.f.)
- (b) “Eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades” (PCM, s.f.)
- (c) “Promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello” (PCM, s.f.)
- (d) “Afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo” (PCM, s.f.)
- (e) “Profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías” (PCM, s.f.)
- (f) “Mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad” (PCM, s.f.);
- (g) “Crearé los mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes” (PCM, s.f.);
- (h) “Erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbano marginal y rural”** (PCM, s.f.)
- (i) “Garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25 por ciento del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente a 6 por ciento del PBI” (PCM, s.f.)
- (j) “Restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez” (PCM, s.f.)

- (k) “Fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad” (PCM, s.f.)
- (l) “Promoverá la educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades del país” (PCM, s.f.)
- (m) “Fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas; y” (PCM, s.f.)
- (n) “Fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.” (PCM, s.f.)

3.3.3. HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2006-2021. Propuesta del Consejo Nacional de Educación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: OPORTUNIDADES Y RESULTADOS EDUCATIVOS DE IGUAL CALIDAD PARA TODOS.

RESULTADO 1: Trece años de buena educación para todos

1. “Esta política se propone alfabetizar a la población infantil y juvenil, así como a la población adulta en edad extraescolar, en una perspectiva convergente a la participación exitosa de niños y adolescentes en la educación básica” (www.oei.es).
 “Garantizándoles el logro de capacidades fundamentales de comunicación integral y el dominio básico de las tecnologías de información y comunicación (TIC)” (www.oei.es)
 Sus principales medidas son:
 - a) “Programa nacional de alfabetización diversificado regionalmente y articulado a redes educativas” (www.oei.es);
 - b) “Estrategias pedagógicas diferenciadas para los diversos grupos de edad que posibilite el logro de competencias comunicativas esenciales, incluido el dominio de las TIC” (www.oei.es);
 - c) “Fortalecer estrategias flexibles como las que permite la educación básica alternativa” (www.scielo.org.pe).

3.3.4 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

“El Decreto Supremo N° 065-2001-PCM creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y estableció como un objetivo de su mandato la presentación de recomendaciones de reformas institucionales que entendidas como garantías de prevención” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

“ayuden a que no se redunden más en el Perú los dolorosos sucesos que se generaron en el proceso de violencia coexistido en las últimas dos décadas” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

“En este sentido, la Comisión mostró su propuesta de reformas institucionales que está orientada a modificar las condiciones que generaron y ahondaron el conflicto interno” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

Las propuestas de reforma corporativa mostrada por la CVR son muy diversas, y las congregaron en cuatro grandes áreas:

- A. “Recomendaciones para lograr la presencia de la autoridad democrática y de los servicios del Estado en todo el territorio, recogiendo y respetando la organización popular, identidades locales y la diversidad cultural, y promoviendo la participación ciudadana” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>).
- B. “Recomendaciones para afianzar una institucionalidad democrática, basada en el liderazgo del poder político, para la defensa nacional y el mantenimiento del orden interno” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)
- C. “Recomendaciones para la reforma del sistema de administración de justicia, para cumpla efectivamente su papel de defensor de los derechos ciudadanos y el orden constitucional” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>).
- D. “Recomendaciones para la elaboración de una reforma que asegure una educación calidad, que promueva valores democráticos: el respeto a los derechos humanos, respeto a las diferencias” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)
 “la valoración del pluralismo y la diversidad cultural; y visiones actualizadas y complejas de la realidad peruana, especialmente en las zonas rurales” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>).

A.6. Establecer metas de corto plazo concernientes a las políticas de estado admitidas en el acuerdo nacional con prioridad de diligencia en las zonas afectadas por la violencia.

“En relación con diversas iniciativas en curso, la Comisión de la Verdad y Reconciliación recomienda que las zonas que han sido afectadas particularmente por la violencia sean tomadas como prioridad para la aplicación de políticas públicas que permitan una presencia efectiva del estado” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

“Se pueda en forma eficaz y concreta poner el estado al servicio de los peruanos y peruanas de estas regiones. Ello requiere una acción concertada del gobierno central los gobiernos regionales y locales” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>).

D.7. Promover un plan de alfabetización con prioridad para la mujer adolescente y adulta de las zonas rurales.

“La experiencia señala que la educación de la mujer tiene un efecto multiplicador para el desarrollo”. (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

“La proporción de la población analfabeta femenina es significativamente más alta que el de la población masculina; además, se constata que la deserción de las niñas es también mayor, lo que trae como consecuencia un mayor índice de analfabetismo funcional en las adolescentes” (<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>)

3.3.5. PLAN BICENTENARIO:

El estado a través de la PCM anuncia nuevas reformas con el plan bicentenario para el sector educación Decreto Supremo N° 054-2011, y que a continuación detallo:

A. OBJETIVO NACIONAL:

“Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos” (<http://www2.pcm.gob.pe>)

B. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

1. “Asegurar a todos los peruanos el acceso y la conclusión de la educación básica, sin exclusión” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
2. “Garantizar que el país permanezca libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbanas, marginales y rurales, con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
3. “Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
4. “Asegurar la buena aptitud educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones acogedoras e integradoras que desarrollen procesos de autoevaluación y soliciten su acreditación institucional de acuerdo con las normas vigentes” (<http://www2.pcm.gob.pe>).

5. “Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
6. “Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
7. “Transformar las instituciones de educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
8. “Orientar al sistema de gestión educativa descentralizada, en todos sus niveles, al servicio de las instituciones educativas y de los estudiantes, adecuando su estructura e implementando un sistema de calidad” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
9. “Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
10. “Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
11. “Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema” (<http://www2.pcm.gob.pe>).

C. PRIORIDADES

1. “Fortalecer los aprendizajes de las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
2. “Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje” (<http://www2.pcm.gob.pe>).
3. “Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior e incrementar la calidad y cobertura de la educación técnico-

productiva, de acuerdo con las necesidades del país”
(<http://www2.pcm.gob.pe>).

D.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

“Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad” (<http://www2.pcm.gob.pe>).



CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DEL PRONAMA

4.1. PRONAMA: PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN

“Alfabetizar es dotar al individuo de capacidades, habilidades, Conocimientos que lo lleven a su auto educación por medio del alfabeto; es dotarlo de la habilidad a la lectura y escritura, del hábito y la capacidad de su buen uso y correcta expresión” (<https://rieoei.org>, s.f.)

“Darle un mínimo de conocimientos básicos de otras materias como cálculo, historia, geografía, para capacitarlo en su desenvolvimiento en la vida” (<http://pepsic.bvsalud.org>).

“Dotarlo de un desarrollo espiritual inicial que lo induzca por sí solo a un crecimiento personal a su propia comunidad, a una educación fundamental, individual y colectiva” (<http://pepsic.bvsalud.org>).

“Alfabetización no es solamente adiestramiento en lectura y escritura, sino capacitación del individuo para desempeñar su papel de ciudadano con sus derechos y deberes” (<http://pepsic.bvsalud.org>)

“Se dijo también que un hombre está alfabetizado cuando sale del estado natural al estado cultural.” (<http://pepsic.bvsalud.org>)

“En el proceso amplio y extenso, y a largo plazo de la alfabetización de un país, surgen notas escalonadas, las que hay que ir venciendo paulatinamente” (<http://pepsic.bvsalud.org>)

“es decir, que nacen objetivos inmediatos y mediatos impuestos por necesidades urgentes de orden social que deben ser satisfechos” (<http://pepsic.bvsalud.org>).

Así podemos citar los siguientes objetivos de la alfabetización.

- a) “Crear conciencia plena de la necesidad y del valor de la alfabetización”. (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- b) “Manejo perfecto de un idioma en la expresión oral”. (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- c) “Leer independiente, inteligente y juiciosamente un material escrito. Vibrar ante lo emotivo” (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- d) “Expresar todo lo que se siente, se piensa o se quiere por escrito en forma legible, concreta y clara” (<http://pepsic.bvsalud.org>).
- e) “Saber utilizar por sí solo la escritura y la lectura en el cotidiano desenvolvimiento de la vida” (<http://pepsic.bvsalud.org>).

- f) “Aplicar a situaciones posteriores como medio y como ayuda en resolver problemas y para su autoeducación” (<http://pepsic.bvsalud.org>).
- g) “Despertar inquietudes que le sirvan de orientación, de empuje hacia un esfuerzo de mejoramiento individual y colectivo” (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- h) “Capacitarlos para aplicar los nuevos conocimientos adquiridos y establecer relaciones sociales e intercambio de ideas” (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- i) “Crear la confianza en sí mismo y fe en el valor de sus propias posibilidades”. (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- j) “Liberar sus mentes de prejuicios, temores y susceptibilidades” (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- k) “Vincular al hombre con los valores literarios del país y con toda índole de asuntos nacionales como culturales, políticos, económicos, geográficos, históricos, etc”. (<http://pepsic.bvsalud.org>)
- l) “Desarrollar ciudadanos capaces de moldear sus pensamientos de acuerdo con los cambiantes movimientos de un país” (<http://pepsic.bvsalud.org>).

“El PRONAMA se organizó como un programa nacional de ejecución descentralizada, mediante la acción conjunta con los gobiernos regionales y las municipalidades, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.” (<https://www.mef.gob.pe/contenidos>)

“A éste último efecto, el Ministerio de Educación suscribe convenios de cooperación institucional con los gobiernos regionales y las municipalidades, en los cuales se establece la participación y responsabilidades de cada una de las partes” (<https://www.mef.gob.pe/contenidos>).

4.2. ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

La escucha de la población iletrada se realizó mediante:

A) ATENCIÓN DIRECTA

“Los programas de alfabetización se ejecutan directamente, a través de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local; con participación del Consejo Participativo Local de Educación y el Consejo Participativo Regional de Educación y los gobiernos locales” (<http://www.minedu.gob.pe/normatividad>).

B) CONVENIOS

“Forma de atención que se sustenta en la suscripción de convenios, acuerdos y alianzas estratégicas realizadas por instituciones representativas de la sociedad y la

comunidad con el Ministerio de Educación o las instancias desconcentradas del sector Educación”. (<http://www.minedu.gob.pe/normatividad>)

C) ATENCIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES

“Comprende la atención que realizan otras instituciones públicas o privadas, sin asistencia técnica y/o financiera del Ministerio de Educación, en cumplimiento, básicamente, de sus objetivos institucionales” (<http://www.minedu.gob.pe>)

“Esta forma de atención es estimulada y recogida por el PRONAMA, para ser registrada, en la meta global de atención que centraliza el Ministerio de Educación” (<http://www.minedu.gob.pe/normatividad>).

4.3. POBLACIÓN OBJETIVO

“Personas de 15 ó más años de edad que aún no han obtenido las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo matemático, incluyendo a los que arriben a esa edad en el período de referencia. Del total de iletrados, cerca del 75% son mujeres y el 67% reside en áreas rurales, según señalan los últimos informes estadísticos del INEI.” (UNESCO, 1998)

4.4. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:

- “La alfabetización se realizó a través de los círculos de alfabetización” (UNESCO, 1998).
- “La cantidad de estudiantes por círculo de alfabetización debe tender a 15, siendo esta cifra el límite máximo de participantes” UNESCO, 1998).
- “El número de círculos por supervisor debe tender a 15” (UNESCO, 1998).
- “Los supervisores dependieron de los coordinadores locales” (UNESCO, 1998).

4.5. METODOLOGIA TÉCNICO PEDAGÓGICO.

“El método técnico pedagógico básico a emplearse es Aprender y Crecer diseñado y desarrollado por el PRONAMA” (UNESCO, 1998).

“Esta metodología combina elementos tanto del método global como del silábico, y tiene como objetivo el logro de competencias básicas en las áreas de lectura, escritura y cálculo matemático básico (suma y resta)” (UNESCO, 1998).

4.6. DISEÑO CURRICULAR

4.6.1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

“Las actividades de alfabetización que lleva a cabo el PRONAMA equivales al ciclo inicial del diseño curricular de la Educación Básica Alternativa y es entendida

como el punto de partida del continuo formativo de los participantes del programa” (<http://www.minedu.gob.pe>).

La causa de alfabetización tiene como objetivos:

- “El logro de competencias comunicativas, lectura comprensiva y escritura de textos simples de la vida cotidiana del iletrado y matemáticas cálculo matemático básico con números del 0 al 100, dándoles un valor agregado en función a la utilidad de las mismas en su vida cotidiana” (<http://www.minedu.gob.pe>).
- “Un acercamiento reflexivo a la realidad social, económica, cultural y natural del iletrado, a través del tratamiento de temas de interés vinculados a esa realidad” (<http://www.minedu.gob.pe>).
- “El desarrollo, fortalecimiento y autoafirmación de la identidad personal de los participantes, estimulando sus habilidades sociales y su autoestima, revalorando su pertenencia a un grupo y su capacidad de trabajar en equipo para alcanzar un objetivo común” (<http://www.minedu.gob.pe>).

4.6.2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

“Los elementos fundamentales a partir de los cuales se trabaja esta propuesta son: los ejes transversales Deberes y derechos, educación y cultura, vida sana, familia y comunidad, trabajo y producción y medio ambiente, el tema generador, lecto escritura y finalmente cálculo matemático básico” (<http://www.minedu.gob.pe>).

4.7. ALFABETIZACION EN ESPAÑOL

4.7.1. Duración: CRITERIOS

“El programa básico o de iniciación se desarrolló, como mínimo, en cincuenta (50) sesiones de 133 horas pedagógicas, organizadas en tres a cinco sesiones por semana. La duración total dependió del tipo de intervención, la cantidad de sesiones semanales y las circunstancias particulares de la zona y del círculo de alfabetización. (www.mef.gob.pe)

“Los contenidos fundamentales que se desarrollaron fueron de lectoescritura y calculo básico” (www.mef.gob.pe)

“La lectoescritura se ejecutó en treinta y nueve sesiones cuyo objetivo fue el manejo y uso de las vocales, consonantes y combinaciones de letras, diez sesiones de afianzamiento y producción de textos, y una reunión de evaluación final” (www.mef.gob.pe) .

“El cálculo básico, estuvo programada en quince sesiones en las que se trabajaron los números naturales, decimales, sumas, restas, comparación, resolución de ejercicios y problemas, seis sesiones para la consolidación de los temas aprendidos y una sesión de evaluación” (www.mef.gob.pe).

“Adicionalmente a la estructura de contenidos señalados, se realizaron diez sesiones 27 horas pedagógicas, para el reforzamiento del aprendizaje de los participantes” (www.mef.gob.pe).

“El reforzamiento final constaba de 18 sesiones 48 horas pedagógicas, poniéndose énfasis en la comprensión de lectura y la escritura. De este modo, el programa de reforzamiento consta de 28 sesiones de 75 horas pedagógicas, como mínimo” (www.mef.gob.pe)

“El total de reuniones del programa básico o de iniciación más el programa de reforzamiento fueron de 78 y con un total de 208 horas pedagógicas” (www.mef.gob.pe).

CUADRO 1 SESIONES DEL PROGRAMA BASICO Y REFORZAMIENTO - ESPAÑOL

N°	LENGUA	PROGRAMA BÁSICO O DE INICIACIÓN		PROGRAMA DE REFORZAMIENTO		TOTAL	
		N° sesiones	Horas pedagógicas	N° sesiones	Horas pedagógicas	N° sesiones	Horas pedagógicas
1	Español	50	133	28	75	78	208

Fuente: Directiva N°014-2010-ME/PRONAMA

4.8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

A. RELACIÓN FACILITADOR – PARTICIPANTE

“El facilitador es el responsable de conducir el proceso de enseñanza- aprendizaje de los participantes del círculo de alfabetización, por lo que su función es dar un servicio a la comunidad” (<https://www.eumed.net/>).

“Por consiguiente, debe motivar, reconocer, felicitar y estimular los aciertos de ellos con el fin de garantizar su retención y atención diferenciada, y ayudarlos de manera individual a lograr los objetivos del programa” (<https://www.eumed.net/>)

“Para poder realizar el proceso de contextualización de contenidos, el facilitador debe ser alguien con 5to año de secundaria como mínimo y que resida en el lugar en el que se va a desarrollar el círculo” (<https://www.eumed.net/>).

“La Directiva vigente en el momento de ejecución de las acciones establecerá las especificidades y excepciones a que hubiere lugar” (<https://www.eumed.net/>).

4.9. CONTROL Y SUPERVISIÓN:

El grupo técnico pedagógico es el responsable de asegurar el desarrollo de las actividades de alfabetización de su jurisdicción. Esto se realiza través de un proceso de supervisión constante y oportuna del trabajo de los módulos de alfabetización como de los agentes involucrados (facilitador, supervisor, coordinador local y sectoristas).

El supervisor visitara como mínimo treinta (30) círculos de alfabetización mensualmente, teniendo como requisito fundamental, supervisar por lo menos dos veces al mes cada círculo de alfabetización a su cargo, utilizando las herramientas proporcionadas de acuerdo a su manual.

El coordinador visitará como mínimo 20 círculos de alfabetización mensualmente, teniendo como requisito fundamental supervisar círculos de cada supervisor a su cargo, por lo menos una vez cada quince días, utilizando las herramientas proporcionadas de acuerdo a su manual.

El sectorista debía visitar como mínimo 20 círculos de alfabetización mensualmente, teniendo como requisito fundamental, supervisar círculos de cada supervisor a su cargo por lo menos una vez cada dos meses, utilizando las herramientas proporcionadas de acuerdo a su manual.

El equipo de supervisión debe supervisar círculos de todos los sectoristas adjuntos por lo menos una vez en el semestre.

Cada uno de los cargos señalados tuvo la obligación de dejar en cada círculo visitado las recomendaciones necesarias producto de su supervisión a través de los formatos designados.

4.10. ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS:

Los facilitadores y supervisores hicieron todo el esfuerzo necesario para certificar la colaboración y exactitud de los colaboradores a los círculos.

4.11. EVALUACION DE LOS PARTICIPANTES:

Previo al inicio del proceso de alfabetización a los estudiantes se les aplicaba una prueba de ubicación que determinaría su inserción al asunto de alfabetización.

En el paso de alfabetización se aplicaban dos estimaciones: primera al ultimar el bosquejo básico y segunda al perfeccionar la etapa última etapa de reforzamiento.

4.12. ETAPAS DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:

El asunto de alfabetización comprendió las siguientes etapas:

- “La formulación de las metas de atención y la priorización de los distritos a ser atendidos” (MEF, s.f.)
- “La identificación y empadronamiento de los iletrados a nivel local” (MEF, s.f.).
- “La selección y capacitación de coordinadores locales, supervisores y facilitadores” (MEF, s.f.)
- “La conformación de los equipos de alfabetización y la programación de los círculos de alfabetización” (MEF, s.f.)
- “El desarrollo de las actividades de los círculos de alfabetización” (MEF, s.f.)
- “La evaluación de resultados” (MEF, s.f.).

4.13. IMPORTANCIA DE LA ALFABETIZACIÓN

La alfabetización de los individuos jóvenes y adultos recubre de gran categoría en la sociedad moderna, entre otras, por las siguientes razones:

- “La educación es derecho consagrado en la Constitución Política del Estado, la cual recoge, a su vez, los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La alfabetización está incluida, de manera implícita, en esa declaración” (UNESCO, 1998).

“Ella constituye la puerta de acceso de los jóvenes y adultos iletrados a la cultura, la ciencia y la tecnología, sin la cual es imposible de ejercerse ese derecho humano y constitucional” (UNESCO, 1998)

- “Contribuye a elevar la autoestima de los iletrados” (UNESCO, 1998).

“El dominio de la lectoescritura y el cálculo matemático básico, le brinda al adulto mayor seguridad y confianza en sus relaciones interpersonales, en las transacciones económicas que tenga que realizar, y en el ejercicio pleno de su ciudadanía” (UNESCO, 1998).

“En este sentido también promueve la igualdad de género y la diversidad cultural” (UNESCO, 1998).

- “Posibilita el incremento de las capacidades cognitivas de las personas y las prepara para la adquisición de competencias más complejas, que le permitirían actuar con mayor eficacia en su contexto socioeconómico y cultural” (UNESCO, 1998).

“Este desarrollo permite a la mejora de la economía personal, familiar y nacional” (UNESCO, 1998).

- “El aumento del nivel educativo de los padres es un factor esencial para el aumento de la calidad educativa de los hijos, al dotarles de las capacidades que les permitan apoyarlos en la solución de problemas, realización de tareas” (UNESCO, 1998).

“Asimismo que asuman una actitud más proactiva en el cuidado de la salud y la disminución de la natalidad” (UNESCO, 1998).

- “Contribuye a elevar la competitividad del país y a su posicionamiento a nivel internacional. Se reconoce que el aumento de la educación de los ciudadanos es uno de los principales factores que influye en el aumento de la competitividad de las naciones” (UNESCO, 1998).

“En el nivel básico (caso de la alfabetización), el retorno de la inversión educativa es mucho más significativa que en el superior” (UNESCO, 1998)

“En el plano social, el Perú se ubica entre los países latinoamericanos con mayor tasa de analfabetismo, entre los países que pudieran ser comparables por las dimensiones de su PBI per cápita” (UNESCO, 1998).

“En los últimos años, países sudamericanos como Venezuela y Bolivia han llevado a cabo campañas de alfabetización masiva, originando que la posición del Perú en este campo, se siga afectando” (UNESCO, 1998).

“Por lo que este gobierno ha tomado la decisión de erradicar el analfabetismo en el Perú, como problema social, en el período que abarcan los próximos cinco años” (UNESCO, 1998).

“La voluntad política es clave para eliminar la pobreza y el analfabetismo, que son dos caras de la misma moneda”, frase que expresó en su visita a nuestro país en setiembre del año 2006” (UNESCO, 1998)

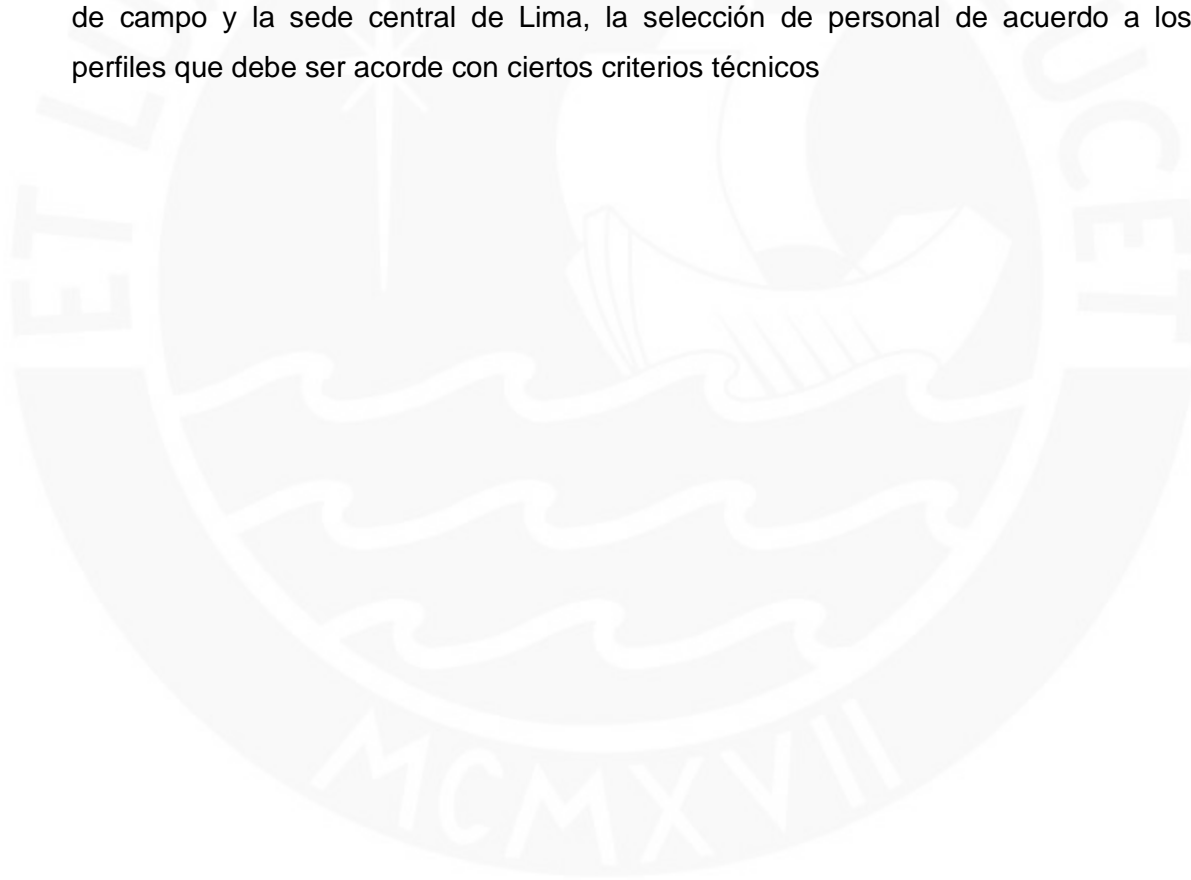
Cuando se realizó la publicidad del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA.

El presente trabajo de investigación pretende aportar soluciones a las deficiencias de algunos procesos y cómo estos problemas a su vez, influyen en el retraso de la alfabetización arrastrando problemas sociales y culturales.

Entre los meses de abril y mayo del 2011, se hizo un Estudio de la Tasa de Analfabetismo en Perú, realizado por IPSOS APOYO, donde se abarco 25 regiones de todo el país y cuyo resultados fue: Tasa general de analfabetismo 2.82%, sin embargo, en las comunidades andinas hay una clara diferencia y el resultado

alentador no concuerda con este porcentaje por los enormes problemas de distancia, problemas de pago a los trabajadores de campo (coordinadores locales, supervisores y facilitadores), y un seguimiento y monitoreo de los trabajos presentados para confrontarlos con la realidad de estos trabajadores.

En consecuencia, una gestión con dificultades y con procesos engorrosos no permitirá resultados que persigue la educación como objetivo otro ejemplo de importancia y es en la entrega del material didáctico a destiempo en los pueblos andinos y alguno de los casos hasta equivocaciones en el reparto lo cual significa retraso en la labor de los trabajadores de campo, por otro lado, los pagos atrasados al personal de campo y la demora exagerada ponen de manifiesto la falta de credibilidad al Estado, la falta de coherencia y comunicación entre jefes del personal de campo y la sede central de Lima, la selección de personal de acuerdo a los perfiles que debe ser acorde con ciertos criterios técnicos



CUADRO 2 RESULTADOS COMPARADOS TASA DE ANALFABETISMO 2007 - 2011

Departamentos		ENAH0		IPSOS 2010	IPSOS 2011
		2009	2010		
1	Amazonas	9.66%	9.61%	11.27%	2.36%
2	Ancash	12.43%	11.32%	11.48%	3.93%
3	Apurímac	16.99%	16.39%	16.22%	4.05%
4	Arequipa	5.26%	4.74%	3.49%	1.18%
5	Ayacucho	15.03%	14.90%	14.44%	6.77%
6	Cajamarca	14.52%	14.88%	13.49%	4.65%
7	Callao	2.90%	2.85%	2.46%	2.07%
8	Cusco	12.39%	12.66%	13.18%	5.23%
9	Huancavelica	17.09%	18.47%	16.91%	5.12%
10	Huánuco	18.63%	18.56%	13.84%	5.45%
11	Ica	4.45%	4.93%	3.18%	1.48%
12	Junín	7.50%	7.14%	7.93%	4.05%
13	La Libertad	8.30%	8.16%	6.52%	4.11%
14	Lambayeque	8.33%	8.36%	6.28%	0.69%
15	Lima	3.40%	3.28%	2.37%	1.60%
16	Loreto	7.73%	5.70%	3.13%	1.82%
17	Madre de Dios	3.63%	4.54%	5.39%	2.40%
18	Moquegua	5.32%	5.37%	3.77%	3.85%
19	Pasco	8.81%	7.46%	10.65%	4.51%
20	Piura	8.92%	9.36%	7.66%	3.39%
21	Puno	13.02%	11.68%	14.97%	5.12%
22	San Martín	7.56%	6.97%	4.57%	2.67%
23	Tacna	3.55%	4.00%	3.78%	1.00%
24	Tumbes	3.86%	4.17%	2.82%	2.43%
25	Ucayali	5.49%	5.39%	3.69%	0.73%
Total Perú		7.62%	7.44%	6.49%	2.82%

Fuente: MEDICIÓN DE LA TASA ANALFABETISMO PERU Reporte resumen Perú, junio 2011 (webinei.inei.gob.pe)

El proceso de alfabetización como política nacional no estuvo bien implementado, hubo buenas iniciativas, ganas de hacer algo por la Educación pero no fue suficiente de acuerdo al análisis de la Institución donde laboré.

CUADRO 3 INFORMACION COMPLEMENTARIA ACERCA DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN LA REGION CUSCO PROVINCIA DE ESPINAR PARA MEDIR LA TASA DEL ANALFABETISMO

POR GÉNERO									
PROVINCIA	Personas mayores a 15 años			Personas ILETRADAS mayores a 15 años			Tasa de Analfabetismo		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESPINAR	122	63	59	4	0	4	3.28%	0.00%	6.78%

POR ÁMBITO									
PROVINCIA	Personas mayores a 15 años			Personas ILETRADAS mayores a 15 años			Tasa de Analfabetismo		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
ESPINAR	122	54	68	4	1	3	3.28%	1.85%	4.41%

Fuente: MEDICIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO PERU Reporte Resumen Perú, junio de 2011 (webinei.inei.gob.pe)

4.14. LAS ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN

“Las acciones de alfabetización se inscriben en procesos educativos que tienen por finalidad que las personas desplieguen capacidades de lectura-escritura y cálculo matemático, y desarrollen valores para hacer frente a los problemas de su vida cotidiana”(webinei.inei.gob.pe).

“Para el efecto, es importante –como lo recomiendan las Naciones Unidas– construir entornos alfabetizados y letrados, así como situaciones educativas que contribuyan a disminuir la pobreza, así como lograr igualdad entre géneros, paz, democracia y desarrollo sustentable” (webinei.inei.gob.pe).

“Según el censo de población INEI-1993 había 1.784.281 de analfabetos de 15 y más años en la Región Cusco, de los cuales 487.113 son varones y 1.297.168 mujeres” (webinei.inei.gob.pe).

“La tasa total era de 12,8. El último censo INEI-2005 revela que hay 1.465.320 de los cuales 372.070 son varones y 1.093.250 son mujeres. La tasa total es de 8,1” (webinei.inei.gob.pe).

“Los departamentos con mayor tasa de analfabetismo, coinciden con los altos niveles de pobreza: Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Cuzco y Puno” (webinei.inei.gob.pe).

“Asimismo, debido a los procesos migratorios del campo a la ciudad, las ciudades de Lima, Chimbote, Trujillo, Arequipa entre otros, albergan actualmente cantidades considerables de analfabetos, muchos de los cuales se comunican en su lengua originaria” (webinei.inei.gob.pe).

“En este marco, el gobierno del presidente Dr. Alan García Pérez, propuso para el quinquenio 2006 – 2011, erradicar el analfabetismo, como uno de los objetivos prioritarios en la política educativa”.

“Con este fin, el 08 de septiembre del 2006, se suscribió el Decreto Supremo N° 022-2006-ED que creó el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), que fue responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, constituyéndose como unidad ejecutora del Ministerio de Educación” (MEF, <https://www.mef.gob.pe/contenidos>, s.f.)

“EL PRONAMA se organiza como un programa nacional de ejecución descentralizada con énfasis en la participación ciudadana, el gobierno central, gobiernos regionales, universidades, e institutos superiores, iglesias, empresas privadas, organizaciones sociales, fuerzas armadas y policiales”. (MEF, https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ, s.f.)

“Sus acciones y objetivos están vinculados a la estrategia CRECER” (MEF, <https://www.mef.gob.pe/contenidos>, s.f.)

“El Plan Nacional es el documento orientador de las acciones de alfabetización en el cual se establecen los lineamientos y estrategias a nivel nacional para que aproximadamente dos millones de peruanos alcancen las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico en un plazo no mayor de cinco años” (<http://repositorio.minedu.gob.pe>).

“A fin de lograr una tasa de analfabetismo del 4%, comparable a estándares internacionales recomendados por UNESCO” (<http://repositorio.minedu.gob.pe>)

“La población objetivo, corresponde a las personas de 15 o más años de edad, que aún no han obtenido esas competencias. De ellas, cerca del 75% son mujeres y el 67% reside en áreas rurales” (<http://www.minedu.gob.pe/>).

“El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización asume como bases fundamentales, las siguientes normas y documentos doctrinarios. Teniendo en cuenta que no todas son coincidentes y viables en el período 2006 – 2011, se toma el espíritu de las mismas, respetando su jerarquía normativa” (<http://www.minedu.gob.pe/>).

“La Constitución Política del Perú, en sus artículos 13º y 16º, señala que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir una educación adecuada; precisando en su artículo 17º que el Estado garantiza la erradicación del analfabetismo” (PCM, s.f.)

“La Ley General de Educación en su Artículo (2003: T I; a.3) establece que: La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica” (<http://www.minedu.gob.pe/>)

“La misma Ley señala en el Artículo (2003: T III; C. II, a.38) Los programas de alfabetización tienen como fin el autodesarrollo y el despliegue de capacidades el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA cumple estos objetivos de lectoescritura y de cálculo matemático en las personas que no accedieron oportunamente a la Educación Básica” (<http://www.minedu.gob.pe/>)

“Esta definición es la que se tomará como base de las acciones del PRONAMA” (<http://www.minedu.gob.pe/>).

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por Resolución de la Asamblea General 217 de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.” (<https://www.un.org/>)

“Consagra el derecho de toda persona a la educación y la necesidad de que la población alcance mayores niveles educativos por su impacto sobre el desarrollo socioeconómico y político” (<https://www.un.org/es/>).

“La alfabetización se desarrolló en los Círculos de Alfabetización que pueden funcionar en locales de la comunidad y en instituciones educativas. Los círculos de alfabetización se conformarán entre 10 y 15 participantes”. (<https://www.un.org/es/>)

El horizonte de logro debía ser medido fundamentalmente mediante tres indicadores:

- “Eficiencia de la atención: más del 70% de los atendidos serán alfabetizados” (webinei.inei.gob.pe)
- “Población analfabeta (población que no sabe leer y escribir) de 15 y más años: al 2011, la población analfabeta será inferior a 500,000 personas” (webinei.inei.gob.pe)
- “Tasa de analfabetismo: al 2011, se habrá reducido por debajo del 4%” (webinei.inei.gob.pe).

“Para esto se ha fortalecido la participación de la comunidad a través de los Comités de Alfabetización conformados y liderados por los gobiernos locales y con representación de la sociedad civil organizada, que promueven y conciertan la focalización de los círculos de alfabetización, la selección de los alfabetizadores, la vigilancia ciudadana y la evaluación de procesos de alfabetización” (webinei.inei.gob.pe).

“La importancia de la alfabetización es que da a conocer las posibles consecuencias y los grandes problemas que ocasionaría a nivel económico y social para nuestra sociedad” (webinei.inei.gob.pe)

“Al analizar el organigrama y las consecuencias que a partir de sus debilidades ocasiona se han podido establecer los serios problemas del Programa de Alfabetización PRONAMA” (webinei.inei.gob.pe)

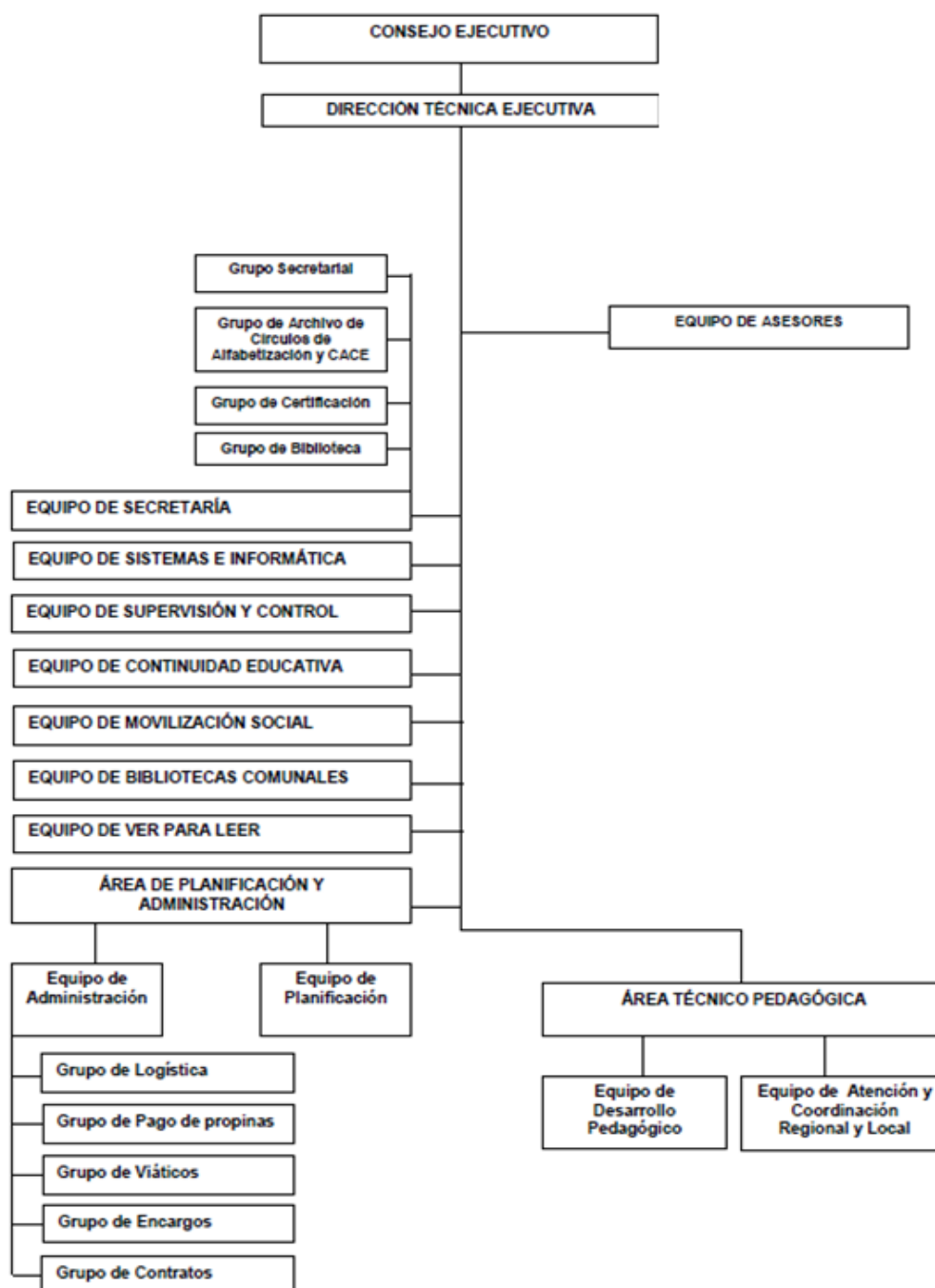
4.15. ORGANIGRAMA DEL PRONAMA

Existen dos direcciones importantes. Esto no quiere decir que el resto no deja de serlo, lo cual se analizará más en el Área de Planificación y Administración y el Área Técnico Pedagógico (ATP).

4.15.1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Primero, se analizará el Área de Administración, el cual tiene su equipo de planificación y un equipo de Administración, pero este último tiene su grupo de logística, grupo de pago de propina, grupo de viáticos, conjunto de encargos y grupo de contratos.

GRAFICO Nº 1 ORGANIGRAMA DEL PRONAMA



Fuente: (Educación)

- a. **El grupo de logística**, tienen el problema de no planifican sus acciones y las consecuencias son grandes como la entrega a destiempo los libros y cuadernos de Alfabetización que tienen que llegar a los sectoristas adjuntos y que, a su vez, este último reparte a los círculos. En esta fase del círculo de alfabetización están vinculados

una serie de agentes como los coordinadores, supervisores y los facilitadores cada uno de ellos cumple un papel importante en el PRONAMA y que están netamente en campo vale decir en las regiones. Sin los materiales de trabajo (plumones, papelógrafos, libros, cuadernos etc.) que se enviaron desde Lima, los agentes que esperan tienen muchas dificultades en cumplir su trabajo y el estado en este caso el programa sigue pagando sus haberes y también trae otros problemas que lo desarrollaremos según sea el área que corresponda. Existe una clara falta de comunicación entre esa oficina y las otras

- b. En el grupo de pagos de propinas**, se encargan del pago a los inspectores y facilitadores si fuera el caso, pero, por un problema de un recorte presupuestal en el año 2009 se retrasaron los pagos de sus propinas a estos agentes y la consecuencia fue desastrosa para la imagen del PRONAMA incredulidad en este programa, los agentes desertaron por el tardío pago de sus propinas e incluso todavía se sigue solucionando los pagos del año mencionado, cave recalcar que los agentes tienen influencia en las comunidades en vista que son elegidos en esa labor para el trabajo en sus comunidades.
- c. En el grupo de Viáticos**, se encomienda como su nombre lo indica de ser el puente entre el Ministerio de Educación (área de tesorería) con el PRONAMA para la recepción, revisión, visto del administrador y finalmente entrega al ministerio para proceder al pago de los mismos, es importante esta área, pero, sus problemas no son de gran envergadura, pero, existe un problema que será muy difícil de remediar y se llama moral, honestidad con el estado. Las personas en su mayoría sectoristas adjuntos antiguos que normalmente se encuentran en la capital de provincias inflan las boletas de pago y las facturas para poder sacar ventajas económicas para cumplir con el tope de S/126.00 nuevos soles diarios comprendidos hospedaje y alimentación, pero, también hay sectoristas que se internan en comunidades donde la informalidad existe y no hay como pedir una boleta para sustentar sus gastos en estos casos van a perdida.
- d. Grupo de Encargos**, es una oficina que se encarga de entregar dinero a los sectoristas y/o personal administrativo por motivo de pagos a quienes ejecutan las pintas Información, Educación y Comunicación (IEC) que se deben de hacer con fines de propaganda del PRONAMA y motivar a la población a inscribirse en el programa, el pago talleres de capacitación de supervisores y facilitadores en todas las regiones y otros. El gran problema es que se utiliza al personal para realizar este trabajo sin medir

la seguridad y la integridad física, pero, además el personal de planta es involucrado viajando un mes y descuidando las labores propias de la oficina ocasionando retrasos en las tareas, en este caso el tema de la organización se escapa de control.

e. El Grupo de Contratos, se tuvieron deficiencias de personal en la contratación CAS, consultoría y lo cierto es que cada vez que se realizaba una convocatoria CAS a nivel nacional siempre existían plazas desiertas por la falta de coordinación y organización. El claro ejemplo de desorganización es que ponían a laborar al personal que no tiene estudios de Administración Y/o recursos humanos que hagan los trabajos de apertura de sobres, examen a los postulantes y a la entrevista personal. La improvisación reinaba. Por un lado, no se contrataba más personal por un tema restricciones en el gasto público y creo que no hay una debida racionalización y planificación de lo que se quiere. Por otro lado, el no tener suficiente personal conllevó a retrasar los trámites de los futuros contratados y sus correspondientes pagos.

f. Equipo de planificación, donde la persona debe tener experiencia y poder articular los requerimientos del año, pero, hay cosas que se le escapa y otra cosa en la página Web hay cifras que no concordaban con los datos del MEF. Sobre todo, en la formulación del presupuesto de alfabetización 2009.

4.15.2. DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

Tenía a su vez dos equipos:

1. Equipo de Desarrollo Pedagógico.
2. Equipo de Atención y coordinación Regional y local.

En el Equipo de Desarrollo Pedagógico, elaboran y diseñan el material pedagógico para todo el Perú y diferentes lenguas de acuerdo a la meta programada y a la vez son responsables de la coordinación del reparto de los mismos en todas las Regiones.

En el Equipo de Atención y Coordinación Regional y Local, es la que está encargada de la Administración de todos los sectoristas del PRONAMA y esta dirección es la razón de ser de la institución y es un trabajo netamente de campo a continuación desarrollaremos el trabajo y las dificultades de un sectorista. A continuación, detallare las personas que intervinieron en el proceso de Alfabetización:

a. Coordinador Local:

Es la persona encargada de coordinar, monitorear, supervisar todo el proceso de alfabetización en uno o más distritos, revisar y entregar documentación al Sectorista Adjunto.

b. Supervisor:

Es la persona encargada de supervisar, monitorear realizar informes del proceso de alfabetización revisar documentación de facilitador, tiene a su cargo 15 círculos de alfabetización.

c. Facilitador:

Es el principal ente de alfabetización responsable del proceso enseñanza-aprendizaje del círculo de alfabetización.

4.16. DIFERENTES DEFINICIONES SOBRE ALFABETIZACIÓN:

- *Alan Farstrup da una definición centrada en un enfoque social:*
“la alfabetización es una interacción con el mundo donde se lee y se escribe”
(<https://www.educacioninicial.com>)
- *Vigotzky y Luria:*
“la alfabetización (...) emerge como una parte íntegra de la conciencia humana, es nuestra capacidad de comunicarnos efectivamente unos con otros, intercambiar conceptos e ideas, y funcionar en el contexto social de nuestras vidas”
(<https://www.educacioninicial.com>)
- *Michael Coll:*
“se considera que la alfabetización, la capacidad de hablar, escribir, leer y pensar en una forma crítica y productiva, tiene raíces sociales y ambientales muy profundas”
(<https://www.educacioninicial.com>)
- *Shirley Brice Heath:*
“ser alfabetizado va más allá de tener la capacidad de leer y escribir, ser alfabetizado implica presentar o exhibir comportamientos de alfabetización, comparar, secuenciar, argumentar, interpretar y crear trozos amplios de lengua escrita y oral en respuesta a un texto escrito en el cual se han establecido la comunicación, la reflexión y la interpretación” (<https://www.educacioninicial.com>)
- *José Rivero H.:*
“La alfabetización es el primer paso en la conquista del derecho a educarse y a participar en la construcción democrática. Dar a un individuo o a un grupo social acceso a la lectura y a la escritura, es dotarlo de medios de expresión política y de

instrumentos de base necesarios para su participación en las decisiones que concierne a su existencia y a su futuro” (Vida, s.f.)

- *Delia R. Azzerboni:*

“La alfabetización entendida como proceso democratizador, consecuentemente, implica dar cabida en la escolarización a las minorías sociales, culturales y étnicas” (Vida, s.f.)

- *Isabel Solé:*

“La alfabetización es un proceso a través del cual las personas aprendemos a leer y escribir” (Vida, s.f.)

“Principalmente, la alfabetización era ilustrada desde un sentido específico, el cual abarcaba la "habilidad de leer y escribir decodificando letras” (Vida, s.f.)

“Los métodos acostumbrados partían de que los niños no tenían sapiencias, y que éstos se imprimían mediante el trabajo del maestro, quien pretendía que los niños aprendan el método de escritura a través de entrenamientos de aprestamiento” (Vida, s.f.)

“Se tomaba en cuenta el aspecto figural del sistema, concibiendo al aprendizaje como un asunto de adquisición que se realizaba de manera perceptivo-motriz” (Vida, s.f.)

“A raíz de las indagaciones efectuadas (las que detallaremos posteriormente), la idea actual de alfabetización, es licenciada desde un sentido más amplio” (Vida, s.f.)

“Se asevera que el aprendizaje de la lengua escrita, además de un asunto perceptivo-motor, pone en juego tantos aspectos conceptuales y lingüísticos” (Vida, s.f.)

“A partir de estas contribuciones, logramos redefinir la alfabetización como un sumario mediante el cual el sujeto no sólo aprende a leer y escribir, acaso que lo hace en forma reflexiva” (Vida, s.f.)

“De esta manera, conviniendo a la cultura escrita que incluye el campo de la lectura y la escritura, el sujeto es idóneo de comunicarse autónomamente e interactuar con su medio; de lo contradictorio sería que quede excluido del mismo” (Vida, s.f.)

“Estar alfabetizados es venerar el derecho primordial a la no discriminación, que es un derecho esencial a todos los hombres, el cual debe ser originado y protegido por encima de las diferentes perspectivas culturales” (Vida, s.f.)

“De éste se desglosa que la alfabetización sea un derecho mundial, un derecho para todos ” (Vida, s.f.)

“sin distinción o discriminación por atribuciones de raza, color, sexo, idioma, religión, veredictos políticos o de otra índole, origen nacional o social, enfoque económico, nacimiento u otra condición” (Vida, s.f.)

“La alfabetización es una exigencia para el progreso social y humano que se da a través de la democratización del saber” (Vida, s.f.)

4.17. DIMENSIÓN SOCIAL

Es casi improbable para un sujeto alfabetizado suponer la vida social de conjuntos humanos sin escritura.

Para acceder una sociedad es exigencia indispensable contar con individuos. Estos a su vez tienen una necesidad social: la información.

Nuestra sociedad nos requiere ser sujetos alfabetizados, lo cual no sólo envuelve un acumulado de destrezas para aprender a leer y escribir, asimismo, ser competentes de discutir, secuenciar, comparar, interpretar, reflexionar, ser críticos, entre otras cosas.

Este agregado de conocimientos nos permite participar activamente dentro de un marco político, democrático, educativo, social y económico. Al requerir los requisitos aludidos en el párrafo anterior, los conjuntos no alfabetizados no pueden insertarse en la colectividad.

4.18. PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL ANALFABETISMO:

“A raíz de las estadísticas que ejecutó la UNESCO en 1976, en las cuales evaluaban que en el mundo existían 800 millones de individuos analfabetos, se plantea que los países afectados agreguen la alfabetización en sus procedimientos de desarrollo nacional” (UNESCO, 1998)

“Teniendo en cuenta para ello, las dos caras de la alfabetización: los adultos y niños” (UNESCO, 1998)

“Con los originarios, se tratará de compensar sus escaseces, y con los niños advertir que sean futuros analfabetos” (UNESCO, 1998)

“Lo significativo de esta acción es que la UNESCO registra el fracaso de las campañas de alfabetización desarrolladas primeramente” (UNESCO, 1998)

“Por eso, si el contexto actual no cambia, emprenderemos el siglo XXI con mayor cantidad de analfabetos” (UNESCO, 1998)

“El origen del analfabetismo esta transmitido por diversos factores, entre los que podemos nombrar” (UNESCO, 1998)

- “Dimensión socio-económica” (www.scielo.org.pe)

- “Diferencia entre el proceso de urbanización y atraso rural” (www.scielo.org.pe)
- “Diferencia socio-educativa” (www.scielo.org.pe)
- “Problemas étnicos-culturales no resueltos” (www.scielo.org.pe)
- “Pobreza nacional (insuficiencia global o mala distribución de los recursos disponibles)” (www.scielo.org.pe)

"no es casualidad que más del 98% de los analfabetos del mundo vivan en áreas geográficas y en los grupos humanos más pobres" (<https://www.educacioninicial.com>)

“Estos analfabetos entran en un círculo vicioso en el cual son rechazados por no saber leer ni escribir, y no pueden aprender estos saberes porque ya fueron excluidos” (<https://www.educacioninicial.com>)

“Pero vale la pena mencionar que existen, aunque aislados, programas de alfabetización para compensar estas carencias”. (<https://www.educacioninicial.com>)

Las investigaciones que se realizaron ponen en

"evidencia la 'cara oculta' del analfabetismo. El problema del fracaso escolar y la repitencia ya no era sólo analizado en términos de problemas sociales y familiares o de patología individual” (<https://www.educacioninicial.com>)

“sino que permitió tomar conciencia de que buena parte de las razones del fracaso escolar obedecen a condiciones que son responsabilidad del sistema educativo” (<https://www.educacioninicial.com>).

“Pero también se tiene que ver que el PRONAMA (programa nacional de movilización por la alfabetización) es un programa social y el estado a través del Presidente de la República la califico como política publicas la alfabetización dentro del Ministerio de Educación” (<https://www.educacioninicial.com>).

“paso a definir entonces, algunos conceptos que nos ayudara a visualizar estos complejos, pero necesarios conceptos de estado y sus complejidades” (<https://www.educacioninicial.com>):

“El MED, a través de su programa de alfabetización, con los escasos recursos disponibles, en los últimos años atendió a 476.218 personas provenientes de población monolingüe castellana y de lengua originaria, así como bilingüe, mediante metodologías participativas en círculos de alfabetización” (www.oei.es).

“Por otro lado, se calcula que el analfabetismo funcional, según la encuesta ENAHO 2003, asciende al 33,3%, del total de analfabetos” (www.oei.es)

“Esto implica que un tercio aproximadamente de personas que participaron en algún programa de alfabetización o que estudiaron uno o dos grados de primaria no dominan distintos niveles básicos del lenguaje verbal, de otros códigos culturales y del proceso científico y tecnológico” (www.oei.es)

“Esto, en muchos casos, se debe a que las competencias básicas de lectura y escritura las olvidan porque no las ponen en práctica. Por ello actualmente las acciones de alfabetización están dirigidas tanto a los analfabetos iletrados como a los funcionales” (www.oei.es).

“Por eso resulta un acierto el anuncio del señor Presidente de la República de desarrollar una gran movilización nacional para erradicar el analfabetismo durante su gobierno” (www.oei.es).

“Naturalmente debe contarse con los recursos necesarios e involucrar al Estado y la sociedad en su conjunto. Esta decisión está en consonancia con el Plan de Educación para todos 2005-2015 Perú, que es un compromiso internacional con la Unesco” (www.oei.es)

“Es un desafío que nos compromete a todos y constituye una prioridad nacional.” (www.oei.es)

4.19. SITUACIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN EN LOS POBLADORES QUECHUA HABLANTES DEL PERÚ

“La Declaración Mundial sobre Educación para Todos” (www.oei.es)

“los países participantes y los representantes de las demás organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales que asistieron a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, aprobaron asimismo el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje.” (www.oei.es)

“En diversas Conferencias realizadas durante la década de 1990-2000, que evaluaron sus logros y emprendieron una revisión de las políticas educativas a nivel regional y mundial” (www.oei.es)

“Durante el año 2000 se realizó la Evaluación de la Educación Para Todos (EPT) en más de 180 países; se elaboró un balance del estado de la educación y del progreso realizado en esos diez años con relación a las metas de 1990” (www.oei.es).

“El Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar, y se revisó el progreso realizado por el movimiento EPT renovando el compromiso de alcanzar sus metas y objetivos” (<https://unesdoc.unesco.org>).

“Los 1500 participantes estuvieron de acuerdo con los importantes avances logrados y concertaron un Marco de Acción donde se establecieron seis Objetivos Generales para alcanzar en el año 2015” (<https://unesdoc.unesco.org>)

1. “Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos” (<https://unesdoc.unesco.org>)
2. “Velar por que antes del año 2015 cualesquiera de los niños, y sobre todo, las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y de buena calidad y la terminen” (<https://unesdoc.unesco.org>)
3. “Atender las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa” (<https://unesdoc.unesco.org>)
4. “Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50 %, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente” (<https://unesdoc.unesco.org>)
5. “Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación” (<https://unesdoc.unesco.org>)
 “En particular garantizando a las niñas el acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento” (<https://unesdoc.unesco.org>)
6. “Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales” (<https://unesdoc.unesco.org>).

“Estas decisiones se hacen manifiestas tanto en la Declaración de Cochabamba, de 2001, como en la Declaración de La Habana que da iniciación al Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe” (UNESCO, 1998)

“energías que concretan el movimiento EPT bajo las necesidades e beneficios de los países de la región” (UNESCO, 1998)

“El Perú ha originado un marco propicio para la participación social sincrónica con el principio de colaboración social originada por los acuerdos internacionales” (UNESCO, 1998)

“Se han perfeccionado importantes iniciativas para el afianzamiento de la democracia y el desarrollo del país: el Acuerdo Nacional, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley General de Educación” (UNESCO, 1998)

“Esta situación derivó en una coincidencia entre los planes mundiales y las políticas de Estado del Perú” (UNESCO, 1998)

“Por su parte, el Ministerio de Educación del Perú, con el apoyo de las representaciones internacionales promotoras UNESCO, PNUD, UNFPA, UNICEF y BIRF, dio inicio a las acciones para la elaboración del Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015 Perú” (UNESCO, 1998)

“Se nombró a representantes de las primordiales organizaciones y agrupaciones educativas de la sociedad civil del Perú, así como de las secciones gubernamentales involucrados en los objetivos del mismo, para que completaran el Foro Nacional de Educación Para Todos” (UNESCO, 1998)

“La intervención en este Foro de los actores de la Sociedad Civil permite aseverar que dicho Plan se mantenga en un compromiso social de todos por la calidad con justicia de la educación” (UNESCO, 1998)

“Es decir, se busca instituir tanto los proyectos y elementos comunes, como las responsabilidades determinadas de quienes las suscriben, concibiendo que el logro de los objetivos de la EPT es una corresponsabilidad del Estado y de la sociedad, en el marco de una gestión pública democrática y participativa” (UNESCO, 1998)

“La perspectiva de las iniciativas de la EPT en este país se traduce en la perspectiva de una sociedad maestra con bases institucionales consolidadas” (UNESCO, 1998)

“Bajo el liderazgo de parte educación, y con la más extensa colaboración y cuidado de parte de la sociedad civil, se busca responder una educación básica integral, oportuna y de calidad para todos a lo largo de su vida” (UNESCO, 1998)

“Con metas cumplidas en un futuro contiguo, se habrán afianzado iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato, sin ningún perfil de discriminación, en los métodos de otras etapas, niveles y particularidades del sistema educativo” (UNESCO, 1998)

“El método educativo debe ser lo adecuadamente flexible, adecuado a las necesidades y requerimientos de la diversidad como para asegurar el logro de capacidades básicas en todas las personas” (UNESCO, 1998)

“El Plan Nacional de EPT ocupa una perspectiva de interculturalidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible” (UNESCO, 1998)

“Desde ella se esboza como misión, de carácter concertada, asegurar acogidas educativas de calidad y modelos de gestión eficaces y descentralizados, que compriman los factores de exclusión e inequidad y que constituyan integralmente a las personas” (UNESCO, 1998)

“La dirección del sistema debe ir escoltada por una apariencia estratégica y descentralizada, que despliegue capacidades seguras de gobierno sectorial en sus diferentes ámbitos, afirmando el incremento sustantivo del financiamiento público y privado a la educación” (UNESCO, 1998)

4.20. LA ALFABETIZACIÓN EN LAS ÁREAS RURALES

La situación de las y los estudiantes en áreas rurales consigue reflexionar como un punto determinado. Los dígitos globales desarrollados sobre acceso y eficacia interna del sistema educativo, demuestran leves brechas entre géneros, en algunos casos las menguas desfavorecen a la población estudiantil femenil y, en otros, los horarios muestran desventaja para los estudiantes varones.

Cabe señalar que los esquemas aprovechables no son bastantes para investigar en las brechas de género que se originan dentro del sistema educativo dado que sólo son concernientes a cataduras de acceso y eficiencia interna. Sin embargo, consienten una aproximación hacia la situación educativa de las niñas de las zonas rurales, ámbito que muestra mayores dificultades, las mayores brechas de ecuanimidad se producen en el área campestre y por tipo de gestión; en correlación con las discrepancias por género, se observan boquetes de desventajas para los niños y jóvenes

En nuestro país existen 44 pueblos indígenas, que hablan diferentes lenguas del castellano. Avalar el derecho a una educación de aptitud para los niños y niñas hablantes de estas lenguas esboza el reto de edificar propuestas educativas especiales que originen la unidad en la diversidad. Es así que la educación intercultural bilingüe (EIB) es un ofrecimiento pertinente y conveniente para avalar una educación de calidad a todos los niños y niñas indígenas del Perú optimando

su calidad de vida, permitiéndoles una correspondencia de oportunidades con el resto de la población.

Actualmente un 11% de las niñas y niños indígenas concurre a escuelas bilingües. Se han hecho esfuerzos por desplegar la educación intercultural bilingüe (EIB), pero sus primordiales limitaciones se hallan en la carencia de docentes aptos y de material educativo oportuno cultural, lingüístico, social y pedagógico.

Fortalecer la EIB contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través del mejoramiento de la calidad educativa en el nivel primaria y secundaria, promoviendo una enseñanza pertinente y adecuada en la lengua materna en comunidades indígenas excluidas, facilitando así el aprendizaje de los alumnos. Además, busca fortalecer la formación docente y desarrollar el uso efectivo y culturalmente adecuado de las técnicas de enseñanza, currículum y materiales educativos, así los docentes emplean las aptitudes lingüísticas, interculturales y didácticas, y las niñas y los niños aprenden a leer, escribir y hacer batallas matemáticas en su lengua materna, usando ejemplos y materiales que pertenecen a sus realidades.

Se origina así el adelanto del conocimiento y la valoración de la propia cultura y lengua, fortaleciendo la autoestima y las capacidades intelectuales. El castellano es introducido como segunda lengua primeramente a nivel oral, y luego escrito, con metodologías provechosas. En un tipo EIB de sostenimiento y progreso de la propia cultura, los niños y niñas trabajan y afianzan sus capacidades de comunicación integral en dos idiomas, conociendo y apreciando sus raíces y cultura, y al mismo tiempo conociendo y siendo idóneos de descifrar en el marco de la cultura occidental y otras culturas del Perú y del mundo.

La política anticipada de la Educación Intercultural Bilingüe implica proyectar con formalidad el desarrollo de la EIB de tal modo que se logre atender, progresivamente, a los más de un millón de niños y niñas peruanas, apropiables a más de 40 pueblos indígenas con sus respectivas lenguas en numerosas regiones del país, tanto en zonas rurales como urbanas. Esto significa, entre otras cosas, contar con:

1. "Propuestas curriculares y pedagógicas que respondan a las características socio culturales y tomen en cuenta la lengua de estos pueblos". (<https://red.pucp.edu.pe>)

2. “Con maestros - de preferencia de estos mismos pueblos - que hablen su lengua y que hayan sido formados y/o capacitados en los enfoques y estrategias de EIB” (<https://red.pucp.edu.pe>)
3. “Materiales elaborados tanto en lenguas originarias como en castellano y con un enfoque intercultural”. (<https://red.pucp.edu.pe>)
4. “Instituciones Educativas que gocen de una buena infraestructura y mobiliario adecuado y suficiente” (<https://red.pucp.edu.pe>).



CAPÍTULO V

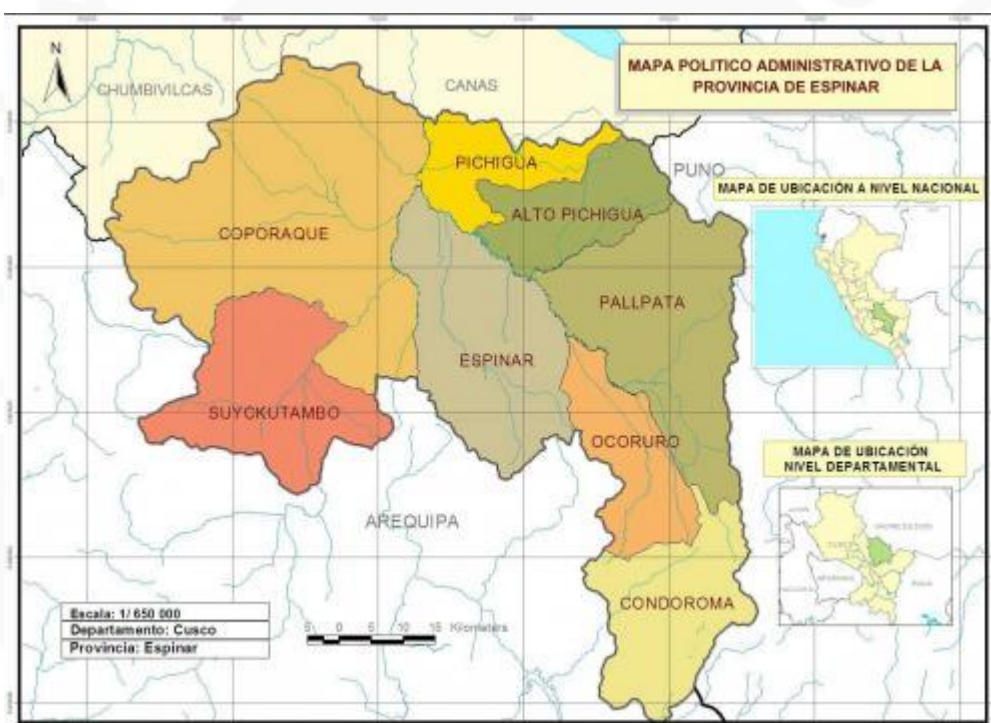
EL DISTRITO DE ESPINAR

5.1. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE ESPINAR – CUSCO:

5.1.1. UBICACIÓN

El distrito de Espinar o Yauri se encuentra situado en el Departamento de Cusco, Provincia de Espinar, limita por el Norte con los Distritos de Coporaque y Pichigua; por el Sur con el Distrito de Ocoruro; por el Este con los Distritos de Pallpata y Altopichigua y por el Oeste con los Distritos de Coporaque y Suyckutambo. Siendo la capital provincial.

FIGURA 1 UBICACION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Municipalidad Provincial de Espinar 2006
(<https://mapas.deperu.com>)

5.1.2. GEOGRAFÍA

El distrito de Espinar está ubicado en una zona helada, las temperaturas intervienes fluctúan entre 8.6°C. y 7.2°C, tiene una superficie de 747,78 km²

5.1.3. RELIEVE

El territorio está conformado por un amplio altiplano en forma de estrella cercada de un gran cordón de montañas fraccionarias que lo enclaustran. No dejan de faltar los valles, pero estos son poco hondos. El altiplano de Yauri, es parte del dominante

territorio de la provincia de Espinar, que como sabemos es la más alta del departamento del Cusco (4,000 o 4,500 m.s.n.m.).

En toda la provincia, pero en especial en el distrito, en su relieve se determina por tener un altiplano, desarrollado por dilatadas pampas, por arriba del nivel de las pampas se observa una serie de colinas, que tienen gran categoría humana, pues sobre ellas se han instalado algunos poblados y aldeas, debido a que están separados de la humedad y de los pantanos que se establecen en las partes bajas en la estación lluviosa. Las montañas que enclaustran la cuenca de Yauri constituyen tres alineamientos que en general no tienen gran elevación con relación al pico del altiplano, la presencia de copiosos materiales volcánicos nos muestra que en Espinar hubo en épocas geológicas pasadas gran actividad volcánica.

5.1.4. CREACIÓN

Esta jurisdicción fue fundada mediante la Ley 9688 del 11 de diciembre de 1942

5.1.5. POBLACIÓN

El distrito tiene un capital humano al año 2007 de 29 581 habitantes y una densidad poblacional de 39,56 Hab/km². La población de la provincia de Espinar alcanzó a 62,698 poblaciones en el Censo de Población y Vivienda del año 2007, con una dinámica muy pausada de desarrollo respecto al Censo de 1993, que ya reconocía 56,591 habitantes. Este escenario se refleja no sólo en que la tasa de crecimiento anual fue muy baja (0.73%), sino que igualmente se perdió fuerza demográfica, ya que bajó de estar en el 6º lugar en 1993 a 7º lugar en 2007, siendo desplazado por la provincia de Calca.

La población de la provincia de Espinar simboliza el 5.40% del total de la población de región del Cusco para el 2007, con una consistencia bastante baja, ya que solo tiene 11.80 habitantes por km², frente al promedio de la región Cusco que es de 16.25 habitantes por km².

CUADRO 4 PROVINCIA DE ESPINAR : POBLACION SEGUN DISTRITOS Y AREA GEOGRAFICA 1993 Y 2007

Distrito	1993			2007			Distribución Año:2007
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	%
Espinar	18,545	6,965	25,510	24,566	5,015	29,581	47.1
Condorama	294	696	990	476	732	1,208	1.9
Coporaque	218	13,372	13,590	471	15,367	15,838	25.3
Ocoruro	145	1,773	1,918	158	1,511	1,669	2.7
Pallpata	1,417	3,846	5,263	1,486	3,784	5,270	8.4
Pichigua	275	5,984	3,259	622	3,180	3,802	6.1
Suyckutambo	198	2,863	3,061	279	2,517	2,796	4.5
Alto Pichigua	S.I.	S.I.	3,000	247	2,287	2,534	4.0
Total	21,092	35,499	56,591	28,305	34,393	62,698	100.0

Fuente: PDC de la Municipalidad provincial de Espinar. (webinei.inei.gob.pe)

“El distrito de Espinar es el más poblado, alberga a más del 47% de la población total de la provincia. Le sigue en tamaño poblacional el distrito de Coporaque con 25% de la población” (webinei.inei.gob.pe)

“Ambos distritos albergan a más del 72% de la población de la provincia. El resto de los seis distritos apenas representan el 28% de la población provincial” (webinei.inei.gob.pe)

“Así mismo la provincia tiene perfil altamente rural. Por ejemplo, en el distrito de Coporaque registra una significativa población rural (97%). En el resto de distritos la población urbana en el mejor de los casos llega a 39% y en otros esta es apenas del 3%” (webinei.inei.gob.pe)

“Lo que ratifica el perfil altamente rural de la provincia, visto a nivel de sus distritos. Inclusive, a nivel de la provincia, su población urbana sólo llega al 45% y la rural el 55%” (webinei.inei.gob.pe).

5.1.6. POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DESARROLLO.

“Una primera apreciación es la disminución paulatina del peso demográfico de la población menor de 15 años, que baja de 46% en 1981 a 37% en el 2007, con proyecciones a representar sólo el 32% del total de la provincia de Espinar” (webinei.inei.gob.pe)

“Esta evidencia, aun cuando está declinando, nos indica lo abultado de la población en este grupo de edad, lo que demuestra que la provincia de Espinar ha sido y aún seguirá siendo una provincia con población altamente joven y con atisbos de que su población de adulto mayor tienda ligeramente a crecer hasta representar el 6% en el 2007” (webinei.inei.gob.pe)

CUADRO 5 PROVINCIA DE ESPINAR EVLUACION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Años	Grandes Grupos De Edades			Total % Población
	0-14	15-64	65 y+	
1981	45.8	49.4	4.8	100.0
1993	44.6	50.7	4.7	100.0
2007	37.4	56.2	6.4	100.0
2017(*)	32.5	59.6	6.0	100.0

Fuente: PDC de la Municipalidad provincial de Espinar. (webinei.inei.gob.pe)

“El distrito de Espinar es el más poblado, alberga a más del 47% de la población total de la provincia. Le sigue en tamaño poblacional el distrito de Coporaque con 25% de la población. Ambos distritos albergan a más del 72% de la población de la provincia” (webinei.inei.gob.pe)

“El resto de los seis distritos apenas representan el 28% de la población provincial”. (webinei.inei.gob.pe)

“Así mismo la provincia tiene perfil altamente rural. Por ejemplo, en el distrito de Coporaque registra una significativa población rural (97%). (webinei.inei.gob.pe)

“En el resto de distritos la población urbana en el mejor de los casos llega a 39% y en otros esta es apenas del 3%. Lo que ratifica el perfil altamente rural de la provincia, visto a nivel de sus distritos. Inclusive, a nivel de la provincia, su población urbana sólo llega al 45% y la rural el 55%” (webinei.inei.gob.pe).

5.1.7. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

“La población afectada es predominantemente joven (los habitantes cuya edad no supera los 19 años representan el 49% de la población total); esta es una razón más que acentúa la importancia del proyecto” (webinei.inei.gob.pe).

“Dado que son los jóvenes los que de alguna manera han de garantizar la sostenibilidad del proyecto y a su vez han de sacar un mayor provecho de la presente intervención” (webinei.inei.gob.pe).

“Así mismos se evidencia que 20% de la población comprendida entre los 18 y 30 años de edad ha migrado a diferentes destinos” (webinei.inei.gob.pe).

“Esta situación se explica por la falta de oportunidades de trabajo, al no haber desarrollo en la provincia, y por el sistema educativo que no responde a las necesidades de la población” (webinei.inei.gob.pe).

“La migración definitiva generalmente se da cuando los jóvenes se van por largos periodos de tiempo hacia Arequipa, Lima, Puno y Cusco y a otros países”

5.1.8. EDUCACIÓN

La cuarta parte de los habitantes de la franja necesitan de algún tipo de enseñanza educativa; de otro lado, del cual 40% de la población solo accedió al nivel educativo primario; mientras que un poco más del 25% de la población logro acceder al nivel educativo secundaria; a ello se suma el hecho de que menos del 2.4% de la población accedió a niveles educación de orden superior universitario.

5.1.9. NIVEL DE ANALFABETISMO

El ajuste de analfabetismo dice la magnitud relativa de la población analfabeta. Es decir, “es el equilibrio de la población entre 15 años y más que no saben leer ni escribir en correspondencia con el total de población”.

Al analizar el analfabetismo según el área de residencia, existen fuertes diferencias entre el área urbano y rural, en el área urbana del distrito de Espinar se observa el mayor porcentaje con respecto al área rural. La divergencia entre géneros se ratifica al analizar el analfabetismo según sexo, a nivel distrital, el analfabetismo masculino alcanza el 17.3% del global de la población iletrada, en cambio el sexo femenino ocupa el mayor porcentaje de analfabetismo con el 82.7%.

El ajuste de analfabetismo de la población afectada es de 18%, cifra que es superior al promedio nacional estipulado en los fundamentos del Censo de Población y vivienda del 2007 (13.13%). Esto indica que 10 mil habitantes de la

zona de estudio no saben leer ni escribir. Así mismo los distritos con mayores niveles de analfabetismo son Coporaque, Suykutambo y Alto Pichigua.

5.1.10. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

De acuerdo a los Estudios en el Plan de Desarrollo Concertado al 2017, de la provincia de Espinar, la primordial acción económica perfeccionada a nivel de los distritos sobre los cuales se superpone el área de señorío del estudio, es la agricultura, simbolizada por el 35%. La segunda actividad floreciente en el área son trabajos afines a los trabajos de construcción. La organización ocupacional de la PEA, nos indica que casi la mitad de los efectivos laborales en la provincia de Espinar, principalmente están dedicados a realizar labores por cuenta propia (47.6%). Este es un indicador del grado de incumplimiento generalizado en la que se encuentra incrusta la PEA, y estos son mayormente pequeños emprendimientos de sobrevivencia de servicios y de comercio al por menor.

“La ocupación principal a la que se dedican los habitantes de la zona es la Actividad Agrícola (100%), la misma que se lleva a cabo predominantemente por el género masculino” (www.scielo.org.pe)

“En segundo lugar tenemos a la actividad agropecuaria, la misma que se desarrolla de forma extensiva. Las mujeres quedan relegadas a la actividad doméstica, al pastoreo de animales y al cuidado de los menores de edad” (www.scielo.org.pe).

“El ingreso promedio mensual asciende a S/. 205.5 por mes, cabe mencionar que en épocas donde no hay trabajo en el campo los comuneros migran a otros centros poblados a realizar otro tipo de actividades como son las de construcción y comercio” (www.scielo.org.pe).

“La cantidad de trabajadores en actividades de relación obrero-patronal, alcanza apenas al 16 % de la PEA de la Provincia, lo que es indicador del escaso grado de desarrollo de las fuerzas productivas fabriles”. (www.scielo.org.pe)

“En cambio, el número de trabajadores con algún nivel de protección social garantizado, lo constituyen los pocos empleados que representan el 12.7% de la PEA de la provincia de Espinar” (www.scielo.org.pe).

CUADRO 6 PROVINCIA DE ESPINAR CAMPOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL DE PEA

Campo Ocupacional	Sexo			Distrib. (%)
	Hombre	Mujer	Total	
Empleado	1944	949	2893	12.65%
Obrero	3240	437	3677	16.08%
Trabajador independiente o por cuenta propia	6512	4363	10875	47.56%
Empleador o patrono	157	65	222	0.97%
Trabajador familiar no remunerado	1546	3411	4957	21.68%
Trabajador(a) del hogar	27	213	240	1.05%
Total	13426	9438	22864	100.00%

Fuente: PDC de la Municipalidad provincial de Espinar.

5.1.11. RESULTADOS DEL PRONAMA EN EL AÑO 2010

Para el PRONAMA en el avance de ejecución del proceso de alfabetización al 2010 se tenía como meta atender 356 círculos de alfabetización y un total de 5,349 iletrados, los resultados logrados fueron que se atendió a 215 círculos de alfabetización que representaba el 60.4% de la meta y 2.953 iletrados mayores de 15 años que era el 61.4% de la meta del 2010 contando con la participación de 16 supervisores y 216 facilitadores. Fueron en total 2289 círculos atendidos que representaban el 9.40% del total regional de Cusco, se ejecutaron los objetivos del PRONAMA en las 8 jurisdicciones de la provincia de Espinar.

CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1. PRIMERA PARTE: Resultados Generales

El siguiente análisis es el resultado cualitativo y cuantitativo de los instrumentos aplicados todos los actores del proceso de alfabetización: beneficiarios, facilitadores, supervisores y especialistas de alfabetización.

6.1.1. BENEFICIARIOS:

Se tomó una muestra de 69 alfabetizados, para conocer su desarrollo personal y participación social

TECNICA UTILIZADA: Encuesta - cuestionario

La muestra se determinó de manera aleatoria teniendo la base de datos del PRONAMA a 69 beneficiarios del distrito de Espinar.

El cuestionario permitió una reflexión personal de los beneficiarios en la que se realizó una autoevaluación de dos dimensiones importantes, una de impacto personal y la otra de impacto social. En ambos casos las respuestas de optimizar la calidad de vida de la relación entre miembros de mi familia; se concentran con una amplia mayoría en la categoría en **gran medida** con menos incidencia indican **parcialmente** y un porcentaje bajo **poco**.

CUADRO 7 EDAD DE LOS BENEFICIARIOS

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>DE 26 A 35 AÑOS</i>	18	26.1
	<i>DE 36 A 45 AÑOS</i>	12	17.4
	<i>DE 46 A 55 AÑOS</i>	13	18.8
	<i>MAS DE 55 AÑOS</i>	26	37.7
	<i>Total</i>	69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según la interpretación de los resultados de la encuesta, el 37.7% son personas mayores de 55 años, el 26.1% están entre 26 a 35 años, el 18.8% fluctúa entre 46 a 55 años y el 17.4% tenía entre 36 a 45 años.

El PRONAMA estuvo dirigido a beneficiarios de 15 o más años de edad que aún no han alcanzado las competencias primordiales de lectura, escritura y cálculo matemático, con lo cual se demuestra la importancia del programa.

CUADRO 8 SEXO DE LOS BENEFICIARIOS

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>Femenino</i>	59	85.5
	<i>Masculino</i>	10	14.5
	<i>Total</i>	69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según los resultados obtenidos el 85.5 % de los beneficiarios del PRONAMA aplicado en Espinar fueron de sexo femenino y el 14.5% fueron de sexo masculino. Este resultado está en relación a la población objetivo, de personas de 15 o más años de edad, de las cuales cerca del 75% son mujeres y el 67% reside en el área urbana, en este caso es el distrito de Espinar región Cusco.

CUADRO 9 LUGAR DE RESIDENCIA DE BENEFICIARIOS DEL PRONAMA

LUGAR		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>AccoyaniHuarca</i>	8	11.6
	<i>Alto huancane</i>	26	37.7
	<i>Anacollpa</i>	2	2.9
	<i>Atalaya Huarca</i>	3	4.3
	<i>Avelino caceres</i>	9	13.0
	<i>Barrio San Blas</i>	1	1.4
	<i>Barrio San Luis</i>	1	1.4
	<i>Bolognesi</i>	2	2.9
	<i>Cesar Vallejo</i>	2	2.9
	<i>Ladislao</i>	2	2.9
	<i>Miraflores</i>	5	7.2
	<i>San Juan</i>	4	5.8
	<i>San Lucas</i>	1	1.4
	<i>Vallecito</i>	3	4.3
<i>Total</i>	69	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Los beneficiarios del PRONAMA provinieron de 14 sectores del área urbana como se evidencia en el cuadro; el programa ha estado

dirigido a las personas analfabetas con el fin de lograr una tasa de analfabetismo del 4%, comparable a estándares internacionales recomendados por UNESCO

CUADRO 10 OCUPACION DE BENEFICIARIOS DEL PRONAMA

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>AGRICULTOR</i>	15	21.7
	<i>AMA DE CASA</i>	53	76.8
	<i>COMERCIANTE</i>	1	1.4
	<i>Total</i>	69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 76.8% de beneficiarios fueron amas de casa, un 21.7% agricultores y el 1.4% restante comerciante. Se debe considerar que la educación es un derecho esencial de la persona y de la sociedad. El Estado avala el ejercicio del derecho a una instrucción integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica, por ello la jerarquía de este programa para que se desempeñen con el objetivo de reducir el analfabetismo en zonas andinas.

CUADRO 11 LENGUA MATERNA

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>Quechua</i>	69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 100% de los beneficiarios del programa fueron quechua hablantes. La “Declaración Universal de los Derechos Humanos, patrocinada y proclamada por Resolución de la Asamblea General 217 de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948” (universal-declaration-human-rights)

“consagra el derecho de toda persona a la instrucción y la necesidad de que la población trascendencia a mayores niveles educativos por su impacto sobre el desarrollo socioeconómico y político, educación que debe recibir en su propio idioma” (universal-declaration-human-rights)

CUADRO 12 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS RELACIONES PERSONALES ENTRE LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	49	71.0
	<i>PARCIALMENTE</i>	17	24.6
	<i>POCO</i>	2	2.9
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Del total de beneficiarios encuestados el 71% consideró que el PRONAMA mejora la calidad de vida de las relaciones personales entre los partes de su familia en gran medida, el 24.6% indica que ha sido parcialmente y el 2.9% que ha sido poco esta mejora.

Este logro se debe principalmente a que se el PRONMA ha logrado desarrollar integralmente la salud, nutrición, la comunicación entre todos los miembros de la familia, atendiendo la multiplicidad étnico cultural y sociolingüística de la zona de Espinar.

CUADRO 13 RECONOCER LA IMPORTANCIA DE MI EDUCACION Y LA DE MIS HIJOS

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	47	68.1
	<i>PARCIALMENTE</i>	21	30.4
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 68.1% de los encuestados manifiestan reconocer que la educación es importante en ellos y en sus hijos en gran medida. El 30.4% lo considera que es parcialmente importante y el 1.4% no respondió a la pregunta.

Se debe considerar que la alfabetización es la cabida de hablar, escribir, leer y cavilar en una forma crítica y fructífera, tiene raíces sociales y ambientales muy

recónditas, de ahí que los beneficiarios han evaluado que la educación es importante en su desarrollo personal y la de sus hijos.

CUADRO 14 ESTAR MEJOR PREPARADO PARA AYUDAR EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE MI FAMILIA Y DE MI COMUNIDAD

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	41	59.4
	<i>PARCIALMENTE</i>	27	39.1
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Los resultados logrados establecen que el 59.4% de los encuestados consideran que con la educación recibida a través del PRONAMA están mejor preparados para ayudar a su familia y comunidad, el 39.1% considera que es parcial este logro y el 1.4% no responde a la pregunta.

Los programas de alfabetización fomentan el desarrollo integro del conocimiento humano, de la capacidad de comunicarse positivamente unos con otros, comerciar conceptos e ideas, y moverse en el contexto social de la existencia del ser humano, de ahí la importancia de que los beneficiarios consideren que el PRONAMA ha contribuido a su desarrollo personal.

CUADRO 15 TENER MAYOR CONCIENCIA DE MI VALOR COMO SER HUMANO

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	48	69.6
	<i>PARCIALMENTE</i>	20	29.0
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Los efectos establecen que en gran medida los beneficiarios del PRONAMA en el distrito de Espinar de la región Cusco han tenido mayor conciencia de su valor como ser humano, 29% consideran que es parcial este logro y que 1.4% no respondió a la pregunta.

La alfabetización no sólo suministra recursos para desplegar capacidades cognitivas para cavilar, diferenciar, integrar, sino que desenvuelve la autoestima y la apreciación de sí mismo, en tanto provee caudales para desarrollar la autonomía y por ende caudales para atreverse y originar para sí y para las demás decisiones que propendan al desarrollo social y humano.

CUADRO 16 ESTAR SEGURO DE MI MISMO Y DE MIS DECISIONES

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	43	62.3
	<i>PARCIALMENTE</i>	15	21.7
	<i>POCO</i>	1	1.4
	<i>Total</i>	59	85.5
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	10	14.5
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Los beneficiarios del PRONAMA encuestados indicaron en 62.3% que en gran medida han logrado estar seguros de si mismos y de las decisiones que toman, el 21.7% indica que ha logrado esta capacidad en forma parcial y que el 1.4% lo ha logrado, pero en poca cantidad, 14.5% no respondieron haber logrado esta capacidad.

La alfabetización es entendida también como un proceso mediante el cual el sujeto no sólo asimila a leer y escribir, sino que lo hace en forma reconcentrada. De esta manera, consintiendo a la cultura escrita (que incluye el campo de la lectura y la escritura), el sujeto es capacitado de comunicarse autónomamente e interactuar con su medio; de lo contrario quedaría aislado del mismo.

CUADRO 17 NO SENTIRME DISCRIMINADO

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	42	60.9
	<i>PARCIALMENTE</i>	17	24.6
	<i>POCO</i>	1	1.4
	<i>Total</i>	60	87.0
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	9	13.0
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 60.9% de los beneficiarios reportó que con el PRONAMA ha logrado no sentirse discriminado en gran medida, el 24.6% lo ha logrado parcialmente y el 1.4% indicó que es poco este logro, el 13% no respondió a la pregunta. Estar alfabetizado es venerar el derecho básico a la no discriminación, que es un derecho inherente a todos los hombres, el cual debe ser originado y protegido por encima de las diferentes perspectivas culturales.

CUADRO 18 TENER MEJOR PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	52	75.4
	<i>PARCIALMENTE</i>	15	21.7
	<i>Total</i>	67	97.1
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	2	2.9
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 7.4% de los encuestados reportaron que con el PRONAMA ha logrado tener mejor participación en las asambleas y actividades de la comunidad, el 21.7% lo ha logrado en forma parcial y 2.9% no respondió a la pregunta.

La alfabetización es una obligación para el adelanto social y humano que se da a través de la democratización del saber. Es casi improbable para un sujeto instruido conjeturar la vida social de conjuntos humanos sin escritura. Para atender una

sociedad es requisito indefectible contar con individuos. Estos a su vez poseen una necesidad social: la comunicación. Las sapiencias permiten notificar activamente dentro de un marco político, democrático, educativo, social y económico.

CUADRO 19 MEJORAR MI PREPARACION PARA EL TRABAJO

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	45	65.2
	<i>PARCIALMENTE</i>	20	29.0
	<i>Total</i>	65	94.2
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	4	5.8
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según los resultados obtenidos el 65.2% de los beneficiarios del PRONAMA ha logrado en gran medida mejorar su preparación para el trabajo, el 29% lo ha logrado parcialmente y el 5.8% no respondió a la pregunta. Las capacidades del área de Educación para el trabajo establecen que los beneficiarios del PRONAMA deben asumir deliberadamente y valorar el trabajo como medio de práctica personal y signo de desarrollo socio económico, asumiendo y valorando el trabajo como un derecho y deber humano.

CUADRO 20 TENER CONCIENCIAS DE LAS NECESIDADES DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y ACTUAR EN FUNCION DE ELLO

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	47	68.1
	<i>PARCIALMENTE</i>	21	30.4
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 68.1% de los beneficiarios del PRONAMA reportan haber logrado en gran medida tener conciencia de las necesidades de cuidar el medio ambiente y de actuar en función de ello, el 30.4% lo ha logrado en forma parcial y el 1.4% no respondió a la pregunta.

Con el PRONAMA básicamente se ha buscado que los beneficiarios participen en la preservación de su medio ambiente identificando los dispositivos básicos, las situaciones de cambio y de ponderación que se producen, mediante sus sapiencias científicas logradas, se ha logrado así que los beneficiarios identifiquen y valoren los recursos naturales de su colectividad, participando en campañas de progreso y conservación de su ambiente.

CUADRO 21 ESTAR MEJOR PREPARADO PARA EJERCER MIS DERECHOS COMO CIUDADANO, EN TODAS LAS INSTITUCIONES Y SITUACIONES EN LO QUIERA

CUADRO_N° 21

ESTAR MEJOR PREPARADO PARA EJERCER MIS DERECHOS COMO CIUDADANO, EN TODAS LAS INSTITUCIONES Y SITUACIONES EN LO QUIERA

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	49	71.0
	<i>PARCIALMENTE</i>	19	27.5
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 71% de los encuestados indicaron que con el PRONAMA han logrado estar mejor preparado para ejercer sus derechos como ciudadano, el 27.5% lo logró en forma parcial y el 1.4% no respondió a la pregunta.

El PRONAMA establece que los beneficiarios practiquen sus derechos y cumplan sus compromisos en su entorno escolar, familiar y social, venerando los derechos de los demás, y participa ágilmente en la protección de los derechos humanos y de las reglas de convivencia democrática adiestrando actitudes, para la concertación, construcción de consensos y solución pacífica de conflictos.

CUADRO 22 MEJORAR MI CAPACIDAD PARA CUIDAR LA SALUD DE MIS HIJOS Y DE MIS FAMILIARES

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	48	69.6
	<i>PARCIALMENTE</i>	19	27.5
	<i>Total</i>	67	97.1
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	2	2.9
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según los resultados obtenidos los beneficiarios encuestados han establecido que en 69.6% en gran medida han logrado mejorar su capacidad para cuidar la salud de sus hijos y de sus familiares, en 27.5% lo han logrado parcialmente y el 2.9% no respondió a la pregunta.

Los beneficiarios del PRONAMA en gran porcentaje han logrado establecer relaciones de proporción con una actitud protectora para el cuidado de su salud integral, personal, familiar y comunal, a partir de la investigación y el análisis de su cuerpo y la relación con otros seres vivos.

CUADRO 23 MEJORAR LA HIGIENE DE MI FAMILIA, ASEO PERSONAL, LIMPIEZA DE LOS UTENSILIOS DEL HOGAR, ETC

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	44	63.8
	<i>PARCIALMENTE</i>	23	33.3
	<i>Total</i>	67	97.1
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIÓ</i>	2	2.9
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 63.8% de los encuestados manifiestan que en gran medida han logrado mejorar la higiene de su familia, aseo personal, limpieza de los utensilios del hogar y otros, el 33.3% lo ha logrado parcialmente, el 2.9% no respondió a la pregunta.

La alfabetización contribuye al acrecentamiento del nivel educativo de los padres, siendo un factor fundamental para el aumento de la calidad educativa de los hijos, al conceder las capacidades que les admitan apoyarlos en la solución de problemas, ejecución de tareas, mejora de la higiene personal, cuidado de la limpieza del hogar, etc. Asimismo, asumen una cualidad más proactiva en el cuidado de la salud de su comunidad.

CUADRO 24 TENER MAYOR CUIDADO EN EL LAVADO Y MANEJO DE LOS ALIMENTOS, PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	44	63.8
	<i>PARCIALMENTE</i>	23	33.3
	<i>Total</i>	67	97.1
	<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	2
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 63.8% de los beneficiarios establecen que en gran medida han logrado tener mayor cuidado en el lavado y manejo de los alimentos para prevenir las enfermedades, el 33.3% lo ha logrado parcialmente y el 2.9% no respondió a la pregunta.

Con el PRONAMA los beneficiarios han logrado identificar las primordiales enfermedades de su colectividad y la forma de prevenirlas y combatirlas, ha participado además en campañas de prevención de enfermedades.

CUADRO 25 PODER SELECCIONAR Y UTILIZAR ALIMENTOS NUTRITIVOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, ESPECIALMENTE DE LOS NIÑOS

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>EN GRAN MEDIDA</i>	54	78.3
	<i>PARCIALMENTE</i>	10	14.5
	<i>POCO</i>	2	2.9
	<i>Total</i>	66	95.7
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	3	4.3
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según los resultados obtenidos, el 78.3% de los beneficiarios del PRONAMA han logrado en gran medida poder seleccionar y utilizar los alimentos nutritivos para todos los miembros de su familia, especialmente la de los niños, el 14.5% lo ha

logrado en forma parcial, el 2.9% indica que ha sido poco este logro y el 4.3% no respondió a la pregunta.

Así los beneficiarios han identificado los recursos que le brinda su ambiente para alimentarse, colocando interés por los alimentos que consume sobre todo por la importancia que significa una buena nutrición con sus hijos.

CUADRO 26 REALIZACION DE OPERACIONES MATEMATICAS

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>Ambas operaciones son correctas</i>	52	75.4
	<i>Solo una de las operaciones es correcta</i>	12	17.4
	<i>Ninguna operación es correcta</i>	4	5.8
	<i>Total</i>	68	98.6
<i>Perdidos</i>	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
<i>Total</i>		69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 75.4% de los encuestados lograron realizar las dos operaciones matemáticas de suma y resta correctamente, el 17.4% solo realizó una de las operaciones matemáticas, el 5.8% no realizó ninguna operación correctamente, el 1.4%

Este indicador se midió considerando la realización de las pruebas de operaciones matemáticas de suma y resta que en total fueron un total de dos.

Básicamente el PRONAMA buscó lograr la competencia de que los beneficiarios resuelvan problemas de matemáticas afines con la vida diaria, ejecutando operaciones con números naturales decimales y fracciones, usando las expresiones simbólicas y graficas demostrando oralmente y por escrito las habilidades que usa, valorando la utilidad de los conocimientos numéricos.

CUADRO 27 QUE LE PARECIO APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR EN EL PRONAMA?

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válidos</i>	<i>Le gusto mucho aprender</i>	4	5.8
	<i>NO RESPONDIO</i>	1	1.4
	<i>PRONAMA debe continuar con su labor</i>	30	43.5
	<i>Una buena experiencia</i>	34	49.3
	<i>Total</i>	69	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 49.3% de los beneficiarios opina que fue una buena experiencia aprender a leer y escribir con el PRONAMA, el 43.5% opina que el PRONAMA debería continuar con su labor, el 5.8% manifestó que le gusto mucho aprender y el 1.4% no respondió a la pregunta.

Alfabetizar es conceder al individuo de capacidades, habilidades, conocimientos que lo trasladen a su auto educación por medio del alfabeto; es dotarlo de la habilidad a la lectura y escritura, del hábito y la capacidad de su buen uso y correcta locución. Darle un mínimo de conocimientos primordiales de otras materias como cálculo, historia, geografía, etc., para capacitarlo en su amplificación en la vida.

6.1.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FACILITADORES Y SUPERVISORES DEL PRONAMA: ESPINAR

Se tomó una muestra de seis facilitadores y dos supervisores para medir su desempeño, manejo de la metodología, discernimiento de la realidad, desarrollo de sus sesiones de aprendizaje y supervisiones realizadas.

TÉCNICA UTILIZADA: Encuesta - cuestionario

CUADRO 28 EDAD

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	23	1	16.7	16.7	16.7
	25	1	16.7	16.7	33.3
	26	1	16.7	16.7	50.0
	29	1	16.7	16.7	66.7
	32	1	16.7	16.7	83.3
	36	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	21	1	50.0	50.0	50.0
	40	1	50.0	50.0	100.0
	Total	2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Según los resultados obtenidos la edad de los facilitadores del PRONAMA en un 16,7% fue menor de 25 años, 50.1% tenía entre 25 a 30 años, 16.7% tenía entre 30 a 35 años y 16.7% fue mayor de 35 años. En los supervisores encuestados 50% fue menor de 25 años y el otro supervisor tenía 40 años.

CUADRO 29 GRADO DE INSTRUCCION

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SECUNDARIA	3	50.0	50.0	50.0
	SUPERIOR	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SECUNDARIA	1	50.0	50.0	50.0
	SUPERIOR	1	50.0	50.0	100.0
	Total	2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 50% de los facilitadores tenía secundaria completa y el otro 50% tenía educación superior; en el caso de los facilitadores de igual forma se tuvo este resultado.

CUADRO 30 LUGAR DONDE NACIO

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	CUSCO	1	16.7	16.7	16.7
	ESPINAR	4	66.7	66.7	83.3
	SICUANI	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	ESPINAR	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En cuanto al lugar de origen de los facilitadores: El 66.7% provenían de Espinar, el 16.7% de Cusco y el 16.7% de Sicuani; en el caso de los supervisores el 100% eran naturales de Espinar.

La aplicación del PRONAMA tuvo como requisito fundamental que los facilitadores y supervisores tengan dominio del idioma quechua para poder capacitar a los beneficiarios del programa y que además conozcan su idiosincrasia para poder tener mejor comunicación con ellos. Este dominio del idioma quechua fue requisito solicitado para ser catalogado como Facilitador y Supervisor porque en la provincia de Espinar el quechua es el idioma que básicamente hablan las personas consideradas como analfabetas.

CUADRO 31 LUGAR DE RESIDENCIA

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	ESPINAR	6	100.0	100.0	100.0
SUPERVISOR	ESPINAR	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la residencia el 100% de facilitadores y de supervisores vivían en el Distrito de Espinar, lo cual ha contribuido al logro de los objetivos del PRONAMA porque estuvieron en contacto directo continuo con los beneficiarios del programa y no tenían que estar viajando continuamente a otro lugar de residencia.

CUADRO 32 TIEMPO QUE TRABAJA EN EL PRONAMA

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	12	5	83.3	83.3	83.3
	6	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	12	1	50.0	50.0	50.0
	18	1	50.0	50.0	100.0
	Total	2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Referente al tiempo de trabajo de los facilitadores el 83.3% manifestó tener 12 años de tiempo de trabajo para este programa y el 16.7% tenía 6 años; en el caso de los supervisores el 50% tenía 12 años de experiencia laboral en el PRONAMA y el otro 50% tenía 18 años de tiempo de labor.

Es importante la experiencia laboral para que se puedan cumplir los objetivos pedagógicos del PRONAMA de disminuir los niveles de analfabetismo en el Distrito de Espinar.

CUADRO 33 CONSIDERA QUE POSEE LA METODOLOGÍA "APRENDER Y CRECER" PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE PRONAMA

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA ALFABETIZACIÓN		DE	Frecuencia	Porcentaje		Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI		1	16.7	16.7	16.7
	PARCIALMENTE		2	33.3	33.3	50.0
	POCO		3	50.0	50.0	100.0
	Total		6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI		1	50.0	50.0	50.0
	PARCIALMENTE		1	50.0	50.0	100.0
	Total		2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 50% de los facilitadores manifestaron poseer poco dominio de la metodología "Aprender y Crecer" para lograr los objetivos del PRONAMA, el 33.3% indico que tenía un dominio parcial y el 16.7% que si dominaba la metodología del programa; en el caso de los supervisores 50% si declaro poseer esta metodología y 50% que solo en forma parcial dominaba la metodología del programa.

Este indicador era importante considerarlo porque los Facilitadores y Supervisores evaluados tenían problemas en el dominio del indicador Metodología Aprender y Crecer, debido a que no han tenido capacitación previa en el idioma quechua para saber transmitir adecuadamente los objetivos que se buscaban con el PRONAMA; además se debía haber requerido de especialistas en el área pedagógica de la Educación Cultural Bilingüe para asegurar el éxito total de la aplicación de la metodología Aprender y Crecer en el PRONAMA. Se conoce también que los Supervisores y Facilitadores no asistieron en forma continua al Programa de Capacitación del PRONAMA lo cual dificultó el conocimiento adecuado de lo que era este programa aplicado en las zonas rurales de Espinar.

Por ello, es fundamental aplicar de mejor manera los procedimientos metodológicos para cada área curricular en cada sesión de aprendizaje a fin de desarrollar el total de horas pedagógicas de acuerdo al cronograma establecido para el proceso; la falta del dominio de la metodología "Aprender –Crecer" dificulta el logro al 100% de los objetivos del programa, pero lo que se tuvo a favor es que

los facilitadores y supervisores tenían la voluntad de poder contribuir a la disminución del analfabetismo

CUADRO 34 CUANTAS VECES ASISTIO A LA CAPACITACION DEL PRONAMA?

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	0	2	33.3	33.3	33.3
	1	4	66.7	66.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	1	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la capacitación recibida en el PRONAMA los facilitadores indicaron que el 66.7% asistió una sola vez y que el 33.3% no asistió ninguna vez a la capacitación; en el caso de los supervisores el 100% asistieron 2 veces a la capacitación dada por el PRONAMA.

Este resultado está en relación al ítem anterior, porque al no asistir a las capacitaciones, tampoco se puede tener un manejo adecuado de la metodología del programa “Aprender – Crecer” para que se logren los objetivos previstos.

CUADRO 35 CONOCE LA REALIDAD DE LOS PARTICIPANTES DEL PRONAMA

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN		DE	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI		4	66.7	66.7	66.7
	PARCIALMENTE		2	33.3	33.3	100.0
	Total		6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI		2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores si conocían la realidad de los participantes del PRONAMA, el 33.3% lo conocía en forma parcial; en el caso de los supervisores el 100% conocía de la realidad de los participantes del programa,

Estos resultados están en relación directa a los resultados del lugar donde nació y de su residencia por ser los facilitadores y supervisores oriundos del lugar de trabajo.

CUADRO 36 NUMERO DE PARTICIPANTES/CIRCULOS PROMEDIOS DEL FACILITADOR/SUPERVISOR

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	10	2	33.3	33.3	33.3
	11	1	16.7	16.7	50.0
	12	1	16.7	16.7	66.7
	15	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	15	1	50.0	50.0	50.0
	17	1	50.0	50.0	100.0
	Total	2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 33.3% de los facilitadores tuvieron 15 participantes/círculo de alfabetización, otro 33.7% tuvo 10 participantes, 16.7% tuvo 11 participantes y el 16.7% restante tuvo 12 participantes; en el caso de los supervisores el 50% estuvo a cargo de 15 participantes y el otro 50% de 17 participantes.

Los resultados están en congruencia a los objetivos propuestos en el PRONAMA donde los ambientes de alfabetización se conformaron entre 10 y 15 participantes.

CUADRO 37 PUDO CONVENCER A SUS PARTICIPANTES DE QUE ASISTIERAN A SU CIRCULO DE ALFABETIZACION

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	2	33.3	33.3	33.3
	POCO	4	66.7	66.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	POCO	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores poco pudo convencer a sus participantes que asistieron a su círculo de alfabetización, mientras el 33.3% si lo pudo hacer; en el caso de los supervisores el 100% manifestó haber convencido a sus participantes del PRONAMA.

CUADRO 38 EXISTEN CONTENIDOS QUE LE PERMITIERON LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LECTURA, ESCRITURA, CALCULO MATEMATICO BASICO

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	4	66.7	66.7	66.7
	PARCIALMENTE	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	PARCIALMENTE	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores encuestados manifestaron que la capacitación que recibieron en el PRONAMA si tenía contenidos que le permitieron lograr los objetivos de lectura, escritura, cálculo matemático básico, el 33.3% indicaron que parcialmente lograron estos contenidos; en el caso de los supervisores el 100% de indico haber logrado estos contenidos de la capacitación del PRONAMA.

El método técnico pedagógico básico empleado fue el de “Aprender y Crecer” trazado y desarrollado por el PRONAMA. Esta sistemática combinó compendios tanto del método integral como del silábico, y tuvo como objetivo el beneficio de competencias básicas en las áreas de lectura, escritura y cálculo matemático básico (suma y resta). El docente facilitador era el responsable de conducir el proceso de enseñanza –aprendizaje de los estudiantes porque su situación fue dar un servicio a la comunidad, con ello la importancia de capacitarlos adecuadamente para los logros que obtuvieron en el PRONAMA.

CUADRO 39 EN LA PROGRAMACION DE SESIONES Y TIEMPOS DE LA GUÍA METODOLOGICA SE DISPUSO EL TIEMPO NECESARIO PARA LA ELABORACION DE OTRAS LABORES AJENAS A LA ALFABETIZACION

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	PARCIALMENTE	6	100.0	100.0	100.0
SUPERVISOR	PARCIALMENTE	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 100% de facilitadores y de supervisores indicaron que durante la programación de sesiones y tiempos de la Guía Metodológica se dispuso el tiempo necesario para la elaboración de otras labores ajenas a la alfabetización.

La guía metodológica es el material que usa el docente facilitador para guiar su maniobrar en el proceso de enseñanza – aprendizaje, contiene el detalle de todas las labores pedagógicas que deben desplegar en cada una de las sesiones, por ello la importancia de haber dispuesto del tiempo necesario para la elaboración de otras labores.

**CUADRO 40 SU SUPERIOR/SECTORISTA LE AYUDO PARA LOGRAR LOS
OBJETIVOS DEL AREA**

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	3	50.0	50.0	50.0
	PARCIALMENTE	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI	1	50.0	50.0	50.0
	PARCIALMENTE	1	50.0	50.0	100.0
	Total	2	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Tanto en los facilitadores como en los supervisores, el 50% manifestó que su supervisor le apoyó cuando necesitaba orientación o ayuda para lograr los objetivos del área, el otro 50% reportó que tuvo este apoyo en forma parcial.

El grupo técnico pedagógico fue el responsable de asegurar el desarrollo de las actividades de alfabetización de su jurisdicción, lo que se realizó a través de un proceso de supervisión constante y oportuna del trabajo de los círculos de alfabetización como de los agentes involucrados (facilitador, supervisor, coordinador local y sectoristas).

**CUADRO 41 NUMERO DE SUPERVISIONES SEMANALES HECHAS AL
FACILITADOR Y HECHAS POR EL SUPERVISOR**

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	NINGUNA	4	66.7	66.7	66.7
	UNA VEZ	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	10 VECES	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores encuestados establecieron que ninguna vez se hizo supervisiones semanales y que solamente fue una vez en un 33.3%; lo que no

indican los supervisores que manifestaron haber realizado hasta 10 veces las supervisiones a los facilitadores, lo cual indica una incongruencia en las supervisiones realizadas por que eran los facilitadores los directos responsables de la ejecución del PRONAMA.

El supervisor debía visitar como mínimo treinta (30) círculos de alfabetización mensualmente, teniendo como requisito fundamental, supervisar por lo menos dos veces al mes cada círculo de alfabetización a su cargo, utilizando las herramientas proporcionadas de acuerdo a su manual.

CUADRO 42 EXISTIERON DUDAS RESUELTAS SATISFACTORIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores encuestados manifestaron que en la comunidad existieron dudas que pudieron ser resueltas satisfactoriamente durante el desarrollo de las sesiones en su círculo de alfabetización, el 33.3% restante indicó que no pudieron ser resueltas, el 100% de los supervisores manifestaron que si pudieron resolver las dudas durante el progreso de las sesiones de aprendizaje.

El supervisor como persona encargada de monitorear y de realizar los informes del proceso de alfabetización debía revisar la documentación del facilitador quien tenía a su cargo 15 círculos de alfabetización y de apoyarlos en la solución de las dificultades que se tuvieran durante el progreso de las sesiones de aprendizaje.

CUADRO 43 EXISTEN RECURSOS POTENCIALES EN LA ZONA QUE PUEDAN SER IMPLEMENTADOS E IR DE LA MANO EN EL PROGRAMA

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores encuestados consideraron que, si existía recursos potenciales en la zona que podían ser implementados e ir de la mano con el programa, el 33.3% no consideraba esta posibilidad; mientras el 100% de los supervisores si consideraban que existía esta potencialidad.

Es importante que tanto facilitadores y supervisores consideren importantes que existen recursos potenciales en la zona de Espinar para fomentar el desarrollo socio económico y que estos conocimientos sean incorporados en el programa, existiendo el área de Educación para el trabajo y de Ciencia, Ambiente y Salud donde los beneficiarios deben identificar y valorar los recursos naturales de su comunidad y puedan diseñar y ejecutar proyectos que contribuyan con la mejora de la comunidad.

CUADRO 44 ESTUVIERON MOTIVADOS Y PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	PARCIALMENTE, NO	6	100.0	100.0	100.0
SUPERVISOR	PARCIALMENTE, NO	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 100% de facilitadores y de supervisores indicaron que los beneficiarios del PRONAMA estuvieron parcialmente motivados para participar en el desarrollo de las reuniones de aprendizaje.

Era una función importante del docente facilitador como responsable de administrar el proceso de aprendizaje mantener la atención por parte de los estudiantes y de motivarlos para que se comprometían a afianzar sus conocimientos, estimulando su asistencia y puntualidad. Los objetivos del programa instituyen los lineamientos y destrezas a nivel nacional para que alrededor de dos millones de peruanos alcancen las capacidades de lectura, escritura y cálculo matemático básico en un plazo no mayor de cinco años (2006 - 2011), a fin de lograr una tasa de analfabetismo del 4%, comparable a estándares internacionales recomendados por UNESCO.

CUADRO 45 LOS PARTICIPANTES MOSTRARON INTERES POR APRENDER A LEER Y ESCRIBIR

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	SI	2	33.3	33.3	33.3
	NO	4	66.7	66.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	SI	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 66.7% de los facilitadores indicaron que los participantes no mostraron interés por aprender a leer y escribir, mientras que solo el 33.3% si mostraron este interés; el 100% de los supervisores manifestaron que los participantes si exponían interés por aprender a leer y escribir.

Las dificultades de los facilitadores han estado básicamente en la metodología empleada para el logro de los objetivos propuestos en el programa.

**CUADRO 46 USTED CONTO CON LA COLABORACION DE AGENTES EXTERNOS
PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE**

CARGO DENTRO DEL PROGRAMA ALFABETIZACION		DE	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
FACILITADOR	DE LA COMUNIDAD	LA	2	33.3	33.3	33.3
	DE LA MUNICIPALIDAD	LA	1	16.7	16.7	50.0
	DE NINGUNO		3	50.0	50.0	100.0
	Total		6	100.0	100.0	
SUPERVISOR	DE LA COMUNIDAD	LA	2	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

El 50% de los facilitadores manifestó que no tuvo ningún tipo de colaboración de agentes externos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, el 33.3% indicó que recibió apoyo de la comunidad y el 16.7% recibió apoyo de la municipalidad. El 100% de los supervisores recibió apoyo de la comunidad.

Los programas de alfabetización requieren de la participación de diferentes entidades involucradas con la disminución del analfabetismo, en este caso se tuvo más apoyo de la comunidad, porque los beneficiarios estaban interesados en la mejora de su educación para el bienestar de su familia y de su comunidad.

6.1.3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A LOS REPRESENTANTES DEL:

- GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
- MUNICIPALIDAD DE ESPINAR
- GOBERNADOR DE ESPINAR

TÉCNICA UTILIZADA: Entrevista.

1. Cambios en los alfabetizados:

Entre los cambios más importantes en los alfabetizados, se mencionan el hecho de que aprendieron a leer y escribir, pueden firmar e interpretar carteles, anuncios y otros escritos. Lo anterior, favorece cambios en diferentes ámbitos de su vida diaria. Se interesan más para que sus familias participen en actividades educativas y ayudan a sus hijos en los trabajos escolares.

Aseguran las autoridades que ahora los alfabetizados toman decisiones más acertadas y tienen el deseo de seguir superándose y continuar con sus estudios. Participan de forma más activa en reuniones expresando sus ideas, opiniones y criterios.

También se observaron mejores relaciones interpersonales, con sus camaradas, familia y miembros de la comunidad. Se integraron más a la sociedad, apoyando las actividades de la escuela y de la comunidad. Fueron más sociables, comunitarios y expresivos.

Por otro lado, han mejorado sus hábitos higiénicos y alimenticios; se preocupan por la salud y por su apariencia personal, comprenden mejor la realidad del pueblo y de ellos mismos, así como sus necesidades.

Han logrado mejorar en las formas de comportarse, normas de conducta, cortesía y respeto. Son más cuidadosos de sus cosas y de los bienes de la comunidad.

2. Contribución de los alfabetizados y los facilitadores al desarrollo de la comunidad:

Los participantes conjuntamente con sus familias, han contribuido a la escuela y a la comunidad, participando en reuniones, expresando sus ideas, sus opiniones y proponiendo soluciones a diversos problemas.

Por su parte los facilitadores, se han convertido en autoridades, líderes de la comunidad por su responsabilidad y dedicación en la tarea de alfabetizar a sus comunidades.

6.2. DISCUSIÓN

Se debe considerar que el PRONAMA básicamente ha buscado:

- Desarrollar labores de alfabetización en forma disgregada.
- Cuenta con el estudio del método Aprender y Crecer, para el progreso de capacidades en lectura, escritura y razonamiento matemático.
- Para la aplicación de la población iletrada de los grupos étnicos, se ha acomodado el método, de versión en español a las siguientes lenguas nativas:
 - Quechua (Chanca, Cusco y Wanca),
 - Aimara.
 - Ashaninka.
 - Shipibo.
 - Aguaruna
 - Awajun

– Huambisa.

Se ha considerado el primer período en idioma nativo y la segunda en español; utilizándose cuadernos de trabajo y guías metodológicas

El programa ha posibilitado el provecho de conocimientos para la indagación de información, identificación de necesidades, la organización de tareas familiares, comunitarias y laborales. La contribución al desarrollo comunitario se expresa en el reconocimiento de la identidad de los participantes como parte de la comunidad y en la movilización de los actores comunitarios.

Por lo cual, la evaluación de los objetivos del PRONAMA en el distrito de Espinar, cumplió sus objetivos establecidos, los cuales se desarrollaron en atención a la diversidad de los diferentes contextos que comprendió el PRONAMA.

En los resultados obtenidos de las potencialidades personales, los indicadores son favorables y positivos en la imagen personal, la disposición para el cambio y en los modos de socialización. Esto se expresa en la observación de cambios altos en la apariencia personal, en el estado anímico y en la confianza en sí mismos. Los beneficiarios manifiestan el conocimiento de sus necesidades y posibilidades reales de cambio y transformación, así como mejorar sus hábitos de higiene y de convivencia, expresada ésta última en una actitud positiva para la integración en grupo y la movilidad social. Estas manifestaciones reflejan un mejoramiento sustancial en la autoestima que se manifiesta en una actitud más alegre y un deseo por la superación constante.

En las relaciones interpersonales se observa una alta estimulación a la escolarización, mayor participación en la asunción de nuevos roles, sobre todo con la familia y en la disposición de cooperar. La comunicación interpersonal y grupal, demostró aportes positivos al evidenciar mejoras en las habilidades para la expresión oral y escrita, sobre todo en la comprensión.

En las potencialidades sociales se expresa una mayor contribución y preocupación hacia la familia, los compañeros y la comunidad. El interés y preocupación por la continuidad de estudios ha sido declarado por casi todos los encuestados como de gran utilidad lo aprendido para el intercambio de correspondencia, direcciones y el reconocimiento de avisos, señales, etc.

Por otro lado, expresan que la alfabetización ha contribuido a realizar otros trabajos, y la mayoría asegura poder realizar trámites bancarios, de compra y venta y otro tipo de transacciones que antes no podían hacerlo.

Otro aspecto sobresaliente como objetivo de la alfabetización es la **inclusión** se observó mayor colaboración de hombres y mujeres en las diferentes organizaciones sociales de sus barrios y municipios, además, del ejercicio de otros cargos. Se percibe, además mayor participación de mujeres con aportes importantes para el mejoramiento de su comunidad.

La evaluación de los objetivos del PRONAMA en el distrito de Espinar ha puesto de manifiesto que los métodos de alfabetización no solamente están atados con el dominio de la lectura, escritura y cálculo matemático básico, sino, que las personas acceden a la lectura y escritura, forman, crean y recrean comportamientos concretos con relación a sí mismos, hacia la sociedad y su participación en acciones de la comunidad, de ahí que se propone a partir de esta labor la ampliación de la concepción de alfabetización. Se evidencia también que la posibilidad real del desarrollo de programas de alfabetización inclusivos, son posibles cuando existe voluntad política del gobierno y del pueblo, expresada en un alto nivel de participación social.

En cuanto al sistema de aprendizaje, se ha manifestado una aceptación total del programa, con observaciones y críticas.

En cuanto al sistema de aprendizaje se manifiesta una aceptación total del programa.

El apoyo por parte de las autoridades municipales de barrio y de los propios participantes es limitado.

El seguimiento supervisión y control a los grupos durante las clases no fue el más óptimo.

La divulgación del programa en los medios de comunicación fue muy reducida y poco adecuada.

Los facilitadores y supervisores no son remunerados a tiempo.

La dificultad más demostrativa de los participantes en el proceso de alfabetización es el abandono de los estudios; las causas principales por las que estas personas abandonaron los estudios, de acuerdo con las entrevistas realizadas a alfabetizados, facilitadores y autoridades son:

- Los trabajos que tienen como agricultores y amas de casa limitan el tiempo para el estudio de alfabetización.
- La cantidad de hijos a atender.
- La ignorancia y el machismo del esposo.

- Todavía persiste que los analfabetos se sienten avergonzados de no saber leer ni escribir
- Limitaciones visuales. No se ha cumplido con la entrega de lentes en muchos lugares.
- Horarios inadecuados y en repetidas ocasiones por la falta de motivación.
- La presencia de participantes analfabetos con otros analfabetos funcionales en una misma clase ocasionando aburrimiento.
- Insuficiente preparación de los facilitadores.
- El no pago a tiempo de los facilitadores y supervisores desmotivó el funcionamiento regular de los círculos de alfabetización.
- Llegada tardía de los materiales y en algunos casos no llegaron.
- Ausencia de materiales de lectura.
- La escasa práctica de la lectura y la escritura en las sesiones de trabajo, así como del cálculo matemático.
- En algunos casos verticalidad de los facilitadores.
- Descontextualización de los contenidos a tratar.
- En Espinar, los periodos de estudio en épocas de siembra y cosecha no facilitaron la participación de los participantes.
- En el distrito de Espinar – Yauri no existen las condiciones logísticas y ambientales (iluminación, mobiliario inadecuado) para el normal desenvolvimiento de las sesiones de trabajo docente.
- En algunas localidades del distrito de Espinar no existían condiciones para que las personas estudien, no existía apoyo de la municipalidad ni de las UGEL.

6.2.1. EXPECTATIVAS OBSERVADAS EN LOS PARTICIPANTES:

Las expectativas observadas en los participantes del PRONAMA fueron de continuar estudiando; además manifestaron desear estudiar comunicación y matemática; otros querían incursionar en otras ciencias para incorporarse a la vida laboral o adquirir un mejor trabajo, desean seguir estudiando para mejorar su educación y conocer tema acerca de su país y otros.

Otra de las aspiraciones observadas era el anhelo de constituir un ejemplo para su familia y la sociedad en general.

La mayoría de los facilitadores, aconseja que las personas que no han sido alfabetizadas aún, se incorporen a un programa de alfabetización y aquellos que ya saben leer y escribir continúen estudiando.

6.2.2. OPTIMIZACIÓN DE LAS CLASES DE ALFABETIZACIÓN:

Los facilitadores han considerado que las clases estaban bien concebidas en el programa, aunque podrían ser mejoradas en cuanto al número de capacitaciones de la metodología, y dedicándole más tiempo a la práctica de la lectura y escritura. También deben facilitarse materiales didácticos con letras grandes para una mejor visualización de los participantes, además de incluir más ejercicios para la fijación y el trabajo independiente. Debe otorgarse otros medios didácticos, como pizarrón, cuadernos, lápices y borradores.

Además, debe propiciarse una mayor contextualización, enseñándose otros oficios de acuerdo con las labores de la comunidad. Finalmente, intervenir el programa en todas las lenguas nativas.

6.2.3. CAMBIOS PERSONALES EN LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN:

Los cambios más notables en los participantes fueron: La gran satisfacción que sienten por haber aprendido a leer y escribir, a partir de ello, se perciben más útiles en la vida diaria, son más responsables, puntuales y tienen mayor confianza en sí mismos.

En la mayoría de los casos, manifestaban su deseo de continuar superándose, mostraban mayor seguridad al realizar sus tareas, se puede decir que ahora cuentan con vocabulario más amplio, mayor expresión oral y comunicación con los demás, son solidarios, se ayudan mutuamente y establecen mejores relaciones interpersonales en el grupo y con su comunidad.

Los resultados del Programa de Alfabetización - PRONAMA en el distrito de Espinar fueron: que el lugar de residencia de los beneficiarios era de los 14 sectores del área urbana, siendo los logros de los beneficiarios: su deseo de mejorar sus relaciones personales con los miembros de su familia que mejoró en un 71%, así como el reconocer la importancia de la educación en un 68,1%, para estar bien preparados y dar una mejor la educación de los miembros de su familia en un 59.4%, los beneficiarios lograron tener mayor conciencia de su valor como ser humano en un 69.6%, estar seguros de si mismos y de sus decisiones en un 62.3%, así como ya no sentirse discriminado en un 60.9%, también lograron tener mejor preparación para el trabajo en un 65.2%, de cuidar el medio ambiente y de actuar en función a ello en un 69.1%, mejorar el ejercicio de sus derechos como ciudadano en un 71%, mejorar el cuidado de la salud de sus familiares en un

69.6%, mejorar la higiene de su familia, aseo personal en un 63.8%, tener mayor cuidado en la manipulación de alimentos para prevenir enfermedades en un 63.8%, poder seleccionar y usar alimentos nutritivos para su familia en un 78.3%

6.2.4. PROBLEMAS MANIFESTADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ALFABETIZACIÓN:

Después de la evaluación de la aplicación del PRONAMA en zonas rurales, se establece que los problemas más relevantes que se muestran en los procesos de alfabetización, están dados de la siguiente manera;

- En cuanto al participante, la desincorporación, su inasistencia e impunidad, afectan el proceso. Se ha notado, además, cansancio y agotamiento sobre todo por su actividad laboral diaria.
- Por otro lado, una de sus dificultades se manifiesta por temas de salud y problemas laborales.
- Superando las dificultades externas que obstaculizaron el proceso, fueron el factor climático y el económico. En el primer caso, las lluvias y el frío no permitieron la continuidad de las clases. Económicamente, muchas familias son afectadas y en este caso, pasan a primer plano otras necesidades más relevantes que la alfabetización. Además de problemas familiares.
- En cuanto a las dificultades del Programa, se hace necesario un seguimiento a los grupos por parte de los supervisores, además, está presente la falta de mayor contextualización (poco conocimiento del idioma nativo) finalmente, el menoscabo de pago a los facilitadores y supervisores en el tiempo establecido.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Los resultados del programa de alfabetización PRONAMA implementado en la región de Espinar en Cusco desde octubre de 2006 hasta 2011 mostraron que, de acuerdo con las metas y objetivos conocidos, se atendieron 2.500.000 analfabetos en todo el país, con una tasa de éxito de aproximadamente 70%, para que se pueda mejorar la tasa de alfabetización de casi 175,000 analfabetos. Para lograr este objetivo, se han formado 232,138 círculos de alfabetización.

Para lograr estos objetivos, el plan PRONAMA requiere un presupuesto de S / para el período 2006-2010. La propuesta No. 335, 090, 156 cubre básicamente la remuneración de facilitadores, supervisores, capacitación, proporcionando materiales de enseñanza para apoyar el proceso en el círculo de alfabetización, gestión de proyectos y acciones correspondientes, monitoreo y evaluación de procesos.

SEGUNDA.- El método básico de enseñanza técnica utilizado es el método de "aprendizaje y crecimiento" diseñado y desarrollado por PRONAMA. Este método tiene las siguientes características: combina los elementos del método global y el método de la sílaba, y tiene como objetivo adquirir habilidades básicas en los campos de lectura, escritura y cálculos matemáticos básicos (suma y resta). Al realizar operaciones matemáticas, el 75.4% de los beneficiarios del programa pudieron realizar operaciones de suma y resta, mientras que el 92.8% creía que PRONAMA debería continuar su trabajo porque aprender a leer y escribir es una buena experiencia. Se han formulado al menos cincuenta (50) 133 horas de lecciones instructivas para el plan básico o plan de inicio, y se organizan de tres a cinco lecciones cada semana.

TERCERA.- Con respecto al personal evaluado en el proyecto PRONAMA en el área de Espinal, considerando 6 coordinadores y 2 supervisores, la conclusión es que el 66.8% de los supervisores tienen menos de 30 años y el 100% de los supervisores tienen menos de 40 años. En 2009, el 50% de los moderadores y supervisores completaron la escuela secundaria, y el 50% restante recibió educación superior. En términos de residencia, el 66.7% de los moderadores y el 100% de los supervisores provenían de Espinar, el 83.3% de los moderadores y El 50% de los supervisores han trabajado en Pronama durante 12 años. En términos de dominar los métodos aplicables en el plan, el 50% de los anfitriones tienen poco comando y el 50% de los supervisores tienen solo una parte del comando para participar en la capacitación de PRONAMA En un caso, el 66.7% de los moderadores y el 100% de los supervisores, los resultados reales de los beneficiarios fueron los mismos que las condiciones naturales del distrito de Espinar, y pudieron

persuadir a los participantes para que participaran en las actividades de trabajo agrícola que desarrollaron. Curso de aprendizaje.

Además, el 66.7% de los moderadores creen que hay algún contenido que les permita alcanzar sus objetivos en el proceso de aprendizaje, y el 100% de los supervisores creen que la tasa de existencia de esta parte del contenido es muy baja, pero ambos grupos de moderadores y supervisores creen que el 100%. En el cronograma del curso y el cronograma de la Guía de Metodología, hay tiempo para explicar otras tareas de alfabetización, y el 100% de los moderadores y supervisores encuestados siempre dicen que motivan a los beneficiarios del programa.

CUARTA.- Las características del sistema de vigilancia y supervisión del círculo de alfabetización PRONAMA en Espinal, Región Cusco están determinadas por el número de estudiantes en cada círculo de alfabetización (un promedio de 15 beneficiarios), y el número de círculos para cada supervisor es de 15, dependiendo del supervisor. El coordinador local; el equipo de educación técnica es responsable de garantizar el desarrollo de actividades de alfabetización dentro de su jurisdicción. Estos sistemas de monitoreo se implementan a través de un proceso de monitoreo continuo y oportuno para la operación de los círculos de alfabetización y agencias relacionadas (coordinadores, supervisores, coordinadores locales y departamentos). El 50% de los moderadores y supervisores creen que han recibido el apoyo del departamento para lograr los objetivos de PRONAMA, pero el supervisor nunca ha supervisado al moderador, y el 100% de los supervisores dijeron que sí. Completaron hasta 10 veces, y el 33.5% de los moderadores y el 100% de los supervisores recibieron más apoyo de la comunidad como agente externo de PRONAMA para lograr sus objetivos.

QUINTA.- Es decisivo para la población alfabetizada de Espinal en Cusco participar en PRONAMA. La población objetivo es la población de 15 años o más, de los cuales casi el 75% son mujeres y el 67% vive en áreas rurales. Los beneficiarios de PRONAMA lograron participar mejor en la asamblea y las actividades de la población, alcanzando el 75.4%, según los moderadores del 66.7% y el 100% de los supervisores, los participantes mostraron interés en los cursos de estudio propuestos por PRONAMA.

RECOMENDACIONES:

Las recomendaciones del presente trabajo de investigación se formulan para el mejoramiento del Programa y se centran en:

1. En el distrito de Espinar, Región Cusco se recomienda realizar una adecuada planificación, coordinación y disposición de los recursos necesarios como son: Humanos, financieros, técnicos, otros que consideran los aspectos metodológicos, tiempos y horarios de las clases, contenido de las lecciones y un mejor tratamiento de los ejes transversales, considerando la realidad de las zonas rurales donde se aplican los Programas de Alfabetización.
2. Otorgar mayor atención en la formulación y capacitación de los facilitadores en los procesos de alfabetización en el distrito de Espinar, Región Cusco, además del seguimiento al trabajo de los mismos.
3. Fortalecer el mecanismo pedagógico de la supervisión de los programas de alfabetización, de manera que ayude a un mejor desenvolvimiento metodológico del facilitador en la clase, con énfasis en la motivación de los participantes para que permanezcan en el estudio.
4. El logro de los objetivos y metas del PRONAMA en el Distrito de Espinar, Región Cusco, exige una modificación sustancial de los enfoques, métodos y procedimientos que han venido siendo utilizados.

PROPUESTA: EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DEL PRONAMA EN EL DISTRITO DE ESPINAR

Una sociedad que pretende transformar sus condiciones estructurales en cuanto a su educación debe atender por lo menos dos problemas enormes que todavía se manifiestan: falta de acceso y la eficacia de los procesos educativos que se están ejecutando actualmente.

Por esta razón, la propuesta para evaluar el impacto del proceso educativo es de naturaleza integral y de calidad superior en comparación con otros métodos de evaluación. Debido a su contenido y resultados, reúne trabajo de enseñanza, aprendizaje y evaluación de calidad.

Se concibe por estimación de impacto el proceso que mide el grado de transparencia que tiene la diligencia del objetivo evaluable en el ambiente socio económico concreto, con el fin de estimar su efecto sobre los objetos aplicados y asegurar la selección mejorada de nuevos objetos de evaluación.

Por esta razón, la propuesta para evaluar el impacto del proceso educativo es de naturaleza integral y de calidad superior en comparación con otros métodos de evaluación. Debido a su contenido y resultados, reúne trabajo de enseñanza, aprendizaje y evaluación de calidad.

Para ello se propone las siguientes etapas de evaluación del impacto social del PRONAMA en el Distrito de Espinar:

1. Conocimiento del efecto de impacto

- Observación de los instrumentos rectores, (Leyes, normas, decretos supremos que se han emitido en el Perú para superar el problema del analfabetismo sobre todo en zonas alto andinas).
- Entrevistas y encuestas a los responsables de las Direcciones y Administraciones de las estructuras educativas de la región Cusco y el distrito de Espinar como son: DREC Cusco, UGEL, representantes de Instituciones Educativas del distrito de Espinar.
- Entrevistas con las direcciones y administraciones publicas relacionadas con el tema de educación: Gobierno Regional de Cusco – Área de Educación, Municipalidad de Espinar: Gerencia de Educación- Cultura y Medio Ambiente.
- Análisis de la situación actual del analfabetismo en el distrito de Espinar.

- Posibilitar que el problema del analfabetismo en Espinar sea de importancia en la técnica de relaciones comunitarias de la empresa minera Xstrata Antapacay, para el fortalecimiento de capacidades de los pobladores y líderes comunales.

2. Determinación de las posibilidades de la evaluación

- Identificar el impacto transformador que permitirá la implementación de la propuesta para reducir la tasa de analfabetismo en la región de Espinar, que fue del 18% en 2007 y se reducirá al 4% en 2011, pero el establecimiento real de estos indicadores aún no se ha completado actividad.
- Determinar las condiciones que deben cumplirse: Determinar la situación de las mujeres analfabetas en Espinar, donde el 75% y el 67% aún viven en zonas rurales. El objetivo de este PRONAMA son las personas mayores de 15 años que aún no han adquirido habilidades básicas en lectura, escritura y cálculos matemáticos, incluidas las personas que alcanzan esa edad durante el período de referencia. Como lo ha demostrado este trabajo de investigación, se ha logrado un gran progreso, pero aún es necesario desarrollar estrategias para alcanzar la tasa de alfabetización de todos los residentes del área de Espinar.
- Evaluar los programas y sus objetivos, para ello, pueden utilizarse dos formas:
 - a. Análisis documental y entrevista con el diseñador del espectáculo: DREC Cusco, UGEL Cusco.
 - b. Según el plan de análisis de la realidad social: análisis estadístico de los informes de los proyectos de inversión pública del INEI y del gobierno municipal de Espinar en el campo de la educación, etc.
- Precisar las fuentes de información.
- Elija un agente de evaluación basado en las partes relevantes: experimentado, preferiblemente coordinador local y supervisor de la localidad de Espinar.

3. Delimitación de los objetivos de la evaluación de Impacto.

- La tercera etapa debe considerar los efectos pronósticos y diagnósticos de la evaluación. Si se crean condiciones para la etapa anterior a esta etapa, se debe hacer referencia a los criterios o juicios de evaluación de esta etapa. El objeto en cuestión, a saber
- Establecimiento de itinerarios: económicos, educativos, de salud, de pobreza, etc.
- Establecer aspectos sociales y económicos que se intentan solucionar, tiempo necesario para exponer sus efectos positivos.

- Innovaciones o cambios que se esperan, tiempo y lugar, una vez que se haya establecido el objeto evaluable.

4. **Diseño de la evaluación de Impacto.**

En este período se intenta dar réplica al cómo, cuándo y dónde se debe aplicar la valoración, para ello se hace necesario:

- Evidenciar si existe correspondencia entre la oferta y la demanda educativa en el distrito de Espinar
- Establecimiento de los juicios de valor a partir del análisis de las operaciones de las etapas anteriores, con el sistema de indicadores.
- Preparación de herramientas y aplicación de prueba de validación.
- Determinación de la metodología para el procesamiento de la información.
- Examen y demostración con las partes interesadas.
- Establecimiento del esbozo de estimación de impacto.

5. **Recojo y análisis de la información hasta la obtención del informe.**

Esta etapa determina el trabajo de preparación del agente antes de aplicar el instrumento para realizar la recopilación efectiva de información. Las evaluaciones grupales, los debates y las discusiones constituyen la fuente básica para emitir juicios basados en métodos establecidos y siempre confirman los resultados obtenidos. En cada caso, se deben reflejar los efectos, causas y consecuencias, la resolución del problema y las condiciones del nuevo diagnóstico más allá del objetivo de la evaluación.

Finalmente, el poder externo de la evaluación de impacto es propicio para la naturaleza sistemática, participativa, problemática, de desarrollo y transformadora del proceso.

La estimación de impacto debe caracterizarse por ser:

- Corriente y sintética
- Abarcar el análisis de muchas esferas en el plano espacial y en el plano temporal
- Los efectos deseables se pueden verificar tanto en los beneficiarios del PRONAMA como en el entorno social.
- Se administra a conocer los efectos deseados o no, positivos o no
- Admite conocer el influjo transformador, incluso no prevista, como resultado de la tensión en los usuarios y en el entorno social.
- Consigue ser positiva o adversa.

- Se sirve de un sistema de itinerarios que no excluye, sino reconoce el uso de todas las demás representaciones evaluativas.
- Para que coexista una valoración de impacto deben ser estimados especialmente los efectos positivos esperados.

De acuerdo con las respuestas obtenidas al cumplimiento de objetivos del PRONAMA se plantean las siguientes sugerencias para evaluar el proceso de alfabetización en los rubros de:

- Dotación de materiales (Pizarra, cuadernos, cartulina, paleógrafos, etc.) a tiempo de iniciar el proceso de alfabetización.
- Dar continuidad inmediata con los programas de post alfabetización.
- Apoyo de las autoridades municipales.
- Mayor seguimiento, supervisión y control a los grupos durante las sesiones de clase.
- Mayor divulgación y motivación hacia el programa de alfabetización, por parte de todos los medios de comunicación.
- Mayor colaboración de los docentes como supervisores y facilitadores en el asunto.
- Llegar a comunidades sin energía y aplicar nuevas variantes.
- Traducir el programa en todas las lenguas ya que en Espinar solo se alfabetizó en castellano más no en su lengua originaria.
- Pago a tiempo a facilitadores por ser una motivación para ellos.
- Mejorar los niveles de coordinación
- Continuar con el trabajo de alfabetización y contextualizar el método aprender y crecer con el medio donde se desarrolla el programa.
- Que en un proceso de alfabetización dar mayor énfasis en la capacitación del personal que labora en el esquema de alfabetización.
- Que se realicen más actividades prácticas, mayor cantidad de ejercicios de lectura y escritura.
- Mayor uso de recursos didácticos para facilitar el aprendizaje
- Mayor seguimiento, supervisión y control a los grupos de clases sobre todo en las zonas más aisladas.
- Mayor organización y coordinación en todas las áreas del PRONAMA.
- La entrega de lentes desde el primer día
- Dar respuesta a las necesidades de pago económico a los facilitadores y supervisores.

- Que se incluyan temas políticos y de desarrollo del país.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO
ENCUESTA A RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PRONAMA EN
ESPINAR

Estimado Señor(a), el siguiente cuestionario ha sido diseñado con la finalidad de evaluar el impacto de la aplicación del PRONAMA en el Distrito de Espinar, región Cusco a fin de mejorar la aplicación de futuros programas de alfabetización en el distrito. Gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES

CARGO

Edad: 31- 40 () 41 - 50 () 51 -60 () 61- 70 () 71 –mas ()

Sexo M () F () Años de experiencia laboral: 1 - 5 () 6 – 10 () 11- 15 () 16 a mas ()

PREGUNTA	SI	NO
1. Se cumplieron los objetivos con el tiempo de ejecución previsto en el PRONAMA		
2. Se cumplieron los objetivos con el presupuesto asignado		
3. El cumplimiento de los objetivos del PRONAMA solucionará el problema de la alfabetización en el distrito de Espinar.		
4. Se mejorará la situación del problema de alfabetización gracias a la ejecución del programa		
5. Se cumplió con el cronograma del programa		
6. se dio la solución pertinente para que el programa termine en el tiempo planificado		
7. Tuvo la comunidad algún tipo de mecanismo de vigilancia frente al programa		
8. Tiene la comunidad algún tipo de mecanismo de vigilancia en la etapa de evaluación del programa		
9. Se cuenta con algún mecanismo de control por parte de la comunidad para el cumplimiento del programa		
10. Se vinculó la comunidad en la formulación, gestión y seguimiento del programa		
11. El programa se desfaso en presupuesto		

12. Se tomó medidas de ajuste para lograr ejecutar el programa en el tiempo previsto		
13. El programa se ha desfasado en el cronograma		
14. Se afectó la comunidad con el desfase de cronograma		
15. El equipo humano ha sido el más adecuado para la ejecución del programa		
16. El equipo humano tenía una actitud de compromiso frente al programa		
17. Ha sido eficiente la forma de organización para la ejecución del programa		
18. Existe un Plan de Acción del GRC que asegure el mantenimiento del programa		
19. El sistema de control ciudadano contemplo la necesidad del Plan de Acción de la Entidad que asegura el mantenimiento del programa		
20. Se están considerando acciones de reprogramación para corregir el desfase en el cronograma general del programa		



BIBLIOGRAFIA:

›, w. (s.f.). *www.un.org › universal-declaration-human-rights*. Obtenido de *www.un.org › universal-declaration-human-rights: www.un.org › universal-declaration-human-rights*

BBC.COM. (2000). *https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45453102*. Obtenido de *https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45453102:*
https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45453102

Educación, M. d. (s.f.). *Ministerio de Educación, Plan Nacional del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización 2006-2011 (REFORMULADO), Marzo 2011, Lima*. Obtenido de *Ministerio de Educación, Plan Nacional del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización 2006-2011 (REFORMULADO), Marzo 2011, Lima:*
Ministerio de Educación, Plan Nacional del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización 2006-2011 (REFORMULADO), Marzo 2011, Lima

http://pepsic.bvsalud.org. (s.f.).
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100007. Obtenido de *http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100007: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100007*

http://repositorio.minedu.gob.pe. (s.f.).
http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/672/383.%20Informe%20sobre%20el%20desarrollo%20y%20el%20estado%20del%20aprendizaje%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Obtenido de
http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/672/383.%20Informe%20sobre%20el%20desarrollo%20y%20el%20estado%20del%20aprendizaje%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y:
http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/672/383.%20Informe%20sobre%20el%20desarrollo%20y%20el%20estado%20del%20aprendizaje%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

http://www.cverdad.org.pe/ifinal. (s.f.).
http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20IX/2.1.%20REFORMAS%20INSTITUCIONALES.pdf. Obtenido de
http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20IX/2.1.%20REFORMAS%20INSTITUCIONALES.pdf:
http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20IX/2.1.%20REFORMAS%20INSTITUCIONALES.pdf

<http://www.minedu.gob.pe>. (s.f.).

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/CURRICULUM-PEBANA.pdf>.
Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/CURRICULUM-PEBANA.pdf>: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/CURRICULUM-PEBANA.pdf>

<http://www.minedu.gob.pe/>. (s.f.).

http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad>. (s.f.).

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>.
Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad>. (s.f.).

http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_0550-2006ed.php. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_0550-2006ed.php: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_0550-2006ed.php

<http://www.pcm.gob.pe/>. (s.f.). [http://www.pcm.gob.pe/wp-](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf)

[content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf). Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

<http://www.pcm.gob.pe/>. (s.f.). [http://www.pcm.gob.pe/wp-](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf)

[content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf). Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

<http://www2.pcm.gob.pe>. (s.f.).

http://www2.pcm.gob.pe/transparencia/Resol_ministeriales/2011/DS-054-2011-PCM.pdf.
Obtenido de http://www2.pcm.gob.pe/transparencia/Resol_ministeriales/2011/DS-054-2011-PCM.pdf: http://www2.pcm.gob.pe/transparencia/Resol_ministeriales/2011/DS-054-2011-PCM.pdf

<https://campus.usal.es/>. (s.f.).

<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>.
Obtenido de

<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>:

<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>

<https://enfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html>. (s.f.).

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>. Obtenido de

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYj6WllLrqAhXuIlkGHbE6DVIQFjAAegQIBhAB&url=http%3A%2F%2Fenfoqueinvestigativocodesa.blogspot.com%2Fp%2Finvestigacion-evaluativa.html&usg=AOvVaw0CIHYIbUGbA7AJQ6hSzhNW>

<https://mapas.deperu.com>. (s.f.). <https://mapas.deperu.com/cusco/espinar/espinar/>. Obtenido de

<https://mapas.deperu.com/cusco/espinar/espinar/>:

<https://mapas.deperu.com/cusco/espinar/espinar/>

<https://red.pucp.edu.pe>. (s.f.). <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/10/121014.pdf>. Obtenido

de <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/10/121014.pdf>:

<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/10/121014.pdf>

<https://rioei.org>. (s.f.). <https://rioei.org/historico/deloslectores/632Gutierrez.PDF>. Obtenido de

<https://rioei.org/historico/deloslectores/632Gutierrez.PDF>:

<https://rioei.org/historico/deloslectores/632Gutierrez.PDF>

<https://unesdoc.unesco.org>. (s.f.). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa.

Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa

<https://www.econo.unlp.edu.ar>. (s.f.).

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10991/683909544c2030b4e556fca7279604ed.pdf>. Obtenido de

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10991/683909544c2030b4e556fca7279604ed.pdf>:

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10991/683909544c2030b4e556fca7279604ed.pdf>

<https://www.educacioninicial.com>. (s.f.). [https://www.educacioninicial.com/c/001/229-](https://www.educacioninicial.com/c/001/229-alfabetizacion-nivel-inicial/)

[alfabetizacion-nivel-inicial/](https://www.educacioninicial.com/c/001/229-alfabetizacion-nivel-inicial/). Obtenido de [https://www.educacioninicial.com/c/001/229-](https://www.educacioninicial.com/c/001/229-alfabetizacion-nivel-inicial/)

alfabetizacion-nivel-inicial/: <https://www.educacioninicial.com/c/001/229-alfabetizacion-nivel-inicial/>

<https://www.eumed.net/>. (s.f.). <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1241/programa-nacional-de-movilizacion-por-la-alfabetizacion-de-peru.html>. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1241/programa-nacional-de-movilizacion-por-la-alfabetizacion-de-peru.html>: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1241/programa-nacional-de-movilizacion-por-la-alfabetizacion-de-peru.html>

<https://www.mef.gob.pe/contenidos>. (s.f.). https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2009_pronama.pdf. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2009_pronama.pdf: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2009_pronama.pdf

<https://www.un.org/>. (s.f.). <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>. Obtenido de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

<https://www.un.org/es/>. (s.f.). https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf. Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

MEF. (s.f.). <https://www.mef.gob.pe/contenidos>. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/evaluaciones/Programa_Nacional_de_movilizacion_por_la_alfabetizacion.pdf: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/evaluaciones/Programa_Nacional_de_movilizacion_por_la_alfabetizacion.pdf

MEF. (s.f.). https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/municipalidades_pmm_pi/guia_meta5_B_F_G.pdf: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/municipalidades_pmm_pi/guia_meta5_B_F_G.pdf

PCM. (s.f.). <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>. Obtenido de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>: <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>

UNESCO. (1998). <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>: <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>

universal-declaration-human-rights, w. ›. (s.f.). www.un.org › *universal-declaration-human-rights*.
Obtenido de www.un.org › universal-declaration-human-rights: www.un.org › universal-declaration-human-rights

Vida, L. y. (s.f.). http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a11n1/11_01_Rivero.pdf.
Obtenido de
http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a11n1/11_01_Rivero.pdf:
http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a11n1/11_01_Rivero.pdf

webinei.inei.gob.pe. (s.f.). https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/672.
Obtenido de https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/672:
https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/672

www.elmundo.es. (s.f.).
<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2017/01/21/5881071522601d5a568b45b8.htm>
l. Obtenido de
<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2017/01/21/5881071522601d5a568b45b8.html>:
<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2017/01/21/5881071522601d5a568b45b8.html>

www.mef.gob.pe. (s.f.). www.mef.gob.pe › *ppr* › *eval_indep* › *2009_pronama*. Obtenido de
www.mef.gob.pe › *ppr* › *eval_indep* › *2009_pronama*: www.mef.gob.pe › *ppr* › *eval_indep*
› *2009_pronama*

www.oei.es. (s.f.). www.oei.es › *quipu* › *peru* › *Informe_alfabetizacion*. Obtenido de www.oei.es ›
quipu › *peru* › *Informe_alfabetizacion*: www.oei.es › *quipu* › *peru* › *Informe_alfabetizacion*

www.scielo.org.pe. (s.f.). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1729-48272007000100009. Obtenido de
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1729-48272007000100009:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1729-48272007000100009

ANEXOS
EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA DEL PRONAMA

Niveles de gobierno	Organismos	Competencias y roles	Funciones
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Ejecutivo del PRONAMA • MED • Dirección Técnico Ejecutiva del PRONAMA 	<p>Responsable de la dirección y conducción del PRONAMA a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificador • Normativo • Financiado • Supervisor • Facilitador 	<ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar el Plan Nacional de Alfabetización. • Suscribir el plan operativo de alfabetización y presupuesto. • Establecer las destrezas para regular las diligencias del proceso de alfabetización a nivel nacional. • Constituir las metas anuales de vigilancia de alfabetización por departamento y a nivel local, en el marco de relaciones nacionales. • Preparar métodos técnico pedagógicos de enseñanza técnica para actividades de alfabetización • Evaluar y a probar el uso de otras técnicas de alfabetización de convenio a su pertinencia con los contextos locales, su eficiencia pedagógica y económica. • Pactar o suscribir convenios con presentaciones de alfabetización a cargo de instituciones públicas o privadas y cuyas metodologías sean sólidas con la del PRONAMA para afirmar la ejecución de sus actividades de alfabetización. • Suministrar los equipos, materiales educativos, pedagógicos y útiles obligatorios para los círculos de alfabetización.

			<ul style="list-style-type: none"> • Articular las actividades de los gobiernos regionales y municipales. • Controlar la ejecución de las diligencias del proceso de alfabetización a nivel nacional. • Valorar el cumplimiento de las metas y el logro de resultados. • Ofrecer asesoría y asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de las actividades del transcurso de alfabetización. • Tramitar y orientar recurso de la cooperación técnica internacional a los gobiernos regionales y municipalidades para la ejecución de acciones de alfabetización con el apoyo y asesoramiento de la APCI.
REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • DRE • UGEL 	<p>Responsable de la gestión del PRONAMA en el contorno regional en el marco de las políticas normas y directivas nacionales.</p> <p>Promotor Planificador Normativo Ejecutor Supervisor Facilitador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular las disposiciones complementarias para la ejecución del programa en su jurisdicción. • Circunscribir dentro de su Plan Regional programas de alfabetización. • Colaborar en la clasificación de los coordinadores locales. • Participar simultáneamente con las municipalidades y el PRONAMA, en los procesos de elección de los supervisores y facilitadores. • Coordinar con las municipalidades y el PRONAMA, las diligencias del proceso de alfabetización de su competencia. • Afirmar la articulación de las diligencias de las DRE y las UGEL con las

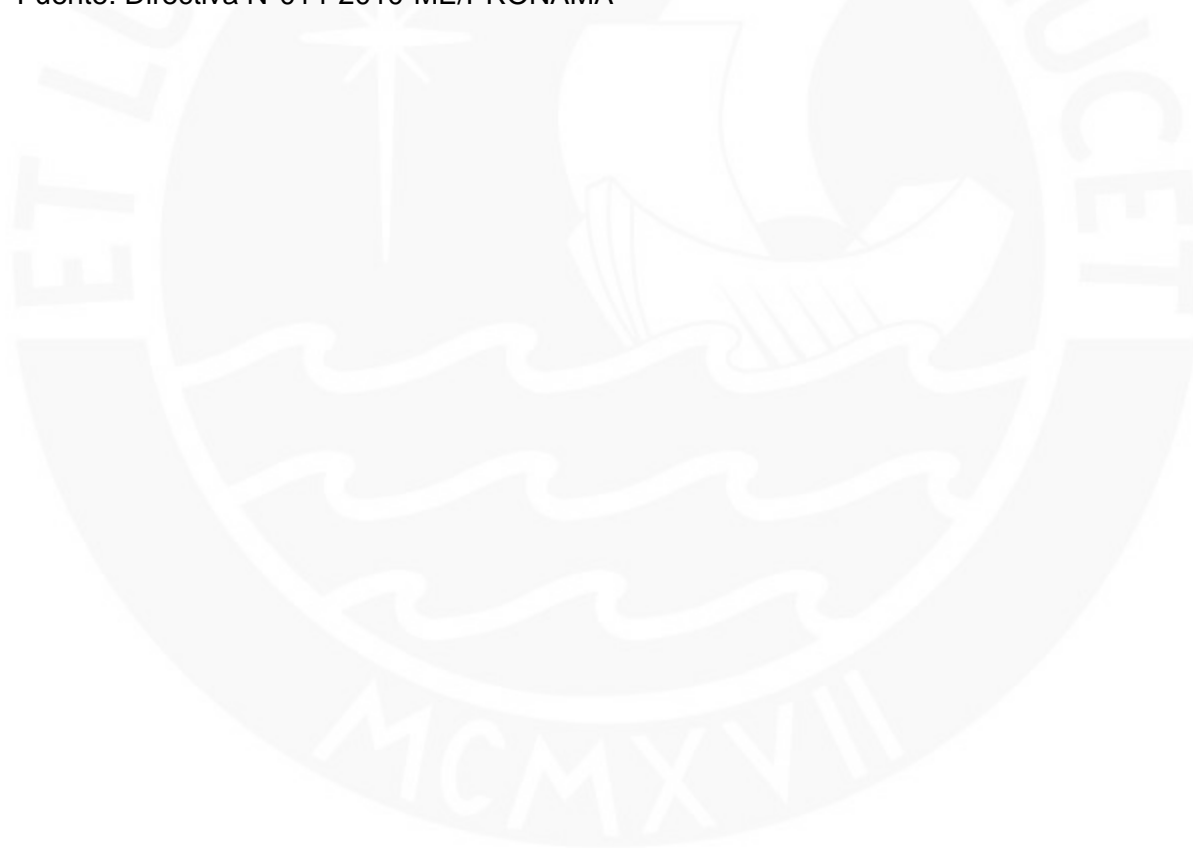
			<p>municipalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar las diligencias de alfabetización en el espacio regional e comunicar a la DTE, acerca de las consecuencias de la supervisión contribuyendo a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de gestión administrativa. • Evaluar el desempeño de las metas y el beneficio de resultados en el ámbito regional para proponer acciones de mejora, en conexión con el PRONAMA. • Ofrecer asesoría y ayuda técnica a las municipalidades para la gestión de las acciones de alfabetización, en lo que les incumba. • Tramitar recursos de la cooperación técnica internacional, para la alfabetización. • Desplegar campañas de IEC (Información, educación y comunicación) en el espacio regional para ,movilizar a la sociedad civil y a los programas e instituciones públicas en el terreno regional en apoyo al Plan Regional de Alfabetización. • Recepcionar, almacenar y custodiar los equipos audiovisuales, materiales y útiles del PRONAMA, mientras permanezcan en sus almacenes. • Aseverar la entrega de los equipos, material educativo, pedagógico y útiles a los círculos de alfabetización.
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Cautelar el buen uso y estado de conservación de los equipos audiovisuales cedidos en uso por el PRONAMA. • Garantizar que las instituciones educativas de su ámbito brinden las facilidades para el uso de sus ambientes para el funcionamiento de los círculos de alfabetización. • Disponer las medidas disciplinarias que correspondan a los administradores de las instituciones educativas que nieguen el uso de las instalaciones a que se hace referencia en el inciso anterior.
LOCAL	Municipalidades Gobernaciones	Participa en la ejecución de las actividades del proceso de alfabetización en el ámbito local, en el marco de las políticas nacionales y regionales. Promotor Facilitador Monitor	<ul style="list-style-type: none"> • Agregar, dentro de su plan de gobierno local, presentaciones de alfabetización que constituyan un aporte al esfuerzo del PRONAMA. • Apoyar en la producción del padrón de iletrados del terreno distrital, de acuerdo con los formatos establecidos por el PRONAMA. • Citar y coordinar la participación y apoyo de la población local (comunidades, focos poblados, caseríos, etc.) al progreso de los círculos de alfabetización. • Proporcionar un local para el progreso de los talleres de capacitación que se soliciten. • Ofrecer facilidades logísticas para el acopio y custodia temporal de los equipos y materiales en movimiento a los círculos de alfabetización.

			<ul style="list-style-type: none">• Nombrar candidatos coordinador local a facilitadores y supervisores para su participación en los obradores de capacitación.• Participar en la elección de coordinadores locales, facilitadores y supervisores en conexión con el PRONAMA y el gobierno Regional.• Participar en la categorización de los círculos de alfabetización.• Coordina el sustento local para la ejecución de los círculos de alfabetización facilitando locales y protegiendo los equipos, materiales educativos, materiales pedagógicos y útiles.• Afirmar la devolución al PRONAMA de los materiales directos y equipos de carácter rotativo (TVs, DVDs, videoclases, etc.) una vez cumplidas las acciones de alfabetización.• Desplegar actividades de IEC para asegurar la colaboración de la población local en los círculos de alfabetización.• Monitorear el perfeccionamiento de los círculos de alfabetización en su competencia e informar a la DTE, acerca de las secuelas de la supervisión ayudando de esa manera a la mejora de las técnicas de enseñanza y aprendizaje y de gestión administrativa.• Participar en la estimación del paso de alfabetización en su jurisdicción para proponer acciones de mejora en conexión
--	--	--	--

			<p>con el PRONAMA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunir a la sociedad civil y a los programas e instituciones públicas en el espacio local, en apoyo a la alfabetización.• Asegurar de manera conjunta con los responsables sociales (vasos de leche, líderes comunales, dirigentes, etc.) la asistencia y permanencia de los participantes y estudiantes de los círculos de alfabetización.
--	--	--	---

Fuente: Directiva N°014-2010-ME/PRONAMA



TESIS I
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

ENCUESTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PRONAMA EN
ESPINAR

Estimado Señor/Señora/Señorita:

Luego de saludarla/o le manifiesto que como parte de mi investigación sobre el cumplimiento de objetivos del PRONAMA en Espinar, estoy recogiendo los puntos de vista de los diferentes actores relacionados con la actividad de Educación en adultos. Para ello, mucho le agradeceré responder a las preguntas que se incluyen en este documento.

Las respuestas de todos los actores se mantendrán en estricta reserva y anonimidad, siendo empleadas en la elaboración de mi documento de trabajo.

Le agradezco anticipadamente por su amable respuesta,

Atentamente,

Lizeth Salas

Estudiante de la Maestría en Gerencia Social-PUCP

ENCUESTA A FACILITADORES DEL PRONAMA

NOMBRES _____ Y
 APELLIDOS: _____
 EDAD: _____ GRADO _____ DE
 INSTRUCCIÓN: _____
 LUGAR DONDE NACIO: _____ LUGAR DE
 RESIDENCIA _____
 TIEMPO QUE TRABAJO EN EL
 PRONAMA: _____

1. ¿Considera que posee la metodología Aprender y Crecer para lograr los objetivos del PRONAMA?
Si___ Parcialmente___ Poco___
2. ¿Cuántas veces asistió a la capacitación del PRONAMA?
3. ¿Conoce usted la realidad de los participantes del PRONAMA en la localidad donde trabajó?
Si___ Parcialmente___ Poco___
4. ¿Cuántos participantes tuvo usted en promedio de asistencia?
5. ¿Pudo usted convencer a sus participantes de que asistieran a su círculo de alfabetización?
Si___ Parcialmente___ Poco___
6. ¿Dentro de los contenidos de la capacitación que recibiste en el PRONAMA, existen contenidos que le permitieron lograr los objetivos de lectura, escritura y cálculo matemático básico?
Si, en forma suficiente_____ Parcialmente No_____
7. ¿En la programación de sesiones y tiempos de la Guía Metodológica se dispuso el tiempo necesario para la elaboración de otras labores ajenas a la alfabetización?
Si, en forma suficiente _____ Parcialmente No _____
8. ¿su supervisor le apoyó cuando necesitaba orientación o ayuda para lograr los objetivos del área?
Si, en forma suficiente _____ Parcialmente No _____
9. ¿Cuántas supervisiones semanales solía tener en sus sesiones de aprendizaje?
10. ¿En la comunidad existen dudas que pudieron ser resueltas satisfechas durante el desarrollo de las sesiones en su círculo de alfabetización?
Si_____ No_____
11. ¿Crees que en la comunidad existen potencialidades (recursos naturales, turísticos, etc.) que pueden ser utilizadas para mejorar las condiciones económicas de la población, mediante la implementación de proyectos que pueden ir de la mano con el programa de alfabetización? Como por ejemplo: taller de crianza de animales menores, tejido, cocina, repostería, etc.
Si_____ No_____
12. ¿De qué manera los participantes (beneficiarios del PRONAMA), estuvieron motivados y participaron activamente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje?

Si, muy motivados _____ Parcialmente No _____

13. ¿En el momento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje, los participantes en el círculo de alfabetización mostraron interés por aprender a leer y escribir?

SI _____ NO _____

14. ¿Usted contó con la colaboración de agentes externos al PRONAMA o sea, Gobernador, Teniente Gobernador, Alcalde, representante de la municipalidad, presidente comunal; para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en su círculo de alfabetización?

De la comunidad _____ De la municipalidad _____

De otros (especificar) _____ De ninguno _____





TESIS I
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

CUESTIONARIO PARA PARTICIPANTES-BENEFICIARIOS DEL PRONAMA ESPINAR

Estimado participante:

En el siguiente cuadro, en la columna de la izquierda se presentan una serie de afirmaciones acerca de la contribución de los aprendizajes adquiridos en el PRONAMA, en tu vida personal, familiar y social, En las columnas de la derecha debes seleccionar, marcando con un aspa (X), tu consideración acerca de la veracidad de lo afirmado: en gran medida, si consideras que la contribución ha sido alta; parcialmente, si no ha sido ni alta ni baja, y poco si ha sido baja.

Muchas gracias por tu colaboración:

Nombres y apellidos: _____

Los aprendizajes adquiridos en el PRONAMA han contribuido a:

	EN GRAN MEDIDA	PARCIALMENTE	POCO
1. Mejorar la calidad de las relaciones personales entre los miembros de mi familia			
2. Reconocer la importancia de mi educación y la de mis hijos			
3. Estar mejor preparado para ayudar en la educación de los niños de mi familia y de mi comunidad			
4. Tener mayor conciencia de mi valor como ser humano			
5. Estar más seguro de mi mismo y de mis decisiones			
6. No sentirme discriminado			
7. Tener mejor participación en las asambleas y actividades de la comunidad			

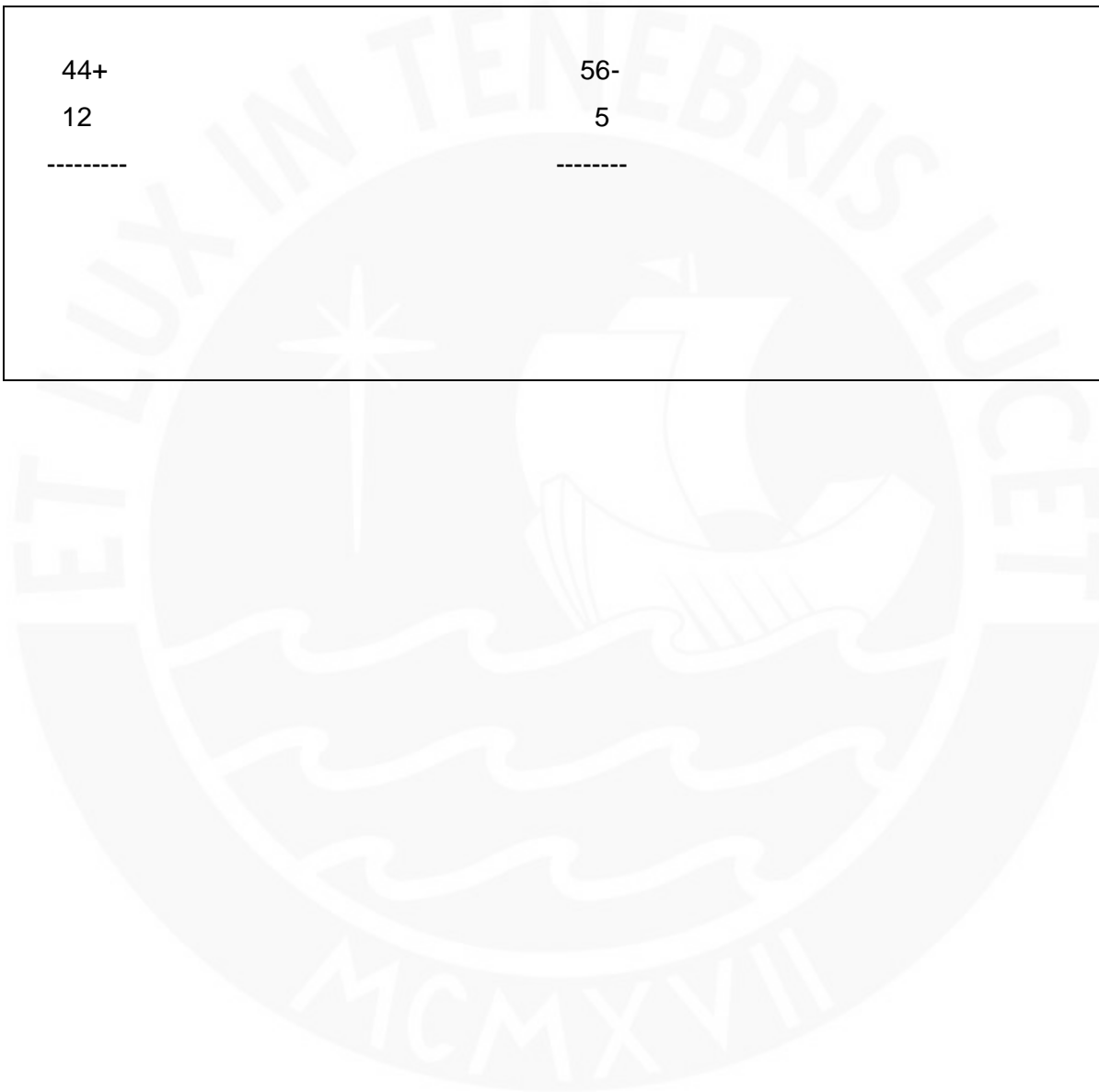
8. Mejorar mi preparación para el Trabajo			
9. Tener conciencia de la necesidad de cuidar el medio ambiente y a actuar en función de ello			
10. Estar mejor- preparado para ejercer mi derechos como ciudadano, en todas las instituciones y situaciones en que lo requiera			
11. Mejorar mi capacidad para cuidar la salud de mis hijos y de mis familiares			
12. Mejorar la higiene de la familia: aseo personal, limpieza de los utensilios del hogar, etc.			
13. Tener mayor cuidado en el lavado y manejo de los alimentos, para prevenir enfermedades			
14. Poder seleccionar y utilizar alimentos nutritivos para todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.			

II.- En el siguiente cuadro escriba un comentario de que le pareció aprender a leer y escribir en el PRONAMA:

--

III.- Realice las siguientes operaciones

$\begin{array}{r} 44+ \\ 12 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 56- \\ 5 \\ \hline \end{array}$
--	---



TESIS I
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A ESPECIALISTAS DE ALFABETIZACION

Se considero una breve presentación del entrevistador, mencionando el nombre de la tesis y los objetivos de la investigación.

También se ha tomado en cuenta, los datos el entrevistado.

- 1.- ¿Cómo calificaría al PRONAMA durante su ejecución en el periodo 2006-2011?
- 2.- ¿Cómo fue su participación en el PRONAMA como jefe de Educación Básica Alternativa?
- 3.- ¿Recibió usted alguna capacitación de parte del PRONAMA?
- 4.- ¿Supo usted de los objetivos del PRONAMA?
- 5.- ¿Qué opinión le merece el PRONAMA y su participación durante el quinquenio 2006 – 2011 en la Región del Cusco?
- 6.- ¿Podría enumerar los cambios que observa en las personas que participan en un programa de alfabetización desde el punto de vista individual y social?
- 7.- ¿Considera Usted que debe haber una evaluación de impacto social al PRONAMA?
- 8.- ¿Podría usted mencionar indicadores a tomar en cuenta para evaluar el impacto social que causó el PRONAMA?
- 9.- ¿Considera usted que la metodología trabajada por el PRONAMA fue la indicada?
- 10.- ¿Cree usted que los beneficiarios del PRONAMA tienen mejores oportunidades en nuestra sociedad?
- 11.- ¿Qué opinión le merece los resultados de las tasas de analfabetismo en el Cusco que el PRONAMA dio el 2011?
- 12.- ¿Cree que se cumplieron los objetivos del PRONAMA en el Cusco?
- 13.- ¿Cómo fue su participación durante la intervención del PRONAMA?
- 14.- ¿Qué papel jugó el área de Educación Básica Alternativa durante la ejecución el PRONAMA?

TESIS I
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

ENCUESTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PRONAMA EN
ESPINAR

Estimado Señor/Señora/Señorita:

Luego de saludarla/o le manifiesto que como parte de mi investigación sobre el cumplimiento de objetivos del PRONAMA en Espinar, estoy recogiendo los puntos de vista de los diferentes actores relacionados con la actividad de Educación en adultos. Para ello, mucho le agradeceré responder a las preguntas que se incluyen en este documento.

Las respuestas de todos los actores se mantendrán en estricta reserva y anonimidad, siendo empleadas en la elaboración de mi documento de trabajo.

Le agradezco anticipadamente por su amable respuesta,

Atentamente,

Lizeth Salas

Estudiante de la Maestría en Gerencia Social-PUCP

ENCUESTA A SUPERVISORES Y COORDINADORES DEL PRONAMA

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

EDAD: _____ GRADO _____ DE

INSTRUCCIÓN: _____

LUGAR DONDE NACIO: _____ LUGAR DE RESIDENCIA _____

TIEMPO QUE TRABAJO EN EL PRONAMA: _____

1. ¿Considera que posee la metodología Aprender y Crecer para lograr los objetivos del PRONAMA?

Si _____ Parcialmente _____ Poco _____

2. ¿Cuántas veces asistió a la capacitación del PRONAMA?
3. ¿Conoce usted la realidad de los participantes del PRONAMA en la localidad donde trabajó?
Si___ Parcialmente___ Poco___
4. ¿Cuántos círculos a su cargo tuvo usted?
5. ¿Pudo usted convencer a beneficiarios de que asistieran a los círculos de alfabetización?
Si___ Parcialmente___ Poco___
6. ¿Dentro de los contenidos de la capacitación que recibiste en el PRONAMA, existen contenidos que le permitieron lograr los objetivos de lectura, escritura y cálculo matemático básico?
Si, en forma suficiente_____ Parcialmente No_____
7. ¿En la programación de sesiones y tiempos de la Guía Metodológica se dispuso el tiempo necesario para la elaboración de otras labores ajenas a la alfabetización?
Si, en forma suficiente _____ Parcialmente No _____
8. ¿Su sectorista le dio el apoyo necesario cuando necesitaba orientación logrando ayudar en el logro de objetivos del área?
Si, en forma suficiente _____ Parcialmente No _____
9. ¿Cuántas supervisiones semanales solía realizar por semana?
10. ¿En la comunidad existen dudas que pudieron ser resueltas satisfechas durante el desarrollo de las sesiones en los círculos de alfabetización?
Si_____ No_____
11. ¿Crees que en la comunidad existen potencialidades (recursos naturales, turísticos, etc.) que pueden ser utilizadas para mejorar las condiciones económicas de la población, mediante la implementación de proyectos que pueden ir de la mano con el programa de alfabetización? Como, por ejemplo: taller de crianza de animales menores, tejido, cocina, repostería, etc.
Si_____ No_____
12. ¿De qué manera los participantes (beneficiarios del PRONAMA), estuvieron motivados y participaron activamente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje?
Si, muy motivados _____ Parcialmente No_____

13. ¿En el momento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje, los participantes en el círculo de alfabetización mostraron interés por aprender a leer y escribir?

SI _____ NO _____

14. ¿Usted contó con la colaboración de agentes externos al PRONAMA o sea, Gobernador, Teniente Gobernador, Alcalde, representante de la municipalidad, presidente comunal; para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en su círculo de alfabetización?

De la comunidad _____ De la municipalidad _____

De otros (especificar) _____ De ninguno _____

